

**UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.**

**MAESTRIA EN CONTABILIDAD GERENCIAL**



**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN  
CONTABILIDAD GERENCIAL**

**Título: Perfeccionamiento del procedimiento para la  
evaluación del nivel de riesgo de los activos crediticios.  
Caso de estudio: Sucursal 4241 del BANDEC.**

**Autora: Lic. Merlin Reyes Leal**

**Tutora: Dra Zulma María Ledesma Martínez.**

**Asesora: Mcs. Taymi González Morera.**

**Enero 2013**

*Pensamiento*



*“El Socialismo no se hace solamente para producir más o para producir mejor; el hombre, debe ser el beneficiario directo de todas las conquistas técnicas y de la ciencia...”*

*Che*

# *Dedicatória*

## *Dedico este trabajo de diploma:*

*A mi hija y mi adorada abuela: mis Amelias, por ser ellas lo más importante en mi vida, estímulo divino e inspiraciones de todas mis obras, luceros de mis arduos momentos.*

*A mi madre: por su entrega y dedicación, por su sacrificio sin límites, por apoyar siempre mi formación profesional.*

*A mi padre: por enseñarme a caminar por el sendero de la sabiduría y el conocimiento.*

*A mis queridos hermanos: por estar presentes cuando más los he necesitado, porque sin su ayuda incondicional no hubiese sido posible la realización de este trabajo.*

*A Ricardo: por convertir mis sueños en los de él, por apoyar sin preámbulos las horas dedicadas por mí en este empeño.*

# *Agradecimientos*

*A la Dra Zulma María Ledesma Martínez, por asumir incondicionalmente la tutoría de este trabajo y dedicar parte de su valioso tiempo a ofrecerme sugerencias que fueron de incalculable valor para la culminación del mismo.*

*Al colectivo de profesores de la maestría, alfareros de mis glorias, en especial a la Msc Taimi González Morera, por confiar en mí, por su apoyo absoluto, por sus día y horas de dedicación.*

*A los trabajadores de la Sucursal 4241 del BANDEC,, en especial a Mónica, Jorge, Dulce y Marlen, sin su ayuda y comprensión no hubiese podido llegar a la meta final.*

*A mis primas Elita y Betty y en especial a su mamá, porque cuento con su apoyo absoluto, porque aún estando tan lejos jamás se olvida de mí.*

*A mis amigos: los que estuvieron presentes en los momentos más difíciles de mi vida, los que de una u otra forma ofrecieron aportes para la culminación de este trabajo, en especial, a Didiana, Cachita y Yosvany.*

*Muchas Gracias.*

# *Resumen*

**RESUMEN**

La presente investigación se llevó a cabo en la sucursal 4241 del BANDEC ubicada en el Municipio de Placetas, partió del estudio de lo instruido en el Manual de Instrucciones y Procedimientos de la institución, relacionado con la metodología a seguir para la clasificación del nivel de riesgo de los activos crediticios de dicha entidad.

Para el logro de este trabajo fue necesaria la recopilación de información de interés que aborda el tema tratado, utilizando bibliografía actualizada, así como la experiencia de especialistas en la materia, además se caracterizó la Sucursal 4241 del BANDEC y el procedimiento que esta utiliza para la evaluación del riesgo crediticio bancario, definiendo sus principales limitaciones, para luego proponer el perfeccionamiento del mismo incluyendo factores cualitativos y cuantitativos determinantes, que facilitan la descripción de los componentes del nivel de riesgo al que se enfrenta la Sucursal con cada uno de sus clientes, y de esta forma reducir significativamente la probabilidad de no poder recuperar los financiamientos en el tiempo convenido.

Finalmente se arriban a conclusiones y recomendaciones que contribuyen a la comprensión de la investigación.

# *Abstract*

**ABSTRAC**

This investigation (research work) started at the branch of Bank Credits # 4241 and trades of Placetás's municipality, it departed from the studio of informed in the Instructions Books and Procedures of the institution, pertaining to the methodology to follow for the aforementioned entity's classification of level of risk of the assets on credit.

The compilation of information of concern that tackles the theme tried was, necessary for the achievement of this work, utilizing updated bibliographies, as well as specialists's experience in the matter, besides the Branch characterized 4241 of the BANDEC that this one utilizes for the evaluation of risk on credit banking, defining his principal limitations, for next to proposal perfecting thereof and the methodology including use itself of techniques statistician mathematical that they make the description of the quantitative component of level of risk that one confronts the Branch easy to with each one of his clients, and in this way reducing significantly the probability of no recovery the financings in the agreed-upon time.

Finally they come near to conclusions and recommendations that they contribute to the understanding of investigation.

# *Índice*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL CRÉDITO COMERCIAL.....</b>	<b>5</b>
1.1 CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS BANCOS COMERCIALES .....	5
1.2 CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS, MODALIDADES QUE OFERTA EL BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO EN LA ACTUALIDAD.....	7
1.3 PRINCIPALES REGULACIONES DEL MANUAL DE INSTRUCCIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL BANDEC EN LO RELACIONADO CON LOS PASOS A SEGUIR PARA EL TORGAMIENTO DEL CRÉDITO...13	
1.4 DEFINICIÓN DEL RIESGO. EL RIESGO DE CRÉDITO EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS.....	19
<b>CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL PROCEDIMIENTO VIGENTE PARA LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO DE LOS ACTIVOS CREDITICIOS DEL SECTOR EMPRESARIAL EN LA SUCURSAL 4241 DEL BANDEC.....</b>	<b>23</b>
2.1 CARACTERIZACIÓN DE LA SUCURSAL 4241 DEL BANDEC .....	23
2.2 PROCEDIMIENTO VIGENTE PARA LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO DE LOS ACTIVOS CREDITICIOS DEL SECTOR EMPRESARIAL.....	29
2.3 COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS DE LA SUCURSAL 4241 DEL BANDEC.....	36
2.4 EVALUACION ACTUAL DEL NIVEL DE RIESGO DE LOS ACTIVOS CREDITICIOS DEL SECTOR EMPRESARIAL.....	42
2.4 LIMITACIONES DETECTADAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO DE LOS ACTIVOS CREDITICIOS DEL SECTOR EMPRESARIAL.....	55
<b>CAPÍTULO III: PERFECCIONAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO EXISTENTE PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN EL SECTOR EMPRESARIAL, DE LA SUCURSAL 4241 DEL BANDEC.....</b>	<b>58</b>
3.1 INCLUSIÓN DE TÉCNICA ESTADÍSTICO – MATEMÁTICA PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE NO RECUPERACIÓN DE LOS FINANCIAMIENTOS.....	58
3.2 APLICACIÓN DEL CÁLCULO ESTADÍSTICO – MATEMÁTICO PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE NO RECUPERACIÓN DEL FINANCIAMIENTO EN EL SECTOR EMPRESARIAL.....	62
3.3 PERFECCIONAMIENTO DE LA METODOLOGÍA VIGENTE PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO.....	66
3.4 CLASIFICACIÓN FINAL DEL NIVEL DE RIESGO DEL SECTOR EMPRESARIAL DE ACUERDO CON LA PROPUESTA FORMULADA.....	74
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>92</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>93</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>94</b>

# *Introducción*

## INTRODUCCION

El entorno internacional se ha caracterizado por la existencia de una crisis estructural sistémica, con la simultaneidad de la crisis económica, financiera, energética, alimentaria y ambiental; con mayor impacto en los países subdesarrollados.

Cuba no ha estado exenta del impacto de la misma, que se ha manifestado en la inestabilidad de los precios de los productos que intercambia, en las demandas para sus productos y servicios de exportación, así como, en mayores restricciones en las posibilidades de obtención de financiamiento externo.

El Banco del Sur y el Banco del ALBA son instituciones financieras de nuevo tipo, que servirán de instrumento de financiamiento a los países miembros, para eliminar las dependencias generadas por el endeudamiento externo y abolir las condiciones impuestas por los organismos internacionales.

En Cuba se están produciendo profundos cambios en la esfera económica y financiera que comprenden modificaciones en las relaciones entre los entes participantes en la economía nacional teniendo en cuenta la utilización de los recursos financieros de la forma más eficiente posible. El sistema bancario juega un papel importante con la aplicación de una política crediticia dirigida, en lo fundamental, a brindar el apoyo necesario a aquellas actividades que estimulen la producción nacional, generadoras de ingresos en divisas o sustituidoras de importaciones, así como otras que garanticen el desarrollo económico y social.

Unido a lo expresado anteriormente es necesario que el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), como institución financiera de carácter comercial, encargada fundamentalmente de conceder financiamiento para el incremento de las producciones y servicios nacionales, aumente el rigor en el análisis o evaluación del riesgo que corre de no recuperar los financiamientos que otorga a cada uno de sus clientes, con el objetivo de evitar pérdidas que pueden generarse por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

La presente investigación propone demostrar las limitaciones que presenta la evaluación del riesgo de los activos crediticios en el BANDEC, de igual forma formula una serie de recomendaciones concretas para mejorar la administración del riesgo, tomando como primicia el perfeccionamiento del procedimiento por el que se rigen actualmente los encargados de la evaluación final de los financiamientos.

Este trabajo tiene como antecedentes investigaciones similares realizadas por trabajadores bancarios, estudiantes y profesores de la Universidad de las Villas que han abordado la temática del riesgo crediticio coincidiendo en la necesidad de buscar alternativas para su mitigación.

A pesar de que los gestores del BANDEC tienen un procedimiento para la evaluación del riesgo crediticio como componente fundamental en el análisis de las solicitudes de créditos, la cartera de préstamos morosos crece en comparación con períodos anteriores, esto demuestra que las herramientas utilizadas son insuficientes, lo que constituye la **situación problemática** a enfrentar.

De esto se define el siguiente **Problema Científico**: ¿Cómo perfeccionar el procedimiento por el que se rige actualmente el análisis de riesgo crediticio comercial en la Sucursal 4241 del BANDEC en el municipio de Placetas?

Las **preguntas de investigación** son:

- ¿Cuáles son las deficiencias que presenta el procedimiento por el que en la sucursal 4241 del BANDEC se mide el riesgo de crédito bancario?
- ¿Qué factores cualitativos y cuantitativos pueden ser incluidos en el análisis y clasificación del nivel de riesgo crediticio en el BANDEC?
- ¿Mediante la introducción y evaluación de nuevos factores en el procedimiento de evaluación del riesgo crediticio en la sucursal 4241 del BANDEC se logrará influir positivamente en la toma de decisiones y en la disminución del riesgo asociado?

Para dar respuesta a las preguntas de investigación se precisa el siguiente **objetivo general**:

Perfeccionar el procedimiento vigente para la clasificación del nivel de riesgo del crédito comercial en la Sucursal 4241 del BANDEC.

A partir de este objetivo general se delinearán los **objetivos específicos** siguientes:

- Construir el Marco Teórico Referencial, teniendo en cuenta la bibliografía consultada.
- Caracterizar la Sucursal 4241 del BANDEC y la composición de la cartera de préstamos mostrando sus variaciones en el tiempo.
- Definir las principales limitaciones en el análisis de riesgo de crédito bancario en la entidad objeto de estudio.
- Perfeccionar el procedimiento que se aplica actualmente para la evaluación del nivel de riesgo de los activos crediticios del BANDEC.

La **hipótesis** que deviene del problema anteriormente expuesto es la siguiente:

Si se perfecciona el procedimiento existente para la clasificación del nivel de riesgo de los activos crediticios comerciales, contará la membresía de los Comités de Créditos de las sucursales bancarias, con la información necesaria para la mejora de la evaluación de la cartera en función de la toma de decisiones.

**Este trabajo está conformado por tres capítulos y su contenido se describe a continuación:**

**Capítulo I:** Se presenta el basamento teórico que soporta la investigación, llevando a cabo la revisión y el análisis de la literatura especializada y otras fuentes de consulta sobre las consideraciones generales acerca de los Bancos Comerciales, determinando el concepto de préstamo y crédito, sus semejanzas y diferencias desde el punto de vista de varios autores y las disímiles modalidades que oferta el Banco de Crédito y Comercio en la actualidad, se delimitan las principales regulaciones del Manual de Instrucciones y Procedimientos del BANDEC, en lo relacionado con los pasos a seguir para el otorgamiento del crédito y finalmente se precisa el concepto del riesgo de forma general haciendo énfasis en el riesgo que corren las Instituciones Bancarias con la concesión de créditos.



**Capítulo II:** Se caracteriza la Sucursal 4241 del BANDEC, y de forma general los pasos que en esta se siguen para el otorgamiento de los créditos bancarios. Se definen sus principales clientes y el comportamiento de la cartera de préstamos en dicha institución. Además se logra diagnosticar el procedimiento vigente para la clasificación del nivel de riesgo de los activos crediticios y se evalúa posteriormente los préstamos en el sector empresarial, finalmente se describen las limitaciones detectadas en el análisis de clasificación existente.

**Capítulo III:** Se propone la inclusión de una técnica estadístico – matemática y de otros factores cualitativos en el procedimiento de evaluación de los activos crediticios del BANDEC. Se aplica el nuevo procedimiento en la sucursal objeto de estudio y se realiza un análisis comparativo entre el resultado final de clasificación actual con el resultado devenido por la utilización de la propuesta realizada, demostrando las ventajas de la aplicación de la misma.

# *Capítulo 1*

## **CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL CRÉDITO COMERCIAL.**

En este capítulo se abordan los fundamentos teóricos acerca de los Bancos Comerciales, el crédito bancario y sus modalidades, así como el análisis del riesgo asociado a las operaciones crediticias, además se describe el procedimiento vigente para la clasificación del riesgo de los activos crediticios en el Banco de Crédito y Comercio.

### **1.1 Consideraciones generales sobre los Bancos Comerciales**

Dentro del sistema financiero de un país los intermediarios financieros ocupan un lugar decisivo, estos se definen como el conjunto de instituciones que se dedican a la mediación entre los prestamistas y los prestatarios últimos de la economía.

Si bien pueden existir (y existen de hecho) diferencias entre los países, según sus características y modalidades, en líneas generales se distinguen dos tipos de intermediarios financieros: intermediarios financieros bancarios e intermediarios no bancarios.

Los Intermediarios financieros bancarios están conformados por un Banco Central y un conjunto de instituciones bancarias que bien pueden ser públicas o privadas. A los bancos centrales les corresponde en general desarrollar importantes atribuciones, dadas tanto por la magnitud de las entidades financieras que están bajo su control, por el volumen de recursos canalizados a través de éstas, así como por ser los encargados de definir y ejecutar la política monetaria del país.

En Cuba se diseñó e implantó un sistema bancario encaminado a garantizar el funcionamiento de la economía cubana e influir en su eficiencia, acorde con las transformaciones económicas ocurridas en el país, y a contribuir a la inserción del país en los mercados financieros internacionales.

Según Mascaros (2000) la Banca Central ha llegado a convertirse en una rama de la banca enteramente nueva, con funciones y operaciones diversas que la difieren significativamente de la banca comercial, la de ahorros, de inversión, la industrial y la agrícola. Ha creado su propio código de leyes y prácticas el cual puede describirse como el arte de la banca central“.

Según del Toro (2005) además de las clásicas funciones, el Banco Central de Cuba apoya las gestiones de crédito de los bancos integrantes del sistema nacional y de las empresas cubanas, mediante contactos bilaterales con otros bancos centrales, organismos de seguro de crédito a la exportación y otras instituciones financieras oficiales y privadas.

Después del triunfo revolucionario, ocurrió un hecho importante con la aprobación de la Ley No. 930, en febrero de 1961, que centralizaba en el Banco Nacional de Cuba, paralelamente, las funciones de banca central y toda la actividad de banca comercial existente entonces en el país. Un año antes, en 1960, se habían nacionalizado las entidades bancarias nacionales y extranjeras.

## **Funciones de los Bancos Comerciales**

Del Toro (2005) define la Banca Comercial: (Comercial Banks) Entidad (es) integrante (s) del sistema financiero, cuya característica esencial es la de recibir depósitos de dinero en cuentas de diversos tipos, pero entre las que predominen las llamadas cuentas corrientes, operando también cuentas a término o a plazo, e incluso las llamadas cuentas de ahorro cuya particularidad es que normalmente devengan intereses sobre el saldo, son capaces de crear el llamado “dinero bancario” a través de los llamados depósitos secundarios en operaciones sucesivas de crédito, aspecto éste que no le es posible a ninguna otra entidad integrante del sistema financiero. Son intermediarios financieros al prestar los recursos monetarios con distintas modalidades de crédito, a los agentes con necesidades temporales de dinero.

La creación del Banco Central de Cuba (BCC), dispuesta por el Consejo de Estado mediante Decreto Ley No. 172, de 28 de mayo de 1997, dotó al país de una institución capaz de concentrar sus fuerzas en la ejecución de las funciones básicas inherentes a la Banca Central y dejó establecido un sistema bancario de dos niveles, integrado por el Banco Central de Cuba y un grupo de bancos e instituciones financieras no bancarias, capaces de dar respuesta a las necesidades que surgen del desarrollo de nuevas formas de estructurar las relaciones económicas internas y externas del país.

De acuerdo con del Toro (2005), como autoridad rectora de la banca cubana, el BCC tiene la misión de:

Emitir la moneda nacional y velar por su estabilidad.

Contribuir al equilibrio macroeconómico y al desarrollo ordenado de la economía.

Custodiar las reservas internacionales del país.

Proponer e implantar una política monetaria que permita alcanzar los objetivos económicos que el país se plantea.

Asegurar el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Dictar normas de obligatorio cumplimiento.

Ejercer las funciones relativas a la disciplina y supervisión de las instituciones financieras y las oficinas de representación que se autorice establecer en el país y cualquiera otra que las leyes le encomienden.

Como parte del proceso de reestructuración del sistema bancario, al Banco de Crédito y Comercio, en el año 1997, le fue concedida una licencia que le permite realizar funciones de Banca Universal. En este contexto se ampliaron las funciones de intermediación financiera a la concesión de financiamientos al segmento de personas jurídicas, lo cual implica la asunción de riesgos por financiamiento crediticio, en sus relaciones con los sujetos del crédito.

Múltiples y variadas son las funciones que brindan a la sociedad moderna el Banco de Crédito y Comercio, sin embargo las más comunes son las relacionadas con: operaciones de cuentas corrientes, operaciones de ahorro, operaciones de cambio extranjero, operaciones de efectivo, departamento de tránsito, cámara de compensaciones y operaciones de créditos.

## **1.2 Créditos y préstamos, modalidades que oferta el Banco de Crédito y Comercio en la actualidad.**

La categoría crédito surge con el inicio de la producción mercantil, como resultado del desarrollo del cambio y la aparición del dinero como medio de pago. Por las diferencias en su modo de utilización plantea que existen las siguientes clasificaciones:

El Manual de Instrucciones y Procedimiento del BANDEC define el crédito como un activo de riesgo, cualquiera que sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la entidad financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente.

Según Villa (2009) el Crédito Bancario, permite disponer de recursos financieros, hasta un límite prefijado, en un tiempo determinado, los que pueden ser utilizados total o parcialmente, se utiliza para requerimientos de financiamiento de carácter estable y resulta de gran operatividad.

El mismo autor define el Préstamo Bancario como el financiamiento concedido por el Banco por un tiempo determinado, el cual es tomado en su totalidad por el demandante en el momento de su concesión, se utiliza para necesidades financieras eventuales y requiere de la formalización de un contrato independiente para cada caso. El autor considera que por las características del préstamo bancario, este puede otorgarse para cubrir necesidades financieras, teniendo en cuenta las particularidades de cada sector y solo debe tomarse en su totalidad para la adquisición de activos fijos tangibles, debido a que en el resto de los procesos productivos requieren de utilización de los fondos en diferentes etapas, y de esa forma deberá entregarlo el banco para el mejor control de estos.

Por su parte del Toro (2005) concuerda con el autor al definir el Crédito Bancario como la autorización que otorga el Banco mediante contrato a un cliente, de disponer, hasta un límite prefijado, de recursos financieros en un tiempo determinado, el cual podrá ser utilizado parcial o totalmente. Se utiliza para necesidades de circulante y representa gran operatividad.

En cambio, para este autor, el préstamo bancario es el financiamiento concedido por el banco bajo condiciones contractuales, por un tiempo determinado, el cual es tomado en su totalidad por el demandante en el momento de su concesión. Se utiliza para cubrir necesidades financieras permanentes y requiere en cada caso la formalización de un contrato independiente.

Conceder préstamos a las personas jurídicas que ejerzan actividades económicas en el territorio nacional es una de las funciones más importantes del Banco de Crédito y Comercio, ya sean de producción, de servicios, de circulación mercantil, de inversiones u otras. Las cuales pueden brindarse a través de diferentes modalidades, tales como:

- Crédito Simple
- Línea de Crédito
- Descuento Comercial
- Línea de Crédito Revolvente
- Arrendamiento Financiero
- Operaciones de Comercio Exterior e Interior
- Crédito Sindicado

## **Crédito Simple.**

De acuerdo con el Manual de Instrucciones y Procedimiento del BANDEC, por medio de esta modalidad de crédito, el banco pone a disposición del prestatario una determinada cantidad de dinero que es entregada de una sola vez, de la que podrá disponer mediante cargos a la cuenta de préstamos con abono a la cuenta corriente o a una cuenta corriente de financiamiento. De no poseer una de ellas, el préstamo se ejecutará directamente con cargo a la cuenta de crédito y será recuperado en una o varias amortizaciones parciales, dentro del término de vencimiento acordado en el acto de su formalización.

El crédito simple se destina con el objetivo de facilitar operaciones de compraventa, necesidades de capital de trabajo e inversiones en activos fijos. Incluye los créditos para cubrir sobregiros que se generen por compromisos de pagos urgentes y para el pago de contravalor en moneda nacional de las operaciones de importación en divisas, a partir de lo establecido en las instrucciones 3 y 4 del 2008 de Jorge Barrera, Vicepresidente del BCC y según lo establecido en los numerales 1.1 y 1.2 del MIP 234-11.

El crédito para cubrir el contravalor en moneda nacional debe otorgarse con la fecha valor en que se haga efectivo el débito en cuenta por el cobro automático y su monto no excederá el 80 % de los ingresos a obtener incluidos los subsidios, equiparables a ingresos, a los que tiene derecho el prestatario y deducidos los impuestos que afecten los ingresos, así como el pago de seguros en los casos que proceda.

## **Línea de Crédito**

Según Manual de Instrucciones y Procedimiento del BANDEC en la modalidad Línea de Crédito, el crédito autorizado constituye el límite máximo a que puede ascender el préstamo dentro del término de vencimiento acordado con el prestatario en el acto de su formalización.

Es destinado a cubrir necesidades de caja del prestatario, facilitar operaciones de compras, pagos de salarios y a acreedores, inversiones en activos fijos, producciones industriales desde la etapa de preparación para comenzar la producción hasta su venta y cobro, y otras producciones y servicios.

Su monto no excederá del 80 % de los ingresos a obtener durante la vigencia del préstamo, incluidos los subsidios equiparables a ingresos a los que tiene derecho el prestatario, una vez deducidos los impuestos que afecten los ingresos, así como el pago de seguros, según proceda.

Las entregas de préstamos se efectuarán mediante cargo a la cuenta de crédito y abono a la cuenta corriente o cuenta corriente de financiamiento. En los casos de clientes que no posean cuenta corriente o cuenta corriente de financiamiento, las entregas de préstamos se efectuarán con cargo directamente a la cuenta de crédito.

## **Descuento Comercial**

Según del Toro (2005) El descuento bancario es una operación financiera contractual, por la cual la entidad bancaria anticipa el importe de un título de crédito aún no vencido que el cliente tiene frente a un tercero, a través de la cesión del banco del crédito, previa deducción de un interés que se corresponde con el tiempo que media entre el momento de la entrega del anticipo y el vencimiento del crédito.

En cambio de acuerdo con el MIP 234-79 el Descuento Comercial es una operación o autorización que se le otorga a un cliente de descontar sus efectos comerciales, como la letra de cambio y el pagaré, en la cual el banco anticipa el importe de estos documentos que amparan operaciones mercantiles. Supone la movilización de crédito antes de su vencimiento, mediante la oportuna deducción de los intereses, gastos producidos por la financiación y el servicio prestado. Como interpretación al concepto de este préstamo, se puede decir que es la concesión de un crédito cobrando anticipadamente los intereses.

## **Línea de Crédito Revolvente.**

El MIP 234 del BANDEC en su acápite 10 expone que la línea de crédito revolvente constituye una modalidad de crédito en la que las amortizaciones totales o parciales del principal liberan un límite de crédito igual a la diferencia entre el saldo de préstamo y el límite autorizado, el cual puede ser utilizado dentro del término de vencimiento acordado. Este crédito generalmente no podrá exceder de un año.

La línea de crédito de esta modalidad puede ser lineal y decreciente. La forma lineal permite efectuar tomas y retomas manteniendo como límite el importe aprobado, mientras que en la decreciente las retomas van disminuyendo el importe total aprobado hasta llegar a 0.

Esta modalidad de crédito se concederá a clientes en que por la naturaleza de la actividad que desarrollen no sea práctico y aconsejable la aplicación de las variantes 1 y 2 (Crédito Simple y Línea de Crédito) El mismo se otorgará a aquellos clientes que demuestren fehacientemente garantías que puedan respaldar esta modalidad de crédito.

## **Arrendamiento Financiero**

De acuerdo con del Toro (2005) en términos generales se entiende por leasing el acto por el que una empresa (arrendadora o empresa de leasing), concede a otra (arrendataria o empresa cliente), el uso de determinado bien en un período de tiempo, según el caso, sin participar en su explotación y gestión, a cambio de ciertas prestaciones que se señalan en un contrato peculiar y específico. En cambio el Manual de Instrucciones y Procedimiento del BANDEC define la modalidad Arrendamiento Financiero también conocida como leasing, como una fuente de financiamiento que obliga al arrendatario a realizar pagos fijos por el uso de activos físicos. Pueden ser objeto de arrendamiento tanto los bienes muebles (equipos vehículos y maquinarias), como los bienes inmuebles (edificios, almacenes y terrenos).

En estas operaciones el arrendador puede ser un banco o una sociedad de arrendamiento financiero, mientras que como arrendatario en el caso del banco debe figurar una entidad o empresa debidamente registrada. Una vez transcurrido el período pactado, el arrendatario podrá disponer generalmente de tres opciones:

- Devolver los bienes a la entidad arrendadora
- Suscribir un nuevo contrato
- Adquirir el bien objeto del arrendamiento por su valor residual

## **Operaciones de Comercio Exterior e Interior**

Las operaciones con el exterior se efectúan a través de cartas de crédito, créditos documentarios u otras formas, siendo la carta de crédito la forma más utilizada pues permite cubrir las expectativas del comprador y el vendedor.

Según del Toro (2005) las cartas de crédito son obligaciones de pago emitidas por un banco a favor de un beneficiario. Están condicionadas al previo cumplimiento de determinados requisitos por parte del segundo, los que son evidenciables en forma documentaria (de allí que se mencionen habitualmente como “créditos documentarios”

En cambio el Manual de Instrucciones y Procedimiento del BANDEC define la carta de crédito como la forma de cobros y pagos en la que actúa como intermediario un banco, con el objetivo de facilitar la transacción y ofrecer además una garantía de pago. En las operaciones nacionales se utiliza la carta de crédito local.

## **Crédito Sindicado**

El Manual de Instrucciones y Procedimiento del BANDEC expone que esta modalidad se caracteriza por la movilidad de gran cantidad de recursos aportados por dos o más instituciones financieras bancarias o no bancarias (síndicos) a favor de un prestatario y controlado mediante una institución financiera autorizada (agente). Su vigencia, usualmente, es a mediano y largo plazo.

Cada participante en esta operación responde únicamente por la parte aportada y recibe intereses, comisiones y amortizaciones del principal de acuerdo a su participación en el préstamo. Las comunicaciones entre el prestatario y los prestamistas se realizan a través del agente, quien cobra comisiones superiores a las de los síndicos por este servicio.

Las instituciones financieras o bancarias deben velar por la recuperación del préstamo aunque no tengan el carácter de prestamistas y solamente sean agentes. Al momento de la aprobación, el Banco suscribirá un Contrato de Crédito con el prestatario en el que se establecerán las condiciones bajo las cuales operará el crédito.

Las entregas de los préstamos se realizan mediante transferencias de fondos a la cuenta corriente del prestatario o mediante cargos efectuados por el prestatario contra el crédito autorizado. Se deben emitir instrumentos de pago directamente al proveedor en el 100% de los financiamientos de los préstamos para inversiones y en los casos que se pueda, de capital de trabajo tanto en divisas como en moneda nacional. Los préstamos para efectivo en la actividad agropecuaria se ajustarán a lo establecido en el MIP-230. Las amortizaciones de los préstamos se harán mediante pagos efectuados por el prestatario a partir de su cuenta de operaciones o mediante la aplicación de las garantías previamente acordadas.

### **1.3 Principales regulaciones del Manual de Instrucciones y Procedimientos del BANDEC en lo relacionado con los pasos a seguir para el otorgamiento del crédito.**

Todo proceso de financiamiento tiene que pasar por varias etapas o fases, las cuales debe dominar a la perfección el analista de riesgo de cada entidad ya que estas etapas son las vigentes no solo para las empresas sino también para las personas naturales que necesitan algún financiamiento; lo que sí puede variar es el saldo a comprobar de acuerdo de la institución bancaria en que se solicite, las etapas o fases se muestran a continuación:

- 1- Definición del Mercado objetivo.
- 2-Iniciación del financiamiento y su estructuración.
- 3-Negociación del Financiamiento.
- 4-Análisis del riesgo.
- 5-Decisión.
- 6-Formalización.
- 7-Verificación de la documentación legal.
- 8- Desembolso, administración, seguimiento y Control.

## **1- Definición del Mercado objetivo:**

Aquí se deben definir con precisión los objetivos comerciales a los que se destinan los esfuerzos del banco. Mercados objetivos precisos limitan las operaciones comerciales, permitiendo centrar los esfuerzos en los sectores, áreas y tipos de negocios que ya previamente han sido seleccionados como negocios factibles los cuales, para estar en esa categoría, tienen que ser sometidos previamente a consideración teniendo en cuenta las cuestiones más generales.

## **2-Iniciación del financiamiento y su estructuración:**

Ningún financiamiento puede tener un origen desconocido y debe presentar un responsable claramente identificado, pues eso permite evitar problemas que surjan al presentarse riesgos reconocidos. Después de su iniciación todo cliente que requiera que la institución financiera le conceda determinado financiamiento deberá hacer la correspondiente solicitud por escrito, con dos firmas legalmente autorizadas a operar cuentas bancarias en la moneda en que se proyecta la transacción.

Dicha solicitud debe reflejar el monto requerido, propósito, modo de utilización, período, forma de liquidación y los avales o garantías que respaldan la operación.

Según la operación de que se trate, el área que determine la institución financiera evalúa la solicitud y presenta dictamen al Comité de Crédito para su aprobación.

De considerar que los datos o documentos aportados por el solicitante son insuficientes, la institución financiera lo notificará al cliente para que en un plazo determinado cumpla lo indicado.

El análisis de la operación debe incluir los Estados Financieros, la evolución de los principales indicadores de la entidad, análisis del flujo de caja y su proyección, situación de otros financiamientos recibidos, comportamiento del mercado y otros elementos válidos que muestren la situación financiera de la entidad.

Una vez presentado el dictamen, compete al Comité de Crédito aprobar de forma colegiada, total o parcialmente la operación, así como denegar o modificar esta.

### 3-Negociación del Financiamiento:

Antes de comprometer y otorgar el financiamiento se debe negociar y para eso se deben evaluar algunas cuestiones fundamentales:

**Montos:** Se acordará el monto al cual el solicitante puede acceder; los plazos y condiciones razonables, realistas y adecuadas, la tasa de interés, que se fijará razonablemente de manera tal que aseguren el adecuado rendimiento, sin dejar de tomar en consideración el importe solicitado, el plazo de amortización, las garantías aportadas, la calidad del cliente, su nivel de endeudamiento y las experiencias anteriores.

Otro aspecto a tener en cuenta a la hora de la negociación son las garantías o fuentes alternativas de pago; en caso que se comprometan a entregar recursos a futuro debe determinarse si resulta conveniente establecer adicionalmente una comisión de compromiso. En este tipo de financiamiento se deben aplicar las comisiones vigentes en las tarifas de la institución financiera, salvo que por las características de una operación determinada, se entienda que la comisión por ese concepto debe ser superior.

Las condiciones de contrato también se negociarán ya que todas las operaciones de financiamientos que realicen las instituciones financieras deben ser documentadas en contratos que expresen claramente los términos y condiciones pactadas, así como los derechos y obligaciones de las partes. Los contratos deben abarcar, aunque no exclusivamente, los aspectos siguientes:

Nombre o razón social de las partes contratantes, breve mención de los documentos que acreditan el poder concedido a ellos para obligarse en nombre y representación de la institución o entidad que representan; objeto del contrato; Banco y sucursal donde se mantiene abierta la cuenta en la que se acreditará el financiamiento; condiciones precedentes o suspensivas si las hubiera; moneda de contratación; importe en número y en letras; fecha valor y número de cuenta a la cual se acreditará dicho importe; periodicidad de las tomas o disposiciones; tasa de interés ordinario, moratorio y base de cálculo; comisiones, otros gastos y orden de prelación en la liquidación de los mismos; derechos y obligaciones de las partes contratantes; causas de incumplimientos; cronograma amortización del préstamo, de la línea de crédito o del financiamiento; forma y moneda de pago, sucursal, banco y cuenta donde se acreditarán los montos que liquidación el financiamiento.

En aquellos contratos en que la moneda de contratación y pago difieran, se debe definir la fuente de referencia para determinar el tipo de cambio a utilizar, cuidando que los mismos sean siempre verificables. Con ese fin se debe especificar fuente, mercado, fecha y hora que se utilizará para fijar los tipos de cambios.

Deben reflejar la forma de ejecución de los pagos cuando la fecha de los mismos coincidan con un día no hábil bancario; posibilidad o no de realizar pagos anticipados, formas y condiciones para ejecutarlos.

#### **4-Análisis del riesgo:**

La toma de decisión en el otorgamiento del financiamiento y el adecuado control del riesgo depende de que el proceso de información esté bien organizado, pues para hacer un buen análisis del mismo hay que seguir una secuencia ordenada y prevista para tomar decisiones y administrar la cartera vigente en la institución. Esa secuencia es la siguiente:

Identificar los riesgos: esta primera etapa es de suma importancia pues no se puede gestionar el riesgo sin que antes se le identifique.

Para identificar los riesgos se necesita conocer todos los factores y variables que pueden afectar negativamente y reconocer los riesgos externos que también puedan incidir. En el caso de las empresas se debe realizar un análisis de los estados económicos- financieros y un análisis completo cualitativo de los indicadores de gestión. Para este análisis los estados económicos- financieros no deben estar atrasados, sin firmar y en su caso sin registrar.

Evaluar su grado de incidencia: Esta segunda etapa consiste en evaluar el perfil de riesgo que tiene la estructura financiera de la empresa. Es por eso que hay que llevar a cabo un análisis de sensibilidad de todos los factores de riesgo y también se deben cuantificar los posibles impactos negativos que dichos factores incidirán sobre la empresa.

Aceptar y financiar operaciones que brinden el posible beneficio: Después de seguir los dos pasos anteriores finalmente se debe decidir si se lleva a cabo o no la cobertura por su monto parcial o si se hace por el total.

## **5-Decisión:**

Las instituciones financieras en su función de intermediarios financieros deben conceder financiamientos en cualesquiera de sus modalidades a las personas naturales o jurídicas cubanas tomando en cuenta su licencia y los correspondientes análisis de riesgo. El órgano de dirección de la institución financiera es el responsable de identificar y medir todos los riesgos inherentes a las operaciones que realiza, y por tanto, debe asegurar la evaluación de riesgos para la adecuada administración de estos.

De la misma manera, este órgano de dirección es quien aprueba la estrategia de riesgos, tomando en cuenta la tolerancia de riesgo permitida, la estrategia general de negocios y las regulaciones establecidas por el Banco Central de Cuba. Los órganos de dirección deben crear un Comité de Crédito adscrito a ellos y establecer un reglamento que refleje sus funciones y garantice la existencia de procedimientos y controles adecuados. El Comité de Crédito tiene como función principal evaluar desde el punto de vista técnico-financiero las propuestas de financiamientos. En caso de coincidir los funcionarios del órgano de dirección con los del referido Comité de Crédito, debe quedar plenamente definido en el acta de constitución del Comité. Se toma la decisión correcta cuando existe una coherencia entre la solicitud y destino del crédito, la operación y cliente y la coherencia con la política crediticia de la entidad. No se debe independizar la operación del cliente ni pretender máxima rentabilidad a toda costa y hay que atender a la política de créditos de la entidad.

## **6-Formalización:**

Al concluir con los análisis pertinentes y llevarse a cabo la evaluación en el Comité de Riesgo, el área que determine la institución financiera evalúa la solicitud y presenta el dictamen al Comité de Crédito para su aprobación donde se debe especificar las condiciones con las que se aprobó la solicitud de financiamiento, dicha solicitud debe reflejar el monto requerido, propósito, modo de utilización, período de disposición, forma de liquidación y los avales o garantías que respaldan la operación. Una vez presentado el dictamen, compete al Comité de Crédito aprobar de forma colegiada, total o parcialmente la operación, así como denegar o modificar esta. De considerar que los datos o documentos aportados por el solicitante son insuficientes, la institución financiera lo notificará al cliente para que en un plazo determinado cumpla lo indicado; deben reflejarse las causas que llevaron a esta decisión.

**7-Verificación de la documentación legal:**

A la hora de confeccionar el contrato hay que tener en consideración el dictamen emitido por el Comité de Créditos. Para llevar a cabo la firma de dicho contrato debe plantearse como requisito previo la entrega de garantía que asegure la recuperación total del principal, intereses, comisiones y otros cargos en caso en que el cliente incumpla sus compromisos de pago. En consecuencia, no deberá considerarse la garantía como sustituta de la solvencia del prestatario. Las garantías recibidas por las instituciones financieras deben ser analizadas periódicamente para verificar que no hayan perdido su valor ni su vigencia. Las garantías deben ejecutarse siempre que el cliente incumpla sus obligaciones de pago, salvo que las partes lleguen a renegociar o reestructurar las deudas.

**8- Desembolso, administración, seguimiento y Control:**

Es necesario estar en completo seguimiento del crédito ya que la economía de los clientes es bastante cambiante (y se debe tener permanente información financiera), esto es una tarea diaria para cuya adecuada ejecución las instituciones deben establecer políticas y procedimientos, entre ellas, el control del comportamiento diario de la cartera y de los incumplimientos de pago; el cumplimiento del cronograma de pagos de cada financiamiento; el destino y aplicación de los fondos; la situación legal, económica y financiera de los clientes; así como el valor actual de las garantías recibidas. En el análisis de los aspectos mencionados deberá dejarse constancia de la verificación de cada uno de ellos, la persona que lo verificó y quien lo revisó.

La labor de seguimiento tiene entre sus objetivos detectar y prevenir dificultades económicas y financieras del cliente, asegurar la recuperación de los financiamientos concedidos, solicitando nuevas garantías de resultar necesario y complementar el análisis y clasificación trimestral de los activos de riesgo.

Las instituciones financieras deben prestar especial atención a la verificación del destino de los fondos otorgados, el cual debe corresponderse con los fines solicitados. El órgano de dirección de la institución financiera es el responsable de identificar y medir todos los riesgos inherentes a las operaciones que realiza, y por tanto, debe asegurar el mínimo de riesgos con una adecuada administración de estos.

La administración del riesgo es parte integral del proceso de administración. Es un proceso interactivo de mejoramiento continuo, multifacético, que se lleva mejor a cabo con la participación de un grupo multidisciplinario.

#### **1.4 Definición del riesgo. El riesgo de crédito en las Instituciones Bancarias.**

La definición del riesgo ha sido objeto de debate durante mucho tiempo entre los profesionales asociados a la rama.

De acuerdo con Quirós (2003). El riesgo no es más que la probabilidad de ocurrencia de hechos o fenómenos internos o externos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos en la organización.

El Estándar Australiano de administración de riesgos lo define como la posibilidad de que suceda algo que tendrá un impacto sobre los objetivos. Se lo mide en términos de consecuencias y probabilidades.

Tarragona (2001) Expresa que el riesgo es la existencia de escenarios con posibilidad de pérdida o la obtención de una rentabilidad por debajo de la esperada. De este modo es bastante habitual asociar el riesgo con variabilidades de rentabilidad, en sus diferentes acepciones, de manera que habrá tantos tipos de riesgo como rentabilidades.

Soberón (1997) define el riesgo como la contingencia o eventualidad de un daño o de una pérdida como consecuencia de cualquier clase de actividad y cuyo aseguramiento, cuando sea posible, puede ser objeto de contrato.

Gitman (1997) expresó: " En los términos económicos es el conjunto de dificultades y peligros que debe arrastrar el empresario para conseguir beneficios en su actividad. "

Como se puede observar, variadas han sido las definiciones encontradas en la literatura consultada, con lo que se ha podido demostrar que el riesgo no ha sido conceptuado de forma íntegra sino de manera fragmentada o dividido, de acuerdo con el punto de vista de cada disciplina implicada en su valoración, lo que ha incrementado su complejidad y la manera como las personas lo entienden, por ello se considera necesario clasificar o tipificar los riesgos partiendo de una definición concreta de los mismos, haciendo énfasis particular en los riesgos financieros que son el punto determinante de la investigación.

Juan Pablo Zorrilla Salgado, licenciado en Economía de la Universidad Veracruzana, en su artículo "La Administración de Riesgos Financieros" muestra una tabla en la cual define los diferentes tipos de riesgos que clasifican dentro de los riesgos financieros, elaborado a partir de autores como Fragoso (2002), y otros. (Ver tabla # 1).

TIPO DE RIESGO	DEFINICIÓN
RIESGO MERCADO.	DE Se deriva de cambios en los precios de los activos y pasivos financieros (o volatilidades) y se mide a través de los cambios en el valor de las posiciones abiertas.
RIESGO CRÉDITO.	Se presenta cuando las contrapartes están poco dispuestas o imposibilitadas para cumplir sus obligaciones contractuales.
RIESGO LIQUIDEZ.	DE Se refiere a la incapacidad de conseguir obligaciones de flujos de efectivo necesarios, lo cual puede forzar a una liquidación anticipada, transformando en consecuencia las pérdidas en "papel" en pérdidas realizadas.
RIESGO OPERACIONAL.	Se refiere a las pérdidas potenciales resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano
RIESGO LEGAL.	Se presenta cuando una contraparte no tiene la autoridad legal o regulatoria para realizar una transacción.
RIESGO TRANSACCIÓN.	Asociado con la transacción individual denominada en moneda extranjera: importaciones, exportaciones, capital extranjero y préstamos.
RIESGO TRADUCCIÓN.	Surge de la traducción de estados financieros en moneda extranjera a la moneda de la empresa matriz para objeto de reportes financieros.
RIESGO ECONÓMICO.	Asociado con la pérdida de ventaja competitiva debido a movimientos de tipo de cambio.

**Tabla # 1 "Tipos de riesgos financieros".**

**Fuente: Zorrilla, J. P (2006). La administración de riesgos financieros.**

Teniendo en cuenta las diferentes definiciones de riesgo y las clasificaciones del mismo, específicamente de los tipos de riesgos financieros encontradas en la literatura consultada, se concluye que el crédito ideal sería aquel que proporcione una seguridad total o un riesgo nulo, pero en la práctica eso es casi imposible: no hay crédito sin riesgo, los conceptos de riesgo y crédito son inseparables.

El riesgo de crédito bancario se define como la probabilidad de que se presenten problemas en la recuperación parcial o total de un desembolso realizado en una operación crediticia, o de que la entidad tenga que hacer frente a garantías presentadas ante terceros por cuenta de sus clientes. Esta probabilidad está dada por la incertidumbre acerca de los factores y variables que pueden afectar en el futuro a los clientes y hacen peligrosa la inversión bancaria.

Borrás (2000) considera el riesgo crediticio o de liquidez como la posibilidad de no obtener el cobro de intereses y el reembolso del principal en el tiempo convenido en las operaciones de financiamiento.

Por su parte León (2000). Ofrece una definición que circunscribe el concepto de riesgo crediticio, al análisis de cobros y pagos, y lo detalla como la probabilidad de que una contraparte no pague una obligación a su acreedor en la fecha de su vencimiento o en cualquier momento posterior. O el riesgo que asume un intermediario financiero, cuando paga obligaciones de un cliente sin que existan fondos suficientes en su cuenta corriente bancaria...

De acuerdo con Eslava (1997) El riesgo de crédito es el riesgo típico y tradicional bancario asociados a las operaciones de crédito, préstamo y aval además de ser considerado el riesgo de mayor relevancia dentro de la actividad bancaria. Este riesgo es la probabilidad de que se presenten problemas en la recuperación parcial o total de un desembolso realizado en una operación crediticia o de que la entidad tenga que hacer frente a garantías presentadas ante terceros por cuenta de los clientes

El riesgo crediticio ha evolucionado y se ha puesto a tono con la legislación internacional. Actualmente la Instrucción que lo regula es la mencionada 39/2006 del Banco Central de Cuba que lo describe de la siguiente manera: " El riesgo del crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el incumplimiento, total o parcial, del cliente de las obligaciones contractuales contraídas con el intermediario financiero, teniendo implícito el riesgo de insolvencia.

### **Conclusiones parciales**

Así se concluye que todo proceso de financiamiento tiene que pasar por varias etapas, entre ellas se encuentran iniciar y negociar el financiamiento y analizar el riesgo de no recuperarlo, esta última forma una parte fundamental del proceso de otorgamiento, ya que el riesgo crediticio puede contener en sí mismo la insolvencia y la iliquidez, aspectos que provocan las pérdidas de no recibir el capital invertido con la oportunidad o con la rotación prevista pudiendo afectar la rentabilidad calculada.

# *Capítulo 2*

### **CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL PROCEDIMIENTO VIGENTE PARA LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO DE LOS ACTIVOS CREDITICIOS DEL SECTOR EMPRESARIAL EN LA SUCURSAL 4241 DEL BANDEC.**

En este capítulo se caracteriza la Sucursal 4241 del BANDEC, y de forma general el procedimiento vigente para la clasificación de activos crediticios. Se muestra el comportamiento histórico de su cartera de préstamos y la evaluación actual del nivel de riesgo de los préstamos en el Sector Empresarial, finalmente se definen las fortalezas y debilidades del procedimiento actual, demostrando que el mismo resulta insuficiente.

#### **2.1 Caracterización de la sucursal 4241 del BANDEC.**

La Sucursal 4241 del Municipio de Placetas se subordina a la Dirección Provincial en Villa Clara, cumple funciones como banca comercial universal, en correspondencia con lo establecido en el objeto social que le fue aprobado mediante la Licencia General otorgada por el Banco Central de Cuba, al Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), por la Resolución # 1 del 5 de agosto de 1997, ratificándose en los Estatutos aprobados para esta institución y puestos en vigor por la Resolución No. 36 del 9 de diciembre del 1998 del Presidente del BANDEC. Queda entonces definido el objeto social empresarial de la Sucursal 4241 de Placetas, subordinada al Ministerio del Banco Central de Cuba, siendo en lo sucesivo el siguiente:

- 1 Nombrar corresponsales dentro y fuera del país y crear dependencias tanto dentro del territorio nacional como en el extranjero, necesarias al cumplimiento de sus funciones.
- 2 Desarrollar mecanismos para la captación de fondos denominados en moneda nacional y divisa y otros servicios afines.
- 3 Abrir cuentas corrientes, presupuestarias, de ahorros y de depósitos tanto en moneda nacional como en divisas.
- 4 Constituir fondos de inversión y otros fondos.
- 5 Abrir cuentas bancarias y mantener depósitos por cuenta de bancos extranjeros y nacionales en moneda nacional y divisas, actuar como agente corresponsal de ellos y prestar los servicios que correspondan a solicitud de los clientes.

- 6 Obtener y conceder préstamos u otras modalidades de financiamiento a corto, mediano y largo plazo tanto en moneda nacional como en divisas, exigiendo las garantías cuando ello corresponda.
- 7 Participar en la formación del capital y administración de entidades bancarias, financieras u otras de cualquier índole.
- 8 Abrir cuentas y mantener depósitos en bancos extranjeros en efectivo, valores u otros documentos negociables denominados en divisas.
- 9 Emitir, comprar, vender, suscribir bonos y otros títulos o valores financieros.
- 10 Emitir y operar cartas de crédito, cartas de garantía, avales u otros documentos de ese carácter, utilizados en la práctica bancaria internacional.
- 11 Realizar operaciones cambiarias de compra y venta de divisas.
- 12 Cobrar y pagar las tasas de interés que se establezcan, basándose en la política que al respecto dicte el Banco Central de Cuba para las operaciones en moneda nacional y en divisas.
- 13 Fijar y cobrar las tasas, comisiones y demás remuneraciones por los servicios que preste.
- 14 Participar en negocios y transacciones bancarias nacionales e internacionales promovidas por personas naturales o jurídicas legalmente autorizadas, pudiendo actuar como agentes de estos.

Desde la creación del BANDEC, su trabajo ha estado encaminado a cumplir la siguiente

**Misión:**

...”BANDEC es una institución financiera con funciones de Banca Universal, orientada a proporcionar a las empresas, cooperativas, instituciones y particulares, seguridad, asesoramiento y rentabilidad en la gestión de sus recursos financieros, que contribuye a satisfacer las necesidades de desarrollo a sus clientes en beneficio de la economía nacional, mediante servicios diversos e instrumentos financieros, que movilicen y canalicen el ahorro interno y externo, apoyada en su red de sucursales, la calificación de sus empleados y la aplicación de los avances tecnológicos.”

Para cultivar un ambiente donde todos sus trabajadores estén motivados a desarrollar su más alto potencial de productividad y creatividad es que ha diseñado la siguiente **Visión**:

...”Ser el mejor Banco Comercial de Cuba, que se distinga por operar con estándares internacionales de eficiencia en su gestión, alta confiabilidad, excelencia de sus servicios y profesionalidad de sus empleados, una institución con estructuras sencillas y ágiles, promotora de la innovación financiera y tecnológica, de avanzada automatización, que aplique un enfoque de negocios basado en la atención integral de las necesidades de los clientes...”

La sucursal brinda una amplia gama de servicios a las empresas, entidades, campesinos, cooperativas y población en general, juega también un papel importante en el control estadístico de la circulación monetaria.

Entre los servicios que presta se encuentran la recepción de los ingresos que depositan las entidades, el control de la emisión de cheques nominativos y certificados de gerencia, la captación de pasivos en Moneda Libremente Convertible y en Moneda Nacional, el otorgamiento, control y recuperación del crédito bancario, tramitación y cobro de letras de cambio y tramitación de operaciones mercantiles entre otras.

La prestación de los servicios por la sucursal se caracteriza por el amplio empleo de la computación mediante la red interna y externa ya que se encuentra conectada con todas las instituciones bancarias a nivel nacional.

A continuación se definen los **Objetivos Generales** de la Sucursal:

- 1 Trabajar para obtener un servicio eficiente y de alta calidad basado en una adecuada formación profesional de cada trabajador donde lo primero es el trabajo y por ende los clientes.
- 2 Lograr al máximo la explotación de las opciones del Sistema Automatizado del Banco Internacional de Crédito (SABIC), elevando así la calidad de los servicios, la productividad y el nivel profesional.
- 3 Cumplir con la seguridad informática.
- 4 Mantener la limpieza y el cuidado de los equipos.

- 5 Mantener una atención esmerada a los clientes.
- 6 Lograr que el trabajo tenga la calidad que exige el BANDEC.
- 7 Lograr un índice de ausentismo no mayor del 2.0%.
- 8 Mantener un estricto control y manipulación de cada documento, velando que las medidas de control interno se cumplan.
- 9 Conocer la misión y la visión de BANDEC, al constituir el personal humano el elemento determinante en el desarrollo y eficiencia de la entidad, por lo que será un factor importantísimo desarrollar el análisis colectivo, a través del deseo de estar siempre aportando nuevas ideas, de no tenerle temor al riesgo, ni tampoco dejarlo de tener en cuenta.
- 10 Desarrollar la iniciativa, la creatividad y la tenacidad necesarias para lograr los cambios con la magnitud y la celeridad que se requiere.
- 11 Lograr que la diferencia entre la 2020 (Tránsito Enviado por Correo Electrónico) y la 2010 (Tránsito Recibido por Correo Electrónico) y los mensajes pendientes no sean mayor del 20%.

Y como **Objetivos Estratégicos:**

- 12 Lograr ingresos por encima de 2,028.2 MP.
- 13 Reducir los gastos y mantenerlos en un monto igual o menor a 962.7 MP.
- 14 Incrementar los pasivos en moneda libremente convertible por encima de los 135.0 MP a través de la divulgación y el empleo de métodos para lograr que se incrementen sus saldos.
- 15 Tomar medidas organizativas para evitar las colas y aglomeraciones de público.
- 16 Ampliar el servicio del Virtual Bandec para facilitar a los clientes un acceso rápido y cómodo a las transacciones que se realizan a través de la institución.
- 17 Como institución bancaria controla la corrección de las operaciones financieras presentadas por el amplio mundo empresarial con el fin de verificar su corrección con la política monetaria financiera dictada por el Banco Central de Cuba (BCC).

### **Estructura de la Sucursal 4241 del BANDEC.**

En estos momentos la Sucursal cuenta con una plantilla aprobada de 40 trabajadores, con un total de 40 plazas aprobadas y una plantilla cubierta por 40 trabajadores, que representa el 100% de la plantilla aprobada. (Ver anexo # 1).

Esta fuerza laboral está representada por 10 hombres y 30 mujeres distribuyéndose de acuerdo a su clasificación por categoría, de ellos 10 son militantes del PCC y 6 de la UJC.

La Sucursal 4241 se estructura en siete departamentos:

1. Departamento de Caja
2. Departamento de Cuentas Corrientes
3. Departamento de Crédito Agropecuario
4. Departamento de Contabilidad.
5. Área comercial
6. Departamento de Banca Personal
7. Dirección.

El **departamento de caja** procesa todas las operaciones que se relacionan con el efectivo, entre ellas: depósitos, pagos mediante cheques, extracciones de cuentas de ahorro, salarios de los trabajadores, aportes al presupuesto de personas naturales, pagos de seguridad social, cobro de créditos bancarios, entrega de créditos bancarios en efectivo, entre otras.

En el **departamento de cuentas corrientes** se tramitan las operaciones que no tienen que ver directamente con el efectivo, es decir, aquellas que solamente afectan cuentas de clientes como transferencias, depósitos con cheques, aportes al presupuesto, formalización de créditos bancarios, apertura de cuentas de ahorro, apertura de cuentas corrientes, cierre de cuentas corrientes y de ahorro.

El **área de crédito agropecuario** procesa todas aquellas operaciones que se relacionan con el sector cooperativo-campesino.

El **departamento de contabilidad** tramita todas aquellas operaciones propias de la institución: Subsistema de Nóminas, Subsistema de Activos Fijos Tangibles, Útiles y Herramientas, registro de todos los gastos de operaciones e ingresos, venta de cheques de gerencia y el cierre contable diario, mensual y anual.

El **área comercial**, es la encargada de negociar, tramitar y analizar las solicitudes de crédito presentadas por los dos sectores que esta área atiende, sector estatal y agropecuario.

El **departamento de banca personal**, negocia, tramita y analiza operaciones relacionadas con el sector privado o población.

La **dirección**, supervisa todas las operaciones de las áreas anteriores.

Los dirigentes se distribuyen según la atención al trabajo de los departamentos, quedando prevista la Estructura Organizacional de la Sucursal 4241 BANDEC Placetas en la cual se realiza el presente trabajo. (Ver anexo # 2)

### **Sistema automatizado**

Es necesario destacar que la sucursal, posee un sistema multiusuario concebido para el control de la actividad empresarial, y específicamente para un mejor seguimiento del financiamiento concedido, este es denominado Sistema Automatizado del Banco Internacional de Comercio (en lo adelante SABIC).

Este sistema estándar y parametrizado, genera automáticamente los comprobantes contables de las operaciones. Admite la formalización, entregas y cobros de los préstamos otorgados, consulta los saldos de sus cuentas contables. Dispone además de una amplia gama de análisis y consultas que proporcionan no sólo conocer exactamente la situación actual, sino, además, proyectar el rumbo que tomará la empresa o entidad objeto de análisis.

Por otra parte este Sistema permite ver de una forma directa e inmediata la disponibilidad de cada cuenta ya sea de préstamo, operaciones, colateral u otro tipo de cualquier entidad del municipio.

### 2.2 Procedimiento vigente para la clasificación del riesgo de los activos crediticios del sector empresarial.

Los activos de riesgo por la importancia que tienen se clasifican, para ello se toma como patrón, un procedimiento evaluativo del nivel de riesgo de la cartera de préstamo vigente, aplicable a las Empresas Estatales, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y Pequeños Agricultores, que mantienen relaciones crediticias con la sucursal, de conformidad con el Reglamento para la Clasificación de Activos Crediticios instrumentado por el Banco Central de Cuba.

Por el valor que tiene para el Banco la clasificación de la cartera de préstamos, y por ser el sector empresarial el de mayor saldo en la composición de la misma, se tratará en el presente epígrafe de enmarcar su metodología específicamente para las Empresas Estatales.

Las sucursales deben clasificar los activos de riesgo de sus clientes al cierre de cada trimestre natural, por la solicitud de un nuevo financiamiento o cualquier día en que se autorice por la instancia del Comité de Crédito correspondiente la modificación de la clasificación de determinado financiamiento por renegociación, reestructuración u otra causa.

A partir de este análisis se clasifican los activos crediticios en cinco categorías: **mínimo, bajo, medio, medio-alto, alto e irrecuperable.**

**Mínimo:** Corresponde a aquellos deudores que cumplen oportunamente con sus obligaciones financieras, los fondos autorizados se aplicaron al fin solicitado, las garantías están validadas y la solvencia y liquidez no se han deteriorado, aspecto que se refleja en el cumplimiento del cronograma de pagos originalmente pactado.

**Bajo:** Corresponde a deudores que han mostrado incumplimiento en los cronogramas de pago originalmente pactado, y aunque los fondos han sido aplicados al fin solicitado y las garantías estén validadas, la solvencia y capacidad de pago han sido o podrán ser afectadas en forma transitoria.

**Medio:** Corresponde a deudores cuyo flujo de fondos proyectado es insuficiente para cubrir con el cronograma de pagos pactado, o el análisis de la información demuestra deficiencias importantes que comprometen su nivel de eficiencia, aunque las garantías estén validadas.

**Medio-Alto:** Corresponde a deudores cuyo flujo de fondos proyectado es insuficiente para cumplir con las obligaciones financieras, presentan atrasos en los pagos o sólo cumplen parcialmente con estos. Asimismo, la probabilidad de que puedan revertir sus incumplimientos de pago es baja, aunque las garantías sean suficientemente líquidas como para recuperar el total de los recursos adeudados.

**Alto:** Corresponde principalmente a deudores con déficit en su situación financiera y sus flujos de fondo no son suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones financieras en un plazo razonable, lo que obliga a reestructurar los financiamientos vigentes, sin que existan posibilidades de mejorar este continuo deterioro. Asimismo, las garantías constituidas no cubren el monto financiado más los intereses, o sólo permiten recuperar una parte de los recursos otorgados a través de la cobranza extrajudicial o judicial.

**Irrecuperable:** Corresponde principalmente a deudores que presentan insolvencia, cuyo patrimonio es escaso o nulo para cumplir sus obligaciones financieras o cuya capacidad de generación de recursos depende de terceros y estos tengan una posición financiera muy debilitada. Asimismo, las garantías constituidas o patrimonio permanente son de escaso o nulo valor con el monto adeudado, están significativamente depreciadas o deterioradas o no están debidamente perfeccionadas.

Pero la evaluación de los activos crediticios no se realiza con el simple análisis de ubicar la categoría con solo evaluar si se cumplen o no las condiciones que cada una de ellas requieren, sino que el procedimiento de clasificación utiliza un método paramétrico de evaluación consistente en valorar:

### 1. El comportamiento de los pagos.

### 2. La situación financiera del cliente.

Esta última tiene como basamento la combinación de factores cualitativos y cuantitativos siendo la segunda la de mayor rigor evaluativo, pues demuestra la situación de la entidad analizada tanto económico- financiera como en relación con factores internos y/o externos que influyen en su desempeño. Se ha determinado sobre la base de lo establecido el principio de que, la evaluación de la situación financiera recoja las características y especificidades de la labor que realizan las distintas entidades ya sean productivas o de servicios.

Para luego aplicar la **Matriz de Clasificación de Activos Crediticios** y llevar sus resultados al **sistema SABIC**

### 1. Comportamiento de los pagos

En el caso de la evaluación del comportamiento de los pagos, se toma en cuenta la gestión de intereses y principal en el tiempo establecido y se basa fundamentalmente en la experiencia de los especialistas encargados de la clasificación, los cuales deben tener mucha perspicacia al a hora de realizar esta valoración pues es determinante su correcta categorización. Se utilizan los siguientes conceptos, muy bueno, bueno, regular e insatisfactorio.

**Muy bueno:** Si los pagos de los intereses o el principal están al día, con un período de gracia de 7 días, y no exista evidencia de que el saldo actual de préstamos incluya algún monto capitalizado por refinanciamientos de préstamos anteriores. En los casos de amortizaciones de préstamos por descuentos de letras de cambio y otros efectos, dichos pagos se considerarán al día durante el término de vigencia de dichos efectos.

**Bueno:** Si los pagos de los intereses o el principal no han presentado atrasos por más de 30 días o en los que existe alguna evidencia de capitalización de intereses. También se clasificarán en este concepto los atrasos de los pagos de financiamientos que superan los 30 días, pero en los que existe la certeza de que podrán recuperarse antes de los 90 días siguientes a la fecha de su clasificación, a partir de indemnizaciones provenientes de fuentes muy seguras, tales como: Seguro, Caja de Resarcimiento o excepcionalmente clientes de una seguridad extraordinaria.

**Regular.** Financiamientos en los que el principal y los intereses no han presentado atrasos de más de 60 días o en los que existe alguna evidencia de capitalización de intereses.

**Insatisfactorio:** Si el atraso de los pagos de intereses o el principal superan los 60 días naturales o en los que existe alguna evidencia de capitalización de intereses o de refinanciamiento de préstamos anteriores.

### 2. Situación Financiera

Para la clasificación de la situación financiera se utilizan las siguientes categorías: muy buena, satisfactoria, buena, regular e insatisfactorio.

**Muy buena:** La situación financiera del prestatario es de la más alta calidad, lo que indica que es capaz de rembolsar en los términos pactados tanto el principal como los intereses.

Solo se califica de muy buena si se encuentra en el rango de cero a treinta puntos en su evaluación.

**Satisfactoria.** El prestatario es estable desde el punto de vista financiero, pero mantiene algunos aspectos secundarios insatisfactorios en relación con sus resultados financieros.

Se califica de satisfactoria si se encuentra en el rango de treinta y uno a sesenta puntos en su evaluación.

**Buena.** El prestatario es estable desde el punto de vista financiero, pero existen aspectos importantes insatisfactorios en relación con sus resultados financieros

Se califica de buena si se encuentra en el rango de sesenta y uno a noventa puntos en su evaluación.

**Regular.** El prestatario es inestable desde el punto de vista financiero, aunque no todos los aspectos importantes relacionados con sus resultados financieros son insatisfactorios.

Se califica de regular si se encuentra en el rango de noventa y uno a noventa y cinco puntos en su evaluación.

**Insatisfactoria.** La situación financiera del prestatario está muy deteriorada, lo que indica que es incapaz de garantizar el reembolso del principal y los intereses.

Se califica de insatisfactorio si se encuentra en el rango de noventa y seis a cien puntos en su evaluación.

Lo que indica que la suma total de los puntajes de los parámetros analizados tendrán un rango entre cero y cien puntos y que mientras mayor sea el puntaje evaluativo peor será la situación financiera del prestatario.

Para la calificación de los múltiples factores que inciden en la situación financiera, se toma en cuenta el comportamiento comparativo de los siguientes factores:

**Situación financiera del acreditado:** Para evaluar este factor, se analiza el comportamiento de las principales razones financieras del cliente, para ello se solicitan trimestralmente sus Estados Financieros para luego confeccionar la Proforma de Razones Financiera. (Ver anexo # 3)

La situación financiera del acreditado tiene una calificación máxima de cincuenta puntos.

Se califica con cero puntos solo si el comportamiento de todas las razones es favorable, con veinte puntos si el comportamiento de más del 50% de las razones es favorable, con treinta y cinco puntos si más del 50% de las razones se comportan desfavorablemente y por último con cincuenta puntos con el comportamiento desfavorable de todas las razones.

**Administración de la entidad:** Para evaluar la gestión administrativa del prestatario se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

Estructura organizativa y experiencia del personal directivo de la entidad, así como la estabilidad y conocimientos del personal que trabaja en las áreas de contabilidad, finanzas y comercialización. Se evaluará la fortaleza de su Junta Directiva, incluyendo su dominio de la actividad, su nivel de organización y el desarrollo de iniciativas que ayuden al incremento de la producción con reducción de costos.

Eficiencia en los sistemas y procedimientos contables y de comercialización.

Veracidad y oportunidad de las informaciones económicas y financieras emitidas.

Eficiencia en las relaciones con los acreedores, clientes y Presupuesto del Estado.

La administración de la entidad tiene una calificación máxima de quince puntos.

La gestión administrativa de la entidad se califica de buena y con cero puntos cuando sean positivos todos los aspectos evaluados, de regular y cinco puntos cuando sean positivos la mayoría de los aspectos analizados, y de mala y quince puntos cuando sean negativos la mayoría de los aspectos analizados.

**Condiciones del mercado:** Para evaluar las condiciones del mercado se debe tener en cuenta que la entidad no dependa de un solo cliente.

Las condiciones de mercado tienen una calificación máxima de trece puntos.

Se califica con cero puntos, solo si existe aceptación del total de la producción y no dependencia de un solo cliente, con tres puntos, con la aceptación de toda la producción, pero dependencia de un solo cliente y proveedor, con cinco puntos, si existe aceptación parcial de la producción y no dependencia de un solo cliente y proveedor, con diez puntos, si la aceptación de la producción es parcial y hay dependencia de un solo cliente y proveedor y por último con trece puntos con la no aceptación de la producción.

**Situación de las garantías:** En este análisis lo más importante es verificar que las garantías del financiamiento otorgado no hayan perdido su valor ni su vigencia.

La situación de las garantías tiene una calificación máxima de diez puntos.

Se califica con cero puntos si son suficientes, con cinco puntos si son insuficientes, y con diez puntos si resultaran obsoletas.

**Otros factores relevantes:** En este análisis se revelará como aspecto que resulta significativo en la evaluación de la situación financiera, si estuvo o no asegurada la producción.

Otros factores relevantes tienen una calificación máxima de doce puntos

Se califica con cero puntos si no existe ningún factor, seis puntos por afectaciones cubiertas por seguro y doce puntos por afectaciones no cubiertas por seguro.

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, quedará establecida la clasificación de la situación financiera.

### **Aplicación de la Matriz de Clasificación de Activos Crediticios.**

Después de clasificar el comportamiento de los pagos del cliente y la situación financiera del mismo, se procede a aplicar la Matriz de Clasificación de Activos Crediticios. (Ver tabla # 2)

COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS				
	A MUY BUENO	B BUENO	C REGULAR	D INSATISFACTORIO
SITUACIÓN INANCIERA				
1. MUY BUENA	A-1 Mínimo	B-1 Bajo	C-1 Medio	D-1 Medio-Alto
2. SATISFACTORIA	A-2 Bajo	B-2 Medio	C-2 Medio	D-2 Medio-Alto
3. BUENA	A-3 Medio	B-3 Medio	C-3 Medio-Alto	D-3 Alto
4. REGULAR	A-4 Medio	B-4 Medio-Alto	C-4 Alto	D-4 Irrecuperable
5. INSATISFACTORIA.	A-5 Medio-Alto	B-5 Alto	C-5 Irrecuperable	D-5 Irrecuperable

**Tabla # 2: Matriz de Clasificación de Activos de Crediticios**

**Fuente: Manual de Instrucciones y Procedimientos MIP234-85**

Como se aprecia pueden existir clientes con situación financiera calificada por la sucursal como satisfactoria y cuyo comportamiento de pagos haya sido bueno, dicho préstamo se clasificaría como B-2 medio, según la matriz.

También pueden existir clientes con situación financiera calificada por la sucursal como regular y cuyo comportamiento de los pagos haya sido insatisfactorio, dicho préstamo se clasificaría como D4 – irrecuperable.

Estos casos extremos pueden existir aunque como regla general existe correspondencia entre la situación financiera y el comportamiento de los pagos. Lo importante en cada caso está relacionado con la toma de decisiones que de esta clasificación se deriva.

### **Sistema informativo.**

Los encargados de la evaluación actualizarán en el sistema el SABIC los resultados de la clasificación de cada financiamiento, utilizando los códigos de la matriz, es decir al préstamo evaluado de mínimo se le otorgará la clasificación (A1), si evalúa como bajo será (B1, A2), si es valorado como medio, entonces la clasificación será (C1, B2, C2, A3, B3, A4), si es medio-alto (D1, D2, C3, B4, A5), si es alto (D3, C4, B5) y por último si se clasifica como irrecuperable (D4, D5, C5).

### **Resumen final de la evaluación**

Los aspectos evaluados por el Comité de Crédito de la Sucursal para la autorización de la clasificación de riesgo de cada financiamiento, se sintetizarán en el modelo “Resumen de la Evaluación”. (Ver anexo # 4)

Los Comités de Crédito de las Direcciones Provinciales y la Oficina Central podrán evaluar y modificar o no, la clasificación de determinados financiamientos, de acuerdo con las atribuciones establecidas en el “Reglamento para el funcionamiento de los Comités de Crédito del Banco de Crédito y Comercio” y las facultades relacionadas específicamente en el MIP 234-03-Comité de Crédito.

### **2.3 Comportamiento histórico de la cartera de préstamos de la Sucursal 4241 del BANDEC.**

Después de abordados los aspectos necesarios relacionados con el procedimiento de clasificación del nivel de riesgo para los activos crediticios en el BANDEC, se considera conveniente segmentar la cartera de los préstamos según los principales tipos de clientes. A continuación se relacionan cada uno de los segmentos de clientes que posee la sucursal al cierre de diciembre del 2011 y el importe de la cartera de cada uno de ellos expresado en Miles de Pesos. (Ver tabla # 3)

SEGMENTO DE CLIENTES	CANTIDAD	DE ELLOS CON PRÉSTAMO	IMPORTE DE LA CARTERA EN MP.	ESTRUCTURA PORCENTUAL.
EMPRESAS ESTATALES	59	4	25043.2	66.44 %
UNIDADES PRESUPUESTADAS	10	-	-	-
CPA	10	8	2 265,5	6.01 %
CCS	27	4	82,9	0.22 %
AGRICULTORES INDIVIDUALES	3225	140	822,5	2.18 %
UBPC	7	7	9 481,3	25.15%
ASOCIACIONES	11	-	-	-
TOTAL	3349	163	\$ 37 695,4	100 %

**Tabla # 3: Composición de la Cartera de Préstamo de la Sucursal 4241BANDEC.**

**Fuente: Estadística de Préstamo.**

Como se puede apreciar la sucursal cuenta con 3 349 clientes, de ellos solo 163 tienen préstamos otorgados, representando un 4.87% del total de la cartera de clientes en el municipio.

El segmento más representativo es el de las Empresas Estatales con un 66.44 % de deuda del total de la cartera, que equivale a 25 043.2 MP, es esta la razón por la cual se escoge este sector como fuente de estudio para la investigación.

Las cuentas de préstamos utilizadas en la contabilización de los Créditos bancarios otorgados por la sucursal son:

1512: Préstamos Vigentes en Moneda Nacional.

1513: Préstamos Reestructurados en Moneda Nacional

1515: Préstamos Vencidos Moneda Nacional.

1516: Préstamos del Fondo en Fideicomiso del MFP en moneda nacional

1520: Préstamos Renegociados en Moneda Nacional.

1521: Préstamos pendientes de cobro sector agropecuario

Para una mejor comprensión del contenido y uso de estas cuentas (Ver Anexo # 5).

El análisis de la composición de la cartera según el tipo de cuenta de préstamo en cada sector, posibilita la evaluación del comportamiento de los pagos por clientes y conocer cuál es el sector con mayores problemas a la hora de recuperar sus deudas con el banco. Por lo que resulta de vital importancia el conocimiento de esta, tomando como referencia los datos contables al cierre de diciembre de 2011 (Ver tabla # 4)

Según los datos reflejados en esta tabla, específicamente en el sector empresarial el 3.57% de los préstamos están vencidos o lo que es lo mismo se encuentran pendientes de cobro y no cuentan con respaldo físico, el 16.47% se encuentran renegociados, lo que indica que no se ha pagado en el vencimiento, por lo que se modifican sus contratos para ser amortizados con nuevos plazos, manteniendo la misma tasa de interés, aunque cabe destacar que sí cuentan con respaldo material, el sector empresarial no tiene préstamos reestructurados, ni en calidad de fideicomiso y el 79.96 % de la cartera de este segmento se encuentra en categoría de préstamo vigente.

	DESGLOSE POR TIPO DE CUENTA DE PRÉSTAMO, DEUDA TOTAL EN MP						
	1512	1513	1515	1516	1520	1521	TOTAL
Empresas Estatales	20024.1	-	893.8	-	4125.3	-	25043.2
% representativo de cada cuenta en las Empresas Estatales	79.96%	-	3.57%	-	16.47%	-	100%
CPA	1762.9	-	40.1	23.9	123.3	315.3	2 265,5
% representativo de cada cuenta en las CPA	77.82%	-	1.77%	1.05%	5.44%	13.92%	100%
CCS	82.9	-	-	-	-	-	82,9
% representativo de cada cuenta en las CCS	100%	-	-	-	-	-	100%
Agricultores Individuales	820.3	-	2.2	-	-	-	822,5
% representativo de cada cuenta para los Agricultores Individuales	99.73	-	0.27	-	-	-	100%
UBPC	7890.2	-	52.8	-	244.1	1294.2	9 481,3
% representativo de cada cuenta en las UBPC	83.22%	-	0.56%	-	2.57%	13.65%	100%

**Tabla # 4: Composición de la cartera por tipo de cuenta de préstamo.**

**Fuente: Estadística de Préstamo.**

A continuación se detallan, los nombres, códigos, propósitos, monto total concedido y estado actual de los financiamientos, específicamente de las 4 empresas del municipio que poseen saldos de deudas en estos momentos. (Ver tabla # 5)

EMPRESAS	PROPÓSITO DEL CRÉDITO	IMPORTE PRÉSTAMO MP	DE EN	ESTADO ACTUAL DEL PRÉSTAMO OTORGADO.
EES Empresa de Soldar Carriles "Comandante Tony Santiago".	Capital de Trabajo.	4 125.5		<b>15121017211</b>
EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales (METALCONF).	Capital de Trabajo.	3 550.4		<b>15121390310</b>
	Capital de Trabajo.	4 380.4		<b>15121394012</b>
	Inversiones	2 500.8		<b>15201394009</b>
	Capital de Trabajo. (Atención a la masa ganadera.)	392.1		<b>15121394815</b>
	Capital de Trabajo. (Ganado vacuno para pie de cría o leche)	7575.7		<b>15121394816</b>
	Capital de Trabajo. (Experiencia BANDEC)	893.8		<b>15151394804</b>
	Capital de Trabajo. (Ganado vacuno Ceba)	1 624.5		<b>15201394805</b>

**Tabla # 5: Estado actual y propósito de los préstamos otorgados al Sector Empresarial en la Sucursal 4241 del BANDEC.**

**Fuente: Listado de préstamos del Sector Empresarial**

Otro elemento fundamental a incorporar en la caracterización de la cartera de préstamo vigente del Sector Empresarial en la sucursal, es su evolución a través de los años, tomado como muestra la comparación de los cierres de período del 2009, 2010 y 2011, lo que posibilita que se pueda brindar una información más completa sobre la calidad de la cartera y su posible marcha a la categoría de cartera morosa o vencida. (Ver tabla #6)

NO	CLASIFICACIÓN DE CUENTAS PRÉSTAMOS EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE	2009 MP	2010 MP	2011 MP	VARIACIÓN DEL 2009 AL 2010 %	VARIACIÓN DEL 2010 AL 2011 %
1	1512	19645.2	19899.1	20024.1	101.29%	100.63%
2	1513	-	-	-	-	-
3	1515	569.3	689.7	893.8	121.15%	129.59%
4	1516	-	-	-	-	-
5	1520	3368.2	3500.6	4125.3	103.93%	117.85%
6	1521	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		23582.7	24089.4	25043.2	102.15%	103.96%

**Tabla # 6: Clasificación de cuentas de préstamos en el Sector Empresarial, variación de un período económico a otro en porcentajes.**

**Fuente: Estadística de Préstamo.**

Como se puede apreciar la cartera de préstamos en el sector empresarial ha aumentado de 23 582.7 MP que tenía en el 2009, a 25 043.2 MP en el 2011 y con este crecimiento se ven incrementadas también las cuentas de préstamos renegociadas y vencidas, pero con porcentajes mucho más significativos.

El incremento de las cuentas de préstamos vigentes es intrascendente, sin embargo los financiamientos renegociados aumentan del 2010 al 2011 en un 117.85% y teniendo en cuenta la variación de los mismos períodos económicos, los préstamos vencidos se acrecientan también en un 129.59%, siendo estas transiciones notables a la hora de evaluar la aptitud de las empresas con relación al comportamiento de los pagos en el tiempo establecido.

### **2.4 Evaluación actual del nivel de riesgo de los activos crediticios en la Sucursal 4241 del BANDEC.**

Resulta necesario luego de analizar la estructura de la cartera de préstamos del sector empresarial en la Sucursal 4241 de BANDEC, evaluar el nivel de riesgo actual de los activos crediticios, teniendo en cuenta el procedimiento vigente.

Para ello se valoran dos parámetros fundamentales, el comportamiento de los pagos y la situación financiera de los clientes, aplicando posteriormente la Matriz de Clasificación de los Activos Crediticios y estableciendo finalmente la evaluación final del nivel de riesgo de cada financiamiento.

A continuación se representa el análisis evaluativo del Sector Empresarial.

### **Clasificación del nivel de riesgo de la EES Empresa de Soldar Carriles “Comandante Tony Santiago”:**

Esta empresa tiene un crédito otorgado para capital de trabajo que asciende a 4 125.5 MP en el período analizado.

En el año 2006 el MITRANS desarrolló una estrategia para lograr la reanimación de los Ferrocarriles de Cuba, esta estrategia necesariamente consistía en apoyarse en la concesión de créditos bancarios para la compra de materia prima y la posible adquisición entre otras del Carril P-50 por parte de esta entidad, para de esta forma garantizar la producción del carril continuo soldado.

### **Comportamiento de los pagos:**

En el caso de la evaluación del comportamiento de los pagos, se tomó en cuenta la gestión de intereses y principal determinando que los pagos se encuentran al día, pues su próximo vencimiento está previsto para diciembre de 2012, el estado actual de la cuenta CUP15121017211, es Préstamo Vigente en MN, por lo que se clasifica el comportamiento de los pagos de este financiamiento como **muy bueno**.

### **Situación financiera:**

Para la calificación de los múltiples patrones que inciden en la situación financiera, se tomó en cuenta el comportamiento comparativo de los siguientes factores:

**Situación financiera del acreditado:** En la evaluación de este punto, se analizó el comportamiento de las principales razones financieras del cliente, para ello se solicitaron sus Estados Financieros del mes de diciembre 2011 y confeccionando luego la Proforma de Razones Financiera. (Ver anexo # 6)

Los resultados de la evaluación de sus principales índices e indicadores con relación al patrón de referencia muestran un comportamiento favorable de más del 50% de las razones, por lo que se califica este factor con veinte puntos.

**Administración de la Empresa:** Tienen estabilidad en la dirección de la entidad, sus dirigentes poseen experiencia en la actividad y prestigio dentro del colectivo. El personal del área de economía ha mantenido responsabilidad y disciplina en sus relaciones con el banco, los sistemas y procedimientos contables tienen calidad, existe veracidad y oportunidad de las informaciones

Por la evaluación de estos aspectos la gestión administrativa de la entidad se califica de buena y con cero puntos

**Condiciones de mercado:** SOLCAR es la única empresa de su tipo en el país, un monopolio de la actividad ferroviaria en Cuba y buena parte del área geográfica de América Latina, tiene más de 20 años de experiencia en este sector.

Su principal cliente es La Empresa de Desarrollo e Inversiones y su suministrador fundamental es la Empresa Importadora General de transporte.

Por la evaluación de estos aspectos las condiciones de mercado se califican con cero puntos, pues existe aceptación total de la producción y no dependencia de un solo cliente.

**Situación de las garantías** Esta empresa cuenta con garantía de demanda de sus productos a todo lo largo del año, la demanda actual y futura es creciente dadas las necesidades que existen actualmente en las vías férreas nacionales y los beneficios de este servicio para las mismas.

Se verificó que las garantías del financiamiento otorgado no han perdido su valor ni su vigencia por lo que se califica este factor de suficiente y con cero puntos.

### **Otros factores relevantes:**

Se califica con cero puntos pues no existe ningún factor que pueda afectar la producción en este caso.

Con la suma total de los puntajes antes mencionados, quedó establecida la clasificación final de la situación financiera como **muy buena**.

Después de evaluar el comportamiento de los pagos del cliente y la situación financiera del mismo, se procede a aplicar la Matriz de Clasificación de Activos Crediticios.

La EES Empresa de Soldar Carriles “Comandante Tony Santiago”, por tener una situación financiera y un comportamiento de los pagos, evaluados por la sucursal de **muy buenos**, posee un nivel de riesgo del financiamiento **mínimo o A-1**, según la Matriz de Clasificación.

Los resultados se actualizaron en el sistema el SABIC, utilizando los códigos de la matriz como patrón de referencia en este caso A-1.

### **Resumen final de la evaluación**

Para la autorización de la clasificación de riesgo de este financiamiento, el Comité de Crédito de la Sucursal evaluó los factores más significativos que se encuentran sintetizados en el modelo “Resumen de la Evaluación”. (Ver anexo # 7)

### **Clasificación del nivel de riesgo de la EES Empresa de fundiciones y Conformación de Metales:**

Esta empresa tiene un crédito otorgado para capital de trabajo que asciende a 3 550.4 MP en el período analizado, destinado fundamentalmente a la compra de aluminio y otros metales, combustible, materiales de construcción, alambre y para el pago de salario del personal vinculado directamente al proceso productivo.

### **Comportamiento de los pagos:**

Los pagos de los intereses y el principal de este financiamiento están al día, pues su próximo vencimiento está previsto para diciembre de 2012, la cuenta tiene categoría 1512 por lo que clasifica dentro de los Préstamos Vigente en MN.

Por lo antes expuesto se evalúa el comportamiento de los pagos del financiamiento como **muy bueno**.

### **Situación financiera:**

Para la calificación de los múltiples patrones que inciden en la situación financiera, se tomó en cuenta el comportamiento comparativo de los siguientes factores:

**Situación financiera del acreditado:** Se analizó el comportamiento de las principales razones financieras del cliente, teniendo en cuenta los Estados Financieros con cierre de diciembre del 2011 y luego se confeccionó la Proforma de Razones Financieras de esta entidad. (Ver anexo # 8)

Los resultados de la evaluación de sus principales índices e indicadores con relación al patrón de referencia muestran un comportamiento positivo.

Se califica este factor con veinte puntos por el comportamiento favorable de mas del 50% de las razones.

**Administración de la Empresa:** Tienen estabilidad en la dirección de la entidad, tanto el director como el económico tienen experiencia en la actividad y prestigio dentro del colectivo. El personal del área de economía ha mantenido la responsabilidad tanto en la manipulación del crédito como en el resto de sus relaciones con el Banco, son disciplinados en el manejo de su cuenta de operaciones y en la presentación de los documentos e informaciones al Banco, acceden a las verificaciones físicas y documentarias y los sistemas y procedimientos contables tienen calidad.

Por la evaluación de estos aspectos la gestión administrativa de la entidad se califica de buena y con cero puntos

**Condiciones de mercado:** El cliente principal de este mercado es la EES Empresa Comercializadora Universal Villa Clara, aunque existen otros clientes con los que también mantienen relaciones comerciales, Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía y la Unidad Presupuestada Municipal de Servicios.

Es la única empresa de su tipo en el país, integrada al Grupo Empresarial de Industria y Artesanía de Villa Clara, la actividad fundamental de la entidad señalada es producir, montar y comercializar de forma mayorista las producciones a partir de metales y la fundición consistentes en puertas, ventanas de aluminio, muebles, utensilios domésticos, rejas, jarras, herrajes para animales, mallas para cercas y otras producciones fundidas y de metales en divisa y MN, es necesario destacar que estas producciones tienen aceptación y demanda en el mercado.

Por la evaluación de estos aspectos las condiciones de mercado se califican con cero puntos, pues existe aceptación total de la producción y no dependencia de un solo cliente.

**Situación de las garantías** Esta empresa cuenta con garantía del financiamiento, tanto física como documentalmente, es necesario destacar que sus materias primas y producciones no han perdido vigencia ni valor por lo que se califica este factor de suficiente y con cero puntos.

### Otros factores relevantes:

Se califica con cero puntos pues no existe ningún factor que afecte la producción en este caso.

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, quedó establecida la clasificación final de la situación financiera como **muy buena**.

Después de clasificar el comportamiento de los pagos del cliente y la situación financiera del mismo, se procede a aplicar la Matriz de Clasificación de Activos Crediticios.

La EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales Placetas, por tener una situación financiera y un comportamiento de los pagos, evaluados por la sucursal de **muy buenos**, posee un nivel de riesgo del financiamiento **mínimo** o **A-1**, según la Matriz de Clasificación.

Los resultados fueron actualizados en el sistema el SABIC, utilizando los códigos de la matriz como patrón de referencia en este caso **A-1**

### Resumen final de la evaluación

Para la autorización de la clasificación de riesgo de este financiamiento, el Comité de Crédito de la Sucursal evaluó los factores más significativos que se encuentran sintetizados en el modelo “Resumen de la Evaluación”. (Ver anexo # 9)

### Clasificación del nivel de riesgo de la EES Empresa de Comercio y Gastronomía Placetas:

Esta empresa tiene dos créditos otorgados uno para capital de trabajo (Carta de crédito local) y otro para inversiones que ascienden a 4380.4 MP y 2500.8MP respectivamente en el período analizado.

El crédito destinado para capital de trabajo es utilizado por esta empresa, para garantizar los pagos en las fechas establecidas de cigarros, tabacos, fósforos, y productos alimenticios entre otros, este crédito es necesario para satisfacer las necesidades de la población y lograr el cumplimiento de los niveles de ingresos y utilidades requeridos, así como mantener al día los pagos a los proveedores para evitar el envejecimiento de las deudas.

El crédito de inversiones fue destinado para la compra de equipos, entre ellos refrigeradores, televisores, neveras y vitrinas, con el fin de mejorar la atención a la población e incrementar los ingresos por ventas por parte de la entidad.

Como es conocido se evalúa no solo al cliente sino a cada financiamiento por separado.

### **Comportamiento de los pagos:**

En la evaluación del comportamiento de los pagos, de la cuenta CUP15121394012 destinada para capital de trabajo por importe de 4380.4MP, los pagos de los intereses y el principal están al día, pues su vencimiento está previsto dentro de seis meses.

El estado actual de la cuenta es Préstamo vigente en MN, por lo que se clasifica el comportamiento de los pagos de este financiamiento como **muy bueno**.

En el caso de la evaluación del comportamiento de los pagos, de la cuenta CUP15201394009 destinada para Inversiones por importe de 2500.8MP, los pagos de los intereses y el principal están fuera de términos, pues su vencimiento estaba previsto para el 20 de diciembre del 2011, y no pudo efectuarse, ya que este tipo de financiamiento se paga con la depreciación de los Activos Fijos de la entidad y en caso de ser necesario con las utilidades que se retienen del año anterior.

Esta entidad planificó erróneamente la depreciación del año 2011, por lo que no pudo efectuar el pago del financiamiento evaluado en el tiempo pactado, por lo que este préstamo fue renegociado y adquirió la categoría de 1520, se sabe que la Empresa Provincial autorizó a pagar la deuda actual con las utilidades del año 2011, los pagos de los intereses y el principal no han presentado atrasos por más de 30 días, además existe la certeza de que podrá recuperarse el financiamiento antes de los 90 días siguientes a la fecha de su renegociación por lo que se clasifica el comportamiento de los pagos de este financiamiento como **bueno**.

### **Situación financiera:**

Para la calificación de los múltiples patrones que inciden en la situación financiera, se tomó en cuenta el comportamiento comparativo de los siguientes factores:

**Situación financiera del acreditado:** Para evaluar este factor, se analizó confeccionó la Proforma de Razones Financiera. Los resultados de la evaluación de sus principales índices e indicadores con relación al patrón de referencia muestran un comportamiento favorable. (Ver anexo # 10)

Se califica este factor con veinte puntos por el comportamiento favorable de más 50% de las razones.

**Administración de la Empresa:** La estructura administrativa es estable, el personal de dirección, finanzas, economía y contabilidad poseen los conocimientos necesarios, son responsables, disciplinados y gozan de prestigio dentro del colectivo, los sistemas y procedimientos contables tienen calidad, existe veracidad y oportunidad de las informaciones

Por la evaluación de estos aspectos la gestión administrativa de la entidad se califica de buena y con cero puntos

**Condiciones de mercado:** La situación de mercado es buena, sus principales clientes son la Unidad Presupuestada de Educación y la población, sus proveedores fundamentales son la EES Empresa Mayorista de Alimentos Unidad # 411, EES Empresa Bebidas y Refrescos y la Empresa de Productos Lácteos Placetas.

La entidad ha aumentado sus demandas a partir de la utilización del crédito de inversiones que fue destinado a la compra de equipos permitiendo elevar el confort y la presencia de las instalaciones, manteniendo las mismas características constructivas existentes en el lugar, pero incrementando la afluencia de clientes y generando un incremento de los ingresos por ventas.

Por la evaluación de estos aspectos las condiciones de mercado se califican con cero puntos.

### **Situación de las garantías:**

Referente al crédito de capital de trabajo esta empresa cuenta con garantía del financiamiento, tanto física como documentalmente, es necesario destacar que sus materias primas y producciones no han perdido vigencia ni valor por lo que se califica este factor de suficiente y con cero puntos.

En el caso de la evaluación de las garantías del crédito de inversiones se consideran suficientes y se califica con cero puntos pues existe certeza de la recuperación del financiamiento en un período de no más de 90 días.

### Otros factores relevantes:

Se califica con cero puntos pues no existe ningún factor relevante que afecte la generación de ingresos en este caso.

Con la suma total de los puntajes antes mencionados, quedó establecida la clasificación final de la situación financiera de ambos financiamientos como **muy buena**.

Después de clasificar el comportamiento de los pagos del cliente y la situación financiera del mismo, se procede a aplicar la Matriz de Clasificación de Activos Crediticios.

La EES Empresa de Comercio y Gastronomía de Placetas, en el caso de la evaluación del nivel de riesgo de la cuenta CUP15121394012 destinada para capital de trabajo por importe de 4380.4MP, por tener una situación financiera y un comportamiento de los pagos calificados por la sucursal como **muy buenos**, es evaluado el financiamiento como **A-1 Mínimo**, según la Matriz de Clasificación.

La cuenta CUP15201394009 destinada para inversiones por importe de 2500.8MP, por tener una situación financiera calificada por la sucursal como **muy buena** y un comportamiento de los pagos **bueno**, es evaluado el financiamiento como **B-1 Bajo**, según la Matriz de Clasificación.

Los resultados fueron actualizados en el sistema el SABIC, utilizando los códigos de la matriz como patrón de referencia en este caso A-1 y B-1

### Resumen final de la evaluación

Para la autorización de la clasificación de riesgo de este financiamiento, el Comité de Crédito de la Sucursal evaluó los factores más significativos que se encuentran sintetizados en el modelo "Resumen de la Evaluación". (Ver anexo # 11)

### **Clasificación del nivel de riesgo de la EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez de Placetas:**

La Empresa Agropecuaria posee cuatro créditos en el momento de su evaluación:

1- Crédito otorgado para capital de trabajo específicamente para la atención de la masa ganadera, este préstamo es utilizado para el pago de los trabajadores vinculados directamente a la producción de leche, tiene un saldo de 392.1MP en la cartera de préstamo, ubicado en la cuenta CUP15121394815, será recuperado a partir de los ingresos que reciban por la venta de leche a las empresas de Comercio y Gastronomía y Productos Lácteos de Placetas.

2- Crédito otorgado para capital de trabajo propiamente para la compra de ganado vacuno para pie de cría o leche, sus utilizaciones abastecen específicamente el crédito de Experiencia BANDEC, este préstamo tiene un saldo de 7575.7MP en la cartera de préstamo, ubicado en la cuenta CUP15121394816, será recuperado a partir de los ingresos que reciban por la venta de vacas, añojos y terneros a las Empresas Cárnicas.

3- Crédito otorgado para capital de trabajo específicamente para la Experiencia BANDEC. La Empresa Agropecuaria está autorizada a efectuar compras de ganado a las Cooperativas de Crédito y Servicios, Cooperativas de Producción Agropecuarias, Unidades Básicas de Producción, campesinos y Unidades Empresariales de todo el municipio por haber asumido la totalidad de las operaciones que efectuaban las extinguidas Granjas y la Empresa Pecuaria Placetas, con anterioridad a la aprobación del pago por facturas, las Cooperativas de Crédito y Servicios Fortalecidas tenían una situación difícil en cuanto a las cuentas por cobrar con las entidades que acopiaban sus productos, una vez que el país en su proceso de reordenamiento analiza la cadena de impagos existente, le exigió al Banco Central de Cuba trazarse entre otras múltiples medidas el pago por facturación o lo que es lo mismo Experiencia BANDEC, con esta medida se logró la inmediatez en los cobros y pagos y se constituyeron los principales resortes para fomentar dicho sistema. Este préstamo tiene un saldo de 893.8MP en la cartera de préstamo, ubicado en la cuenta CUP15151394804.

4- Crédito otorgado para capital de trabajo concretamente para el pago por las compras de ganado vacuno destinado a la ceba, tiene un saldo de 1624.5MP en la cartera de préstamo, ubicado en la cuenta CUP15201394805, será recuperado a partir de los ingresos que reciban por la venta de toros en calidad de ceba.

Como es conocido se evalúa no solo al cliente sino a cada financiamiento por separado.

### Comportamiento de los pagos:

En el caso de la evaluación del comportamiento de los pagos, de las cuentas CUP15121394815 y CUP15121394816, los pagos de los intereses y el principal de estas cuentas están al día. El estado de las cuentas es Préstamo Vigente en MN, por lo que se clasifica el comportamiento de los pagos de ambos financiamientos como **muy bueno**.

En la cuenta CUP15151394804 destinada para Experiencia BANDEC, los pagos de los intereses y el principal están fuera de términos, pues su vencimiento estaba previsto para el 28 de septiembre del 2010, en el año 2009 se aprobó este crédito por un importe inferior a la demanda de las ventas, al encontrarse agotadas las disponibilidades de los créditos de atención de la masa, mejora y ceba, la entidad no efectuó la rotación adecuada de compra venta sino que por el contrario los animales adquiridos con este crédito fueron trasladados a las fincas y centros de desarrollo, el ganado se compraba a través del crédito autorizado para el pago de facturas lo que ocasionó que al llegar la fecha de vencimiento no pudieran liquidar la deuda al no haber efectuado las ventas de los mismos, por lo que fue renegociado y pasado los 90 días llevado a crédito vencido. En estos momentos se espera se normalice la situación pues aún cuando se conoce que para poder refrescar la deuda la entidad está obligada a tener amortizado el 70% de la misma, la única solución posible para que la empresa continúe su producción es aprobar un nuevo crédito que fue solicitado por la entidad y se encuentra en estos momentos en proceso de análisis, autorizándolos a efectuar la amortización del crédito vencido a partir del nuevo y utilizar el resto para pagar las deudas con sus proveedores. La categoría actual de este préstamo es 1515 Préstamo Vencido en MN, los pagos de los intereses o el principal han presentado atrasos por más de 60 días, sin embargo existe la certeza de recuperación de este préstamo en un período no superior a los 90 días, por lo que se clasifica el comportamiento de los pagos de este financiamiento como **regular**.

En el caso de la cuenta CUP15201394805 destinada para la compra de ganado vacuno con categoría ceba, los pagos de los intereses y el principal están fuera de términos, pues su vencimiento estaba previsto para el 28 de diciembre del 2010, será recuperada al recibir los importes de las producciones vendidas que fueron adquiridas con el crédito, las deudas se encuentran reconocidas y conciliadas, la Empresa Cárnica tiene una letra de cambio firmada lo que garantiza la recuperación en 30 días. La categoría actual de este préstamo es 1520

Préstamo Renegociado en MN, los pagos de los intereses o el principal no han presentado atrasos por más de 30 días, además existe la certeza de recuperación del financiamiento en un período no superior a los 90 días, por lo que se clasifica el comportamiento de los pagos de este financiamiento como **bueno**.

### **Situación financiera:**

Para la calificación de los múltiples patrones que inciden en la situación financiera, se tomó en cuenta el comportamiento comparativo de los siguientes factores:

**Situación financiera del acreditado:** Para evaluar este patrón, se analizó y confeccionó la Proforma de Razones Financiera. Los resultados de la evaluación de sus principales índices e indicadores con relación al patrón de referencia muestran un comportamiento favorable. (Ver anexo # 12)

Se califica este factor con veinte puntos por el comportamiento favorable de más 50% de las razones.

**Administración de la Empresa:** Presentan inestabilidad en la administración de la entidad, por cuanto el director fue designado recientemente y no tiene experiencia en la actividad ganadera. El personal encargado de las finanzas y la contabilidad poseen los conocimientos necesarios, son responsables, disciplinados y gozan de prestigio dentro del colectivo, los sistemas y procedimientos contables tienen calidad, existe veracidad y oportunidad de las informaciones

Por la evaluación de estos aspectos la gestión administrativa de la entidad se califica de regular y con tres puntos

**Condiciones de mercado:** Las condiciones de mercado están garantizadas, no dependen de un solo cliente o proveedor, su producción tiene aceptación, sus principales clientes son los Mataderos que pertenecen a la Empresa Cárnica y Comercio y Gastronomía y sus principales proveedores Cooperativas de Crédito y Servicios, Cooperativas de Producción Agropecuarias, Unidades Básicas de Producción, campesinos y Unidades Empresariales de todo el municipio.

Por la evaluación de estos aspectos las condiciones de mercado se califican con cero puntos.

### **Situación de las garantías:**

Sus garantías están previstas por los ingresos que reciban por la venta de leche y carne de ganado vacuno, poseen documentos y cuentas pendientes de cobro y se encuentran en espera de la aprobación del crédito de Experiencia BANDEC destinado a renovar el vigente que está en categoría de vencido, por lo que se califica este factor de suficiente y con cero puntos.

### **Otros factores relevantes:**

Se califica con cero puntos pues no han tenido afectaciones que pudieran ser cubiertas o no por el seguro.

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, quedó establecida la clasificación final de la **situación financiera** teniendo en cuenta los cuatro financiamientos como **muy buena**.

Después de clasificar el comportamiento de los pagos del cliente y la situación financiera del mismo, se procede a aplicar la Matriz de Clasificación de Activos Crediticios.

La EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez de Placetas, en el caso de la evaluación del nivel de riesgo de las cuenta CUP15121394815 y CUP15121394816 destinadas para capital de trabajo por importe de 392.1 MP y 7575.7MP respectivamente, por tener una situación financiera y un comportamiento de los pagos calificados por la sucursal como **muy buenos**, son evaluados los financiamientos de **A-1 Mínimo**, según la Matriz de Clasificación.

En el caso de la evaluación del nivel de riesgo de la cuenta CUP15151394804 destinada para Experiencia BANDEC por importe de 893.8MP, por tener una situación financiera calificada por la sucursal como **muy buena** y un comportamiento de los pagos **regular**, es evaluado el financiamiento como **C-1 Medio**.

La cuenta CUP15201394805 destinada para ganado vacuno ceba, por importe de 1624.5MP, por tener la entidad una situación financiera calificada por la sucursal como **muy buena** y un comportamiento de los pagos **bueno**, es evaluado el financiamiento como **B-1 Bajo**, según la Matriz de Clasificación.

Los resultados fueron actualizados en el sistema el SABIC, utilizando los códigos de la matriz como patrón de referencia en este caso A-1, B-1 y C-1

### **Resumen final de la evaluación**

Para la autorización de la clasificación de riesgo de este financiamiento, el Comité de Crédito de la Sucursal evaluó los factores más significativos que se encuentran sintetizados en el modelo "Resumen de la Evaluación". (Ver anexo # 13)

### **2.5 Limitaciones detectadas en el procedimiento para la clasificación del riesgo de los activos crediticios del sector empresarial.**

Existen factores no contemplados en el procedimiento en el momento de conceder los puntos y que pueden ser determinantes en la clasificación del riesgo de un financiamiento, por ejemplo:

1. La cantidad de veces en que el cliente no ha estado en condiciones de pagar en la fecha pactada.
2. La existencia o no de contratos con clientes y proveedores relacionados con el préstamo.
3. La presencia o no de una cuenta colateral o SCROW para las entregas del préstamo y para su amortización.
4. La existencia de déficit de respaldo físico o documental.
5. Las variaciones en el flujo de caja proyectado respecto al real.
6. El comportamiento real de los ingresos en la cuenta corriente en los momentos oportunos.
7. La existencia de cuentas por cobrar y por pagar envejecidas, existencia de embargos y sentencias del tribunal.

8. Los resultados de auditorías o verificaciones fiscales de que hayan sido objeto donde se evidencien dificultades de control económico y del uso de los recursos financieros.

Los factores anteriores resultan de la práctica diaria de los clientes y no están previstos en los criterios de clasificación de riesgo, siendo determinantes en la misma.

Por otra parte existen aspectos como el comportamiento del mercado que aunque influye, es un fatalismo de cada cliente que difícilmente se pueda modificar y que influye pero no determina.

La administración de la empresa difícilmente se evalúa como mala pues es poner en evidencia a los clientes aunque se reconoce que no tener completo el aparato económico es una enfermedad que profesionalmente afecta en grado sumo la toma de decisiones y el comportamiento del cliente para con el banco y sus deudas, este aspecto no se evalúa de tal manera.

El comportamiento de los pagos se evalúa teniendo en cuenta la cartera de préstamo vigente, lo que impide que se pueda conocer con objetividad cual ha sido como tendencia el comportamiento de cada cliente en un horizonte temporal dado.

Algunos factores son valorados según la experiencia, conocimiento y criterios del especialista encargado de la evaluación, no existen series históricas que permitan darle seguimiento al análisis crediticio que se realiza.

La estructura de la cartera de préstamos evoluciona hacia una mayor concentración de los préstamos en la categoría de Renegociados y Vencidos lo que indica que tanto el análisis de los créditos como la evaluación cuantitativa y cualitativa del nivel de riesgo no están siendo suficientes para el logro de la recuperación de los préstamos en el tiempo establecido.

Tomando en cuenta todo lo anterior, se evidencia la necesidad de enriquecer el procedimiento vigente para la clasificación del nivel de riesgo de los activos crediticios y atemperarla a las circunstancias actuales a que se enfrentan los clientes y el banco para estar mejor preparados en la toma de decisiones.

Modificar el procedimiento de evaluación del nivel de riesgo de los activos crediticios y en particular de los entregados al sector empresarial por ser el de mayor saldo en la composición de la cartera de préstamos, es el objetivo fundamental de este trabajo, sobran las razones para la elección de esta temática y la necesidad de hacerlo se impone.

### **Conclusiones parciales**

La caracterización del análisis de evaluación del nivel de riesgo de los activos crediticios en el sector empresarial, permitió conocer, que se aplica a cada financiamiento de la totalidad de clientes con préstamos, por otra parte se encuentran identificados otros factores que aunque no están concebidos en la clasificación anterior se conocen e influyen notablemente, por lo que resulta necesario proponer el perfeccionamiento del procedimiento vigente con el fin de facilitarle a la membresía de los comités de créditos de las sucursales, la herramienta precisa para la toma de decisiones. Siendo posible extender su aplicación a todas las sucursales de BANDEC.

# *Capítulo 3*

**CAPÍTULO III: PERFECCIONAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO EXISTENTE PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN EL SECTOR EMPRESARIAL, DE LA SUCURSAL 4241 DEL BANDEC.**

En este capítulo se propone la inclusión de una técnica estadístico – matemática en el procedimiento de evaluación de los activos crediticios del BANDEC para calcular la probabilidad de riesgo de no recuperación de los financiamientos, se pretende además agregar otros factores cualitativos que contribuyan al perfeccionamiento de dicho análisis. Se aplica el nuevo procedimiento en la sucursal objeto de estudio y se realiza una comparación entre el resultado final de clasificación actual con el resultado devenido por la utilización de la propuesta realizada, demostrando las ventajas de la aplicación de la misma.

**3.1 Inclusión de técnica estadístico – matemática para la determinación del riesgo de no recuperación de los financiamientos.**

De las distribuciones teóricas discretas, una de las más utilizadas es la distribución binomial de Bernoulli, llamada así por la relación que tiene con el desarrollo del binomio:

$$(p + q)^n = \sum_{x=0}^n \binom{n}{x} p^x q^{n-x} = \sum_{x=0}^n \frac{n!}{x!(n-x)!} p^x q^{n-x}$$

Existen con frecuencia experimentos de carácter repetitivo en que interesa solamente registrar la ocurrencia o no de un suceso, para ello Bernoulli desarrolló la distribución de la variable aleatoria  $x$  que toma solamente valores entre 0 y 1 (Fallo y Éxito), considerando que  $p$  es la probabilidad de que el suceso se presente cuando se realice el experimento (Éxito) y que  $q$  es la probabilidad de que el suceso no se presente (Fallo).

Si se realizan  $n$  repeticiones independientes del experimento en cuestión y son representadas por  $x$  el número de éxitos obtenidos en las  $n$  repeticiones del experimento, la probabilidad de obtener  $x$  éxitos en  $n$  repeticiones se puede obtener haciendo la consideraciones siguientes:

$$\underbrace{p \dots p}_x \underbrace{q \dots q}_{n-x} = p^x q^{n-x}$$

En cualquier orden de ocurrencia de  $x$  éxitos y  $n-x$  fallos, la probabilidad sería la misma, porque el orden de los factores no afecta. Como en la práctica pueden ocurrir  $x$  éxitos y  $n-x$  fallos en diferentes órdenes que serán mutuamente excluyentes entre sí, el número de estos serán obtenidos por la fórmula siguiente:

$$\frac{n!}{x!(n-x)!}$$

Como es necesario sumar  $p^x q^{n-x}$  tantas veces como ordenaciones diferentes hayan en las que el resultado deseado se produzca, entonces la probabilidad de que ocurran  $x$  éxitos en un orden cualquiera de las  $n$  repeticiones independientes del experimento viene dada por el producto de:

$$P(x) = \frac{n!}{x!(n-x)!} p^x q^{n-x}$$

Donde  $x = 0, 1, 2, \dots, n!$

Esta función es conocida como la función de cuantía o probabilidad binomial.

En resumen la distribución binomial se utiliza cuando se tienen  $n$  repeticiones independientes de un experimento de Bernoulli resultados clasificados en (Éxitos y Fallos), donde la probabilidad de ocurrencia de un suceso en cada repetición es  $p$  y la de no ocurrencia es  $q$ , pudiendo hallarse la probabilidad de que el suceso ocurra  $x$  veces de  $n$  que pudo haber ocurrido igualmente.

Se define entonces que los parámetros que determinan a  $P(x)$  son  $n$  y  $p$ , además se sabe que  $P(x)$  cumple con las condiciones siguientes:

$$P(x) > 0$$

$$\sum_{x=0}^n \frac{n!}{x!(n-x)!} p^x q^{n-x} = (p+q)^n = (p+1-p)^n$$

Las cuales fueron planteadas en la definición de la variable aleatoria discreta.

Teniendo en cuenta que se demostró que existen insuficiencias en el procedimiento vigente para la clasificación del riesgo de los activos crediticios del sector empresarial y que algunas de ellas son, la no inclusión de factores como pueden ser el número de créditos otorgados y recuperados en tiempo al cliente. Se propone por ende la aplicación de un método estadístico – matemático para la determinación de la probabilidad de no recuperar los financiamientos en el tiempo pactado, de manera tal que se incluyan estos factores, que pueden resultar de vital importancia a la hora de la evaluación.

El riesgo del crédito es definido como la probabilidad de que se presenten problemas en la recuperación parcial o total de un desembolso realizado en una operación crediticia o que la entidad tenga que hacer frente a garantías prestadas ante terceros por cuenta de sus clientes.

Se puede asumir entonces que se distinguen sólo dos posibles resultados:

1. Éxito o Suceso
2. Falla o Fracaso.

**Éxito o Suceso:** Que el cliente sólo pueda efectuar pagos parciales o no esté en condiciones de pagar el importe total en la fecha pactada.

**Falla o Fracaso:** Que el cliente pague en o antes de la fecha de amortización prevista.

El éxito no se corresponde con lo deseado y esto es debido a que dado el objetivo de esta investigación lo que interesa es el cálculo de la probabilidad de no recuperar los financiamientos en el tiempo establecido.

Asociado al Éxito o Suceso y a la Falla o Fracaso se identifican dos valores de probabilidad conocidos por:

$p = \text{Probabilidad [Éxito o Suceso]}$

$q = \text{Probabilidad [Falla o Fracaso]}$

Al ser estos eventos excluyentes y exhaustivos las probabilidades de ocurrencia de ambos guardan la relación siguiente:

$$p + q = 1$$

En este caso particular se desea conocer el valor de  $p$  o lo que es lo mismo [Éxito] o probabilidad de que el cliente no esté en condiciones de pagar el importe total en la fecha pactada.

Para lograr este objetivo se procederá como sigue:

- 1.- Tomar una muestra lo más representativa posible de créditos concedidos a un cliente la cual se denotará por la letra ( $n$ ).
- 2.- Contar en esta muestra la cantidad de veces en que el cliente no pudo pagar el importe total del crédito en el tiempo pactado la cual se denotará por la letra ( $m$ ).
- 3.- Calcular el cociente  $m/n$  al cual se le conoce como  $p = \text{Probabilidad [Éxito]}$  según la definición frecuencial de probabilidad.

Después de determinados los valores de ( $p, n, q$ ) se procede a implementar la función de probabilidad que caracteriza la distribución binomial asociada a  $n$  sucesos tipo Bernoulli.

$$\sum_{x=0}^n \binom{n}{x} p^x q^{n-x}$$

Donde:  $n$ : Tamaño de muestra (Número de créditos totales concedidos al cliente)

$p$ : Probabilidad de que el cliente no pague.

$q$ : Probabilidad de que el cliente pague.

$x$ : Número de créditos nuevos que se desean conceder.

El valor más frecuente de  $x$  a utilizar a la hora del análisis del nivel de riesgo es  $x = 1$ .

Por otra parte  $\binom{n}{x}$  se calcula como sigue:

$$\binom{n}{x} = \frac{n!}{(n-x)!}$$

Se puede además utilizar las tablas estadísticas existentes para el cálculo de esta distribución a partir de conocer los valores de las variables seleccionadas.

### 3.2 Aplicación del cálculo estadístico – matemático para la determinación del riesgo de no recuperación del financiamiento en el sector empresarial.

#### EES Empresa de Soldar Carriles “Comandante Tony Santiago”.

Al consultar el expediente de crédito de esta entidad, se pudo constatar que en los últimos períodos económicos (Año 2009,2010 y 2011) le han sido concedidos cinco créditos para capital de trabajo lo cual representa el valor de  $n$ .

De ese total de créditos, en solo una ocasión no han estado en condiciones de efectuar el pago en la fecha acordada; lo cual representa el valor de  $m$ .

$$p = m/n = 1/5 = 0.20$$

$$q = 1 - p = 1 - 0.20 = 0.80 \text{ Entonces:}$$

$$P(x) = \frac{n!}{x! (n-x)!} p^x q^{n-x}$$

$$P(x=1) = \frac{5!}{1! (5-1)!} 0.20^1 0.80^4$$

$$P(x=1) = \frac{120}{24} \cdot 0.20^1 \cdot 0.80^4$$

$$P(x=1) = 0.4096$$

De donde se concluye que el cliente EES Empresa de Soldar Carriles “Comandante Tony Santiago” tiene un mediano nivel de probabilidades de no recuperación del financiamiento igual al 40.96%

### EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales (METALCONF)

En los últimos tres años se le han concedido a esta entidad ocho créditos lo cual representa el valor de  $n$  y en dos ocasiones no han podido pagar en el tiempo acordado.

$$p = m/n = 2/8 = 0.25$$

$$q = 1 - p = 1 - 0.25 = 0.75 \text{ Entonces:}$$

$$P(x) = \frac{n!}{x! (n-x)!} p^x q^{n-x}$$

$$P(x=1) = \frac{8!}{1! (8-1)!} \cdot 0.25^1 \cdot 0.75^7$$

$$P(x=1) = \frac{40320}{5040} \cdot 0.25^1 \cdot 0.75^7$$

$$P(x=1) = 0.2670$$

De donde se concluye que el cliente EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales (METALCONF), tiene un bajo nivel de probabilidades de no recuperación del financiamiento igual al 26.70%

### EES Empresa de Comercio y Gastronomía

Al realizar un análisis del flujo crediticio de esta entidad se constató que en los últimos tres años se le han concedido a esta entidad diez créditos y en tres ocasiones no han podido pagar en el tiempo acordado.

$$p = m/n = 3/10 = 0.30$$

$$q = 1 - p = 1 - 0.30 = 0.70 \text{ Entonces:}$$

$$P(x) = \frac{n!}{x! (n-x)!} p^x q^{n-x}$$

$$P(x=1) = \frac{10!}{1! (10-1)!} 0.30^1 0.70^9$$

$$P(x=1) = \frac{3628800}{362880} 0.30^1 0.70^9$$

$$P(x=1) = 0.1211$$

De donde se concluye que el cliente EES Empresa de Comercio y Gastronomía tiene un nivel mínimo de probabilidades de no recuperación del financiamiento igual al 12.11%

### EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez

Se consultó y verificó que en los últimos tres años se le han concedido a esta entidad cuatro créditos lo cual representa el valor de  $n$  y en solo una ocasión no pudo pagar en el tiempo pactado.

$$p = m/n = 1/4 = 0.25$$

$$q = 1 - p = 1 - 0.25 = 0.75 \text{ Entonces:}$$

$$P(x) = \frac{n!}{x! (n-x)!} p^x q^{n-x}$$

$$P(x=1) = \frac{4!}{1! (4-1)!} 0.25^1 0.75^3$$

$$P(x=1) = \frac{24}{6} 0.25^1 0.75^3$$

$$P(x=1) = 0.4219$$

De donde se concluye que el cliente EES Empresa de Comercio y Gastronomía tiene un mediano nivel de probabilidades de no recuperación del financiamiento igual al 42.19%

A continuación se presenta el valor de las variables  $n$ ,  $m$ ,  $p$  y  $q$ , así como la distribución binomial para cuando  $x=1$  tomando como muestra las empresas que representan el sector estatal con préstamos concedidos en la sucursal 4241 del BANDE. (Ver tabla # 8)

SECTOR ESTATAL	$n$	$m$	$p$ =Probabilidad [Éxito o Suceso] %	$q$ =Probabilidad [Falla o Fracaso] %	Distribución binomial de tipo Bernoulli para cuando $x=1$
EES Empresa de Soldar Carriles "Comandante Tony Santiago".	5	1	0.20	0.80	40.96%
EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales (METALCONF).	8	2	0.25	0.75	26.70%
EES Empresa de Comercio y Gastronomía.	10	3	0.30	0.70	12.11%
EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez.	4	1	0.25	0.75	42.19%

**Tabla # 8: Probabilidad binomial de recuperación de los financiamientos en sector empresarial.**

**Fuente: Elaboración propia de la autora.**

Los resultados mostrados con anterioridad evidencian que mientras mayor sea el tamaño de la muestra el valor de  $P(x)$  se ajusta más a la realidad.

Aunque la probabilidad de éxito en la no recuperación del financiamiento en la EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales (METALCONF), es igual a la de la EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez (0.25%), al ser mayor el tamaño de la muestra en la primera entidad se evidencia según la función de la distribución binomial de tipo Bernoulli que menor será la posibilidad de riesgo de no recuperación de los financiamientos.

Lo que demuestra que los valores numéricos del riesgo no son absolutos, en ellos influyen otros factores que en ocasiones no se pueden cuantificar o predeterminar.

En el presente trabajo se pretende incluir el cálculo de riesgo crediticio según la distribución binomial de Bernoulli, específicamente en la clasificación del **comportamiento de los pagos** de los clientes del sector empresarial, tomando en consideración que este parámetro se evalúa teniendo en cuenta la modalidad de préstamo vigente, lo que impide que se pueda conocer con objetividad cual ha sido como tendencia el comportamiento ante los pagos de los clientes en el pasado.

### **3.3 Perfeccionamiento de la metodología vigente para la evaluación del riesgo crediticio.**

Con el fin de suprimir las restricciones que la metodología para la evaluación del riesgo crediticio en el sector empresarial muestra, se propone incluir los factores no contemplados en el procedimiento en el momento de conceder los puntos y que pueden ser determinantes en la clasificación del riesgo de determinado financiamiento.

Teniendo en cuenta que esta proforma consistente en valorar:

- 1. El comportamiento de los pagos.**
- 2. La situación financiera del cliente.**

A continuación se muestran las modificaciones propuestas para las clasificaciones de cada uno de estos componentes.

#### **1. Propuesta de modificación a la evaluación del comportamiento de los pagos**

En el caso de la evaluación del comportamiento de los pagos, se toma en cuenta la relación actual empresa - banco, es decir, no se evalúa el comportamiento anterior del cliente ni el proceder del mismo con terceros, no se combinan factores cualitativos ni cuantitativos y solo se tiene en cuenta la gestión de intereses y principal en el tiempo establecido entre prestatario y prestamista.

Con la nueva propuesta para la evaluación del comportamiento de los pagos se utilizarán las siguientes clasificaciones, muy buenas, buenas, regulares e insatisfactorias.

**Muy bueno:** El comportamiento de los pagos del prestatario es de la más alta calidad, lo que indica sus cuentas por cobrar y pagar a terceros, así como los pagos de los intereses o el principal al banco están al día y que la probabilidad según la función de Bernoulli de que el cliente sólo pueda efectuar pagos parciales o no esté en condiciones de pagar el importe total en la fecha pactada es muy baja.

Solo se calificará de muy bueno si se encuentra en el rango de cero a treinta puntos en su evaluación.

**Bueno.** En el comportamiento de los pagos del prestatario existen algunos aspectos insatisfactorios, lo que indica sus cuentas por cobrar y pagar a terceros, así como los pagos de los intereses o el principal al banco pueden no estar al día y que existe de alguna manera la probabilidad según la distribución binomial de tipo Bernoulli de que el cliente sólo pueda efectuar pagos parciales o no esté en condiciones de pagar el importe total en la fecha pactada.

Se calificará de bueno si se encuentra en el rango de treinta y uno a sesenta puntos en su evaluación.

**Regular.** El prestatario es inestable teniendo en cuenta de su comportamiento de los pagos tanto a terceros como al banco, y la probabilidad binomial de no recuperación de los financiamientos es medianamente alta, aunque no todos los aspectos importantes relacionados con sus resultados son insatisfactorios.

Se calificará de regular si se encuentra en el rango de sesenta y uno a noventa puntos en su evaluación.

**Insatisfactoria.** La situación del comportamiento de los pagos tanto a terceros como al banco del prestatario está muy deteriorada, lo que indica que la probabilidad según la función binomial de tipo Bernoulli de que el cliente sólo pueda efectuar pagos parciales o no esté en condiciones de pagar el importe total en la fecha pactada es alta.

Se calificará de insatisfactorio si se encuentra en el rango de noventa y uno a cien puntos en su evaluación.

Lo que indica que la suma total de los puntajes de los parámetros analizados tendrán un rango entre cero y cien puntos y que mientras mayor sea el puntaje evaluativo peor será el comportamiento de los pagos del prestatario.

Para la calificación de los múltiples factores que inciden en el comportamiento de los pagos, se tomará en cuenta a partir de la nueva propuesta, la conducta comparativa de los siguientes factores:

- Proceder de los cobros y pagos a terceros
- Gestión de intereses y principal
- Riesgo de no recuperación del financiamiento

### **Proceder de los cobros y pagos a terceros**

Las cuentas por cobrar envejecidas constituyen una causa significativa en la casi totalidad de los que experimentan crecimientos en su deuda, es decir están asumiendo una actitud pasiva o poco efectiva ante esta situación.

Las cuentas por pagar fuera de término evidencian la aptitud negativa del cliente ante sus obligaciones.

Por este motivo se considera necesario la evaluación de este factor para lo cual el gestor exigirá al prestatario el “Estado por Edades de las Cuentas por Cobrar y Pagar”, verificando si existen o no cuentas envejecidas.

El proceder de los cobros y pagos a terceros tendrá una calificación máxima de veinticinco puntos.

Se calificará con cero puntos si las cuentas por cobrar y pagar de la entidad evaluada están al día.

Se penalizará la entidad evaluada con quince puntos, en caso de existir cuentas por cobrar y pagar entre treinta y uno y sesenta días.

Se calificará con veinticinco puntos en caso de existir cuentas por cobrar y pagar con más de sesenta días.

### **Gestión de intereses y principal**

En el caso de la evaluación de la gestión de intereses y principal se tomará en consideración si los clientes tienen o no atrasos en el pago de sus cuentas al banco

La gestión de intereses y principal tendrá una calificación máxima de cuarenta y cinco puntos.

Se calificará con cero puntos si los pagos de los intereses o el principal están al día, para ello el gestor comprobará que todas las cuentas del cliente estén en la categoría de 1512 Préstamos Vigentes en Moneda Nacional.

Se calificará con veinticinco puntos, si cualquiera de los pagos de los intereses o el principal ha presentado renegociaciones, o lo que es lo mismo si alguna cuenta se encuentra en categoría 1520 Préstamos Renegociados en Moneda Nacional. Estas cuentas representan el saldo de los préstamos a corto y largo plazo en moneda nacional no pagados a su vencimiento que son renegociados para ser amortizados con nuevos plazos y con otros vencimientos, manteniendo la misma tasa de interés y que cuentan con respaldo material.

Se calificará con treinta y cinco, en caso de existir financiamientos en los que el principal y los intereses han presentado reestructuraciones, o lo que es lo mismo si alguna cuenta se encuentra en categoría 1513 Préstamos Reestructurado en Moneda Nacional.

Se calificará con cuarenta y cinco puntos, si cualquiera de los pagos de los intereses o el principal se encuentra en categoría 1515 la cual representa el saldo de los préstamos concedidos a clientes en moneda nacional que han vencido y se encuentran pendientes de cobro.

### **Riesgo de no recuperación del financiamiento**

En el caso de la evaluación del riesgo de no recuperación del financiamiento se tomarán en consideración dos factores primordiales:

1. Créditos concedidos al cliente en un horizonte temporal dado.
2. Cantidad de veces en que el cliente no pudo pagar el importe total del crédito en el tiempo pactado.

Es decir se tendrá en consideración el resultado devenido de la aplicación del cálculo estadístico-matemático para prever la probabilidad según Bernoulli de que el cliente no esté en condiciones de pagar en la fecha acordada, teniendo en cuenta su comportamiento en el pasado.

La probabilidad binomial de riesgo de no recuperación del financiamiento tendrá una calificación máxima de treinta puntos.

Se calificará con cero puntos si la probabilidad de riesgo de no recuperación de los financiamientos según la función binomial de tipo Bernoulli ofrece un resultado igual a 0.0 %.

Se penalizará con diez puntos a la entidad evaluada si el resultado de esta probabilidad oscila entre 0.0 % y 20.0%, con quince puntos si la distribución binomial ofrece un resultado entre 21.0% y 50.0%, con veinte puntos si oscila entre 51.0 % y 70.0% y con treinta puntos si el resultado es más del 70.0%.

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, quedará establecida la clasificación del comportamiento de los pagos.

### **2. Propuesta de modificación a la evaluación de la situación financiera**

La evaluación de la situación financiera del cliente tiene como basamento la combinación de factores cualitativos y cuantitativos, demuestra la situación de la entidad analizada tanto económico- financiera como en relación con factores internos y externos que influyen en su desempeño.

Para la evaluación de la situación financiera se utilizan las siguientes categorías según el rango de puntajes obtenidos durante la calificación de los factores.

- a) Muy buena (hasta 30 puntos)
- b) Satisfactoria (desde 31 hasta 60 puntos)
- c) Buena (desde 61 hasta 90 puntos)
- d) Regular (desde 91 hasta 95 puntos)
- e) Insatisfactoria (desde 96 hasta 100 puntos)

No se pretende con este trabajo cambiar la calificación según los puntajes que hasta el momento se utiliza, sino por el contrario, se trabajará sobre la base de incluir nuevos factores y solo modificar el valor de los puntajes de los que ya este parámetro tiene incluido en sí mismo.

A continuación se presentan los nuevos valores de los componentes que tiene la situación financiera hasta el momento:

**La situación financiera del acreditado:** tendrá a partir de la propuesta formulada una calificación máxima de veinte puntos.

Se calificará con cero puntos solo si el comportamiento de todas las razones es favorable, con cinco puntos si el comportamiento de más del 50% de las razones es favorable, con quince puntos si más del 50% de las razones se comportan desfavorablemente y por último con veinte puntos con el comportamiento desfavorable de todas las razones.

**Administración de la entidad:** tendrá a partir de la propuesta formulada una calificación máxima de cinco puntos.

La gestión administrativa de la entidad se calificará de buena y con cero puntos cuando sean positivos todos los aspectos evaluados, de regular y tres puntos cuando sean positivos la mayoría de los aspectos analizados y de mala y cinco puntos cuando sean negativos la mayoría de los aspectos analizados.

**Condiciones del mercado:** tendrá a partir de la propuesta formulada una calificación máxima de ocho puntos.

Se calificará con cero puntos, si existe aceptación del total de la producción y no dependencia de un solo cliente, con dos puntos, con la aceptación de toda la producción, pero dependencia de un solo cliente y proveedor, con cuatro puntos, si existe aceptación parcial de la producción y no dependencia de un solo cliente y proveedor, con seis puntos, si la aceptación de la producción es parcial y hay dependencia de un solo cliente y proveedor y por último con ocho puntos con la no aceptación de la producción.

**Situación de las garantías:** tendrá a partir de la propuesta formulada una evaluación máxima de quince puntos. Se calificará con cero puntos si son suficientes, con ocho puntos si son insuficientes, y con quince puntos si resultaran obsoletas.

**Otros factores relevantes:** tendrá a partir de la propuesta formulada una calificación máxima de diez puntos

Se calificará con cero puntos si no existe ningún factor relevante, seis puntos por afectaciones cubiertas por seguro y diez puntos por afectaciones no cubiertas por seguro.

Se propone incluir además para la evaluación de la **situación financiera** de la entidad los siguientes factores:

1. **Contratación de la producción.**
2. **Garantías adicionales para la amortización del financiamiento.**
3. **Resultados de auditorías.**

### 1. Contratación de la producción:

Muchos de los financiamientos que no se recuperan en las fechas establecidas se relacionan directamente con la falta de seriedad en el proceso contractual y los incumplimientos de lo pactado sin actuar en consecuencia.

Es por ello que se propone que el prestatario de forma obligatoria, debe presentar al banco los contratos firmados tanto con los clientes como con los proveedores relacionados con el préstamo que se esté evaluando.

La contratación de la producción tendrá una calificación máxima de diez puntos.

Se calificará de idónea y con cero puntos si en el contrato aparecen los recursos o producciones objeto de financiamiento, si las cantidades, calidad y precio se corresponden con el valor del respaldo material y si las fechas e instrumentos de pago que se utilizan están acorde a lo pactado con el banco.

Se calificará de limitada y con cinco puntos, en caso de existir el contrato, aunque algunas de las cuestiones que en él se analicen no se encuentren acorde a lo negociado con el Banco.

Se calificará de deficiente y con diez puntos en caso de no existir el contrato.

### **2. Garantías adicionales para la amortización del financiamiento:**

Para evaluar este factor, el gestor debe tener en cuenta la presencia o no de una cuenta colateral o SCROW, ya que las mismas garantizan la recuperación del financiamiento de forma directa e inmediata por parte del prestamista.

Las garantías adicionales para la amortización del financiamiento tendrán una calificación máxima de veintidós puntos.

Se calificarán de suficientes y con cero puntos si la entidad tiene cuentas de financiamiento con la retención o acumulación de más del 50% de sus ingresos.

Se calificarán de aceptables y con diez puntos, en caso de existir la cuenta de financiamiento, pero con la retención o acumulación de menos del 50% de sus ingresos.

Se calificarán de insuficiente y con veintidós puntos si la entidad no tiene cuentas de financiamiento que garanticen la retención de sus ingresos.

### **3. Resultados de auditorías practicadas:**

El gestor debe tener una fuente de información directa, que no está instruida actualmente, para conocer los resultados de las auditorías que le han sido aplicadas a los clientes y la certificación de su contabilidad. Determinando de las principales dificultades señaladas aquellas que tienen repercusión en la situación financiero-crediticia de los mismos

Para evaluar este factor se exigirá al prestatario el informe final de la última auditoría de la que el prestatario fue objeto.

Los resultados de auditorías practicadas a la entidad tendrán una calificación máxima de diez puntos.

Se calificarán con cero puntos si el resultado de la última auditoría practicada a la entidad fue satisfactorio, con cinco puntos si fue aceptable y con diez puntos si fue deficiente

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, quedará establecida la clasificación de la situación financiera.

### **Resumen final de la evaluación**

Después de clasificar el comportamiento de los pagos del cliente y la situación financiera del mismo, se procede sin modificaciones al respecto a aplicar la Matriz de Clasificación de Activos Crediticios para luego actualizar en el sistema el SABIC los nuevos resultados obtenidos de la clasificación de cada financiamiento, a partir de la aplicación del perfeccionamiento del procedimiento vigente.

Los aspectos evaluados por el Comité de Crédito de la Sucursal para la autorización de la clasificación de riesgo de cada financiamiento, se sintetizarán en el modelo “Resumen de la Evaluación” el cual también será sometido a cambios estructurales a partir de la nueva propuesta formulada. (Ver anexo 14)

### **3.4 Clasificación final del nivel de riesgo del sector empresarial de acuerdo con la propuesta formulada.**

Resulta necesario luego de perfeccionar el procedimiento para la evaluación del nivel de riesgo de los activos crediticios en el BANDEC, aplicar la propuesta formulada específicamente al sector empresarial.

### **Clasificación del nivel de riesgo de la EES Empresa de Soldar Carriles “Comandante Tony Santiago” teniendo en cuenta la nueva propuesta formulada:**

Esta empresa tiene un crédito otorgado para capital de trabajo que asciende a 4 125.5 MP en el período analizado.

### **Comportamiento de los pagos:**

En el caso de la evaluación del comportamiento de los pagos, de acuerdo con la nueva propuesta se analizan tres factores fundamentales para su clasificación.

### **Proceder de los cobros y pagos a terceros**

Para la evaluación de este factor se solicitó a al prestatario el “Estado por Edades de las Cuentas por Cobrar y Pagar”, verificando que al finalizar diciembre del 2011 registran saldos en las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por 448.5MP y 144.7MP respectivamente, su comportamiento por edades es el siguiente:

	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Hasta 30 días	429,7MP	87,1MP
De 31 a 60 días	18,8MP	57,6MP
Más de 60 Días		

Se califica este factor con quince puntos, por existir cuentas por cobrar y pagar entre treinta y uno y sesenta días.

### **Gestión de intereses y principal:**

Para la evaluación de este factor se determinó que los pagos de interés y principal se encuentran al día, pues su próximo vencimiento está previsto para diciembre de 2012, el estado actual de la cuenta CUP15121017211, es Préstamo Vigente en MN, por lo que se evalúa con cero puntos.

### **Riesgo de no recuperación del financiamiento**

En el caso de la evaluación del riesgo de no recuperación del financiamiento se tomó en consideración el resultado devenido de la aplicación del cálculo estadístico – matemático de la probabilidad de no recuperación del financiamiento según la función binomial de tipo Bernoulli.

Se penaliza la entidad con quince puntos pues el resultado devenido por la aplicación de este cálculo oscila entre 21.0 % y 50.0%, igual a 40.96%.

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, se evalúa el comportamiento de los pagos como **muy bueno**

### **Situación financiera**

Como ya se puntualizó en la investigación no se pretende cambiar la calificación según los puntajes que hasta el momento se utiliza, sino por el contrario, se trabajará sobre la base de incluir nuevos factores y solo modificar el valor de los puntajes de los que ya este parámetro tiene incluido en sí mismo.

A continuación se presentan los nuevos valores de los parámetros que contiene la evaluación de la situación financiera hasta el momento:

**La situación financiera del acreditado:** tiene a partir de la propuesta formulada una calificación de cinco puntos porque el comportamiento de más del 50% de las razones es favorable.

Los parámetros, administración de la entidad, condiciones del mercado, situación de las garantías y otros factores relevantes, obtienen teniendo en cuenta el nuevo procedimiento, una calificación de cero puntos.

Se propone incluir además para la evaluación de la **situación financiera** de la entidad los siguientes factores:

### **Contratación de la producción:**

El prestatario presentó al banco los contratos firmados tanto con los clientes como con los proveedores relacionados con el préstamo que se evaluó.

Aunque existen contratos firmados con sus principales clientes EES Empresa de Desarrollo e Inversiones y la EE Empresa de Vías y Puentes Villa Clara, así como con su suministrador fundamental EES Empresa Importadora General del Transporte, abastecedora de la totalidad del carril P-50 destinado a la producción de esta entidad, algunas de las cuestiones que en los contratos se detallan se encuentren acorde a lo negociado con el Banco, por lo que se califica la contratación de la producción de limitada y con cinco puntos.

### **2. Garantías adicionales para la amortización del financiamiento:**

Para evaluar este factor, se tuvo en cuenta la presencia o no de una cuenta colateral o SCROW, ya que las mismas garantizan la recuperación del financiamiento de forma directa e inmediata por parte del prestamista.

Se califica este factor de insuficiente y con veintidós puntos pues la entidad no tiene cuentas de financiamiento que garanticen la retención de sus ingresos.

### 3. Resultados de auditorías practicadas:

Para evaluar este factor se exigió al cliente el informe final de la última auditoría de la que fue objeto.

Este factor obtiene una calificación de cinco puntos pues el resultado de la última auditoría practicada a la entidad fue aceptable.

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, quedó establecida la clasificación de la situación financiera de **satisfactoria**, con treinta y siete puntos.

En la EES Empresa de Soldar Carriles “Comandante Tony Santiago”, por tener una situación financiera calificada por la sucursal como **satisfactoria** y un comportamiento de los pagos **muy bueno**, es evaluado el nivel de riesgo del financiamiento como **A-2 bajo**, según la Matriz de Clasificación.

El resultado se actualizó en el sistema SABIC, utilizando los códigos de la matriz como patrón de referencia.

Los aspectos evaluados por el Comité de Crédito de la Sucursal para la autorización de la clasificación de riesgo de cada financiamiento, se sintetizaron en el modelo “Resumen de la Evaluación” el cual fue sometido a cambios estructurales a partir de la nueva propuesta. (Ver anexo # 15)

### **Clasificación del nivel de riesgo de la EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales teniendo en cuenta la nueva propuesta formulada:**

Esta empresa tiene un crédito otorgado para capital de trabajo que asciende a 3 550.4 MP en el período analizado.

### **Comportamiento de los pagos:**

En el caso de la evaluación del comportamiento de los pagos, se analizaron tres factores fundamentales para su clasificación.

### Proceder de los cobros y pagos a terceros

Se solicitó y examinó el “Estado por Edades de las Cuentas por Cobrar y Pagar”, al finalizar diciembre 2011 registran saldos en las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo por 527.7MP y 203.1MP respectivamente, su comportamiento por edades es el siguiente:

	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Hasta 30 días	494.5MP	197.6MP
De 31 a 60 días	33.2MP	5.5MP
Más de 60 Días		

Se penaliza la entidad con quince puntos, por existir cuentas por cobrar y pagar entre treinta y uno y sesenta días.

### Gestión de intereses y principal:

Se verificó que los pagos de interés y principal se encuentran al día, pues su próximo vencimiento está previsto para septiembre de 2012, el estado actual de la cuenta CUP15121390310, es Préstamo Vigente en MN, por lo que se evalúa este factor con cero puntos.

### Riesgo de no recuperación del financiamiento

Se califica este factor con quince puntos pues la probabilidad de no recuperación del financiamiento según la función binomial de tipo Bernoulli, arrojó un resultado de 26.70% que oscila entre 21.0 % y 50.0%.

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, se evalúa el comportamiento de los pagos como **muy bueno**

### Situación financiera

A continuación se presentan los nuevos valores de los parámetros que contiene la evaluación de la situación financiera hasta el momento:

**La situación financiera del acreditado:** Obtiene a partir de la propuesta formulada una calificación de cinco puntos porque el comportamiento de más del 50% de las razones es favorable.

Los parámetros, administración de la entidad, condiciones del mercado, situación de las garantías y otros factores relevantes, obtienen teniendo en cuenta el nuevo procedimiento, una calificación de cero puntos.

Se incluyen además para la evaluación de la **situación financiera** de la entidad los siguientes factores:

### **Contratación de la producción:**

El prestatario presentó al banco los contratos firmados tanto con los clientes como con los proveedores relacionados con el préstamo que se evaluó.

Aunque existen contratos firmados con sus principales clientes EES Empresa Comercializadora Universal Villa Clara, Unidad Presupuestada Municipal de Servicios, Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía y con los suministradores fundamentales que son las EES Empresas Recuperadoras de Materia Primas de Matanzas, Guantánamo, Camagüey, Las Tunas, Pinar del Río, Ciego de Ávila, Refinería Sergio Soto y la Empresa Metales por Explosivos de Villa Clara, se destaca que algunas de las cuestiones que en los contratos se analizan no se encuentran acorde a lo negociado con el Banco, por lo que se califica la contratación de la producción de limitada y con cinco puntos.

### **2. Garantías adicionales para la amortización del financiamiento:**

Se califica este factor de insuficiente y con veintidós puntos pues la entidad no tiene cuentas de financiamiento que garanticen la retención de sus ingresos.

### **3. Resultados de auditorías practicadas:**

Este factor obtiene una calificación de cinco puntos pues el resultado de la última auditoría practicada a la entidad fue aceptable.

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, quedó establecida la clasificación de la situación financiera de **satisfactoria** con treinta y siete puntos.

En la EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales, por tener una situación financiera calificada por la sucursal como **satisfactoria** y un comportamiento de los pagos **muy bueno**, es evaluado el nivel de riesgo del financiamiento como **A-2 bajo**, según la Matriz de Clasificación.

El resultado se actualizó en el sistema SABIC, utilizando los códigos de la matriz como patrón de referencia.

Los aspectos evaluados por el Comité de Crédito de la Sucursal para la autorización de la clasificación de riesgo de cada financiamiento, se sintetizan en el modelo “Resumen de la Evaluación” el cual fue sometido a cambios estructurales a partir de la nueva propuesta formulada. (Ver anexo # 16)

### **Clasificación del nivel de riesgo de la EES Empresa de Comercio y Gastronomía Placetas a partir de la nueva propuesta formulada:**

Esta empresa tiene dos créditos otorgados uno para capital de trabajo (Carta de crédito local) y otro para inversiones que ascienden a 4380.4 MP y 2500.8MP respectivamente en el período analizado.

### **Comportamiento de los pagos:**

De acuerdo con la nueva propuesta se analizan tres factores fundamentales para la clasificación del comportamiento de los pagos de esta entidad.

### **Proceder de los cobros y pagos a terceros**

Al finalizar diciembre 2011 registran saldos en las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo por 2421.3MP y 1425.2MP respectivamente, su comportamiento es el siguiente:

	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Hasta 30 días	2421.3MP	1425.2MP
De 31 a 60 días		
Más de 60 Días		

Se califica este factor con cero puntos, por mantener la totalidad de sus cuentas al día.

### **Gestión de intereses y principal:**

Se tomaron en cuenta la gestión de intereses y principal determinando que los pagos de la cuenta CUP15121394012 se encuentran al día, contabilizado como Préstamo Vigente en MN y los de la cuenta 1520139409 están fuera de término y en categoría de Préstamo Renegociado en MN.

Se evalúa con cero puntos el crédito otorgado para capital de trabajo con número de cuenta CUP15121394012.

Se penaliza la entidad con veinticinco puntos por el crédito otorgado para inversiones con número de cuenta CUP15201394009.

### **Riesgo de no recuperación del financiamiento**

Se califica este factor con diez puntos pues la probabilidad de riesgo de no recuperación de los financiamientos según la función binomial de tipo Bernoulli, arrojó un resultado de 12.11% que oscila entre 0 % y 20.0%.

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, se evalúa el **comportamiento de los pagos** de ambos créditos, quedando establecido como sigue:

**Muy bueno**, con diez puntos, para la cuenta CUP15121394012.

**Bueno**, con treinta y cinco puntos para la cuenta CUP15201394009.

### **Situación financiera**

A continuación se presentan los nuevos valores de los parámetros que contiene la evaluación de la situación financiera hasta el momento:

**La situación financiera del acreditado:** Obtiene a partir de la propuesta formulada una calificación de cinco puntos porque el comportamiento de más del 50% de las razones es favorable.

Los parámetros, administración de la entidad, condiciones del mercado, situación de las garantías y otros factores relevantes, obtienen teniendo en cuenta el nuevo procedimiento, una calificación de cero puntos.

Se propone incluir además para la evaluación de la **situación financiera** de la entidad los siguientes factores:

### **Contratación de la producción:**

El prestatario presentó al banco los contratos firmados tanto con los clientes como con los proveedores relacionados con el préstamo que se evaluó.

Existen contratos firmados con sus principales clientes y proveedores, la EES Empresa Productora de Alimento, Empresa de Bebidas y Refrescos, Empresa Cárnica Osvaldo Herrera, Empresa Avícola Villa Clara, Empresa de Productos Lácteos y Acopio Placetas, es necesario destacar que en los contratos aparecen los recursos objetos del financiamiento, coincidiendo las cantidades y precios con el valor del respaldo material y las fechas e instrumentos de pago se encuentran acorde a lo pactado con el banco, por lo que se califica la contratación de la producción de idónea y con cero puntos.

### **2. Garantías adicionales para la amortización del financiamiento:**

Se calificó este factor de insuficiente y con veintidós puntos pues la entidad no posee cuentas de financiamiento para la retención de sus ingresos.

### **3. Resultados de auditorías practicadas:**

Este factor obtiene una calificación de cinco puntos pues el resultado de la última auditoría practicada a la entidad fue aceptable.

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, quedó establecida la clasificación de la situación financiera de la entidad como **satisfactoria para ambos financiamientos**.

En la EES Empresa de Comercio y Gastronomía Placetas, por tener una situación financiera calificada por la sucursal como **satisfactoria** y un comportamiento de los pagos para el crédito de capital de trabajo evaluado por la sucursal como **muy bueno**, se clasifica el nivel de riesgo de este financiamiento como **A-2 Bajo**.

Referente al crédito otorgado para inversiones, por tener una situación financiera calificada por la sucursal como **satisfactoria** y un comportamiento de los pagos evaluado de **bueno**, se clasifica el nivel de riesgo de este financiamiento como **B-2 Medio**.

Los resultados se actualizaron en el sistema SABIC, utilizando los códigos de la matriz como patrón de referencia.

Los aspectos evaluados por el Comité de Crédito de la Sucursal para la autorización de la clasificación de riesgo de cada financiamiento, se sintetizan en el modelo "Resumen de la Evaluación". (Ver anexo # 17)

### **Clasificación del nivel de riesgo de la EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez Placetas teniendo en cuenta la propuesta formulada:**

La Empresa Agropecuaria posee cuatro créditos en el momento de su evaluación

- 1- Crédito otorgado para capital de trabajo específicamente para la atención de la masa ganadera, con número de cuenta CUP15121394815
- 2- Crédito otorgado para capital de trabajo propiamente para la compra de ganado vacuno para pie de cría o leche, con número de cuenta CUP15121394816
- 3- Crédito otorgado para capital de trabajo específicamente para la Experiencia BANDEC, con número de cuenta CUP15151394804
- 4- Crédito otorgado para capital de trabajo para el pago de las compras de ganado vacuno destinado a la ceba, con número de cuenta CUP15201394805

Como es conocido se evalúa no solo al cliente sino a cada financiamiento por separado.

### **Comportamiento de los pagos:**

De acuerdo con la nueva propuesta se analizan tres factores fundamentales para la clasificación del comportamiento de los pagos de esta entidad.

### Proceder de los cobros y pagos a terceros

Al finalizar diciembre 2011 registran saldos en las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo por 3520.1MP y 4550.2MP respectivamente, su comportamiento por edades es el siguiente:

	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Hasta 30 días	1699.7MP	3309.6MP
De 31 a 60 días	1370.3MP	1240.6MP
Más de 60 Días	450.1MP	

Se penaliza este factor con veinticinco puntos, por existir cuentas por cobrar con más de 60 días.

### Gestión de intereses y principal:

Se tomaron en cuenta la gestión de intereses y principal de la entidad, determinando que los pagos de las cuentas CUP151213948815 y CUP 15121394816 se encuentran al día, contabilizados como Préstamos Vigentes en MN, los de la cuenta 15201394805 están fuera de término y en categoría de Préstamo Renegociado en MN y los de la cuenta CUP15151394804 se encuentran en calidad de Préstamo Vencido.

Por lo tanto se evalúan con cero puntos los créditos otorgados para capital de trabajo específicamente para la atención de la masa ganadera y la compra de ganado vacuno para pie de cría o leche.

Se penaliza la entidad con veinticinco puntos por los créditos otorgados para la Experiencia BANDEC y para las compras de ganado vacuno destinado a la ceba.

### Riesgo de no recuperación del financiamiento

Se califica este factor con quince puntos pues la probabilidad de riesgo de no recuperación de los financiamientos según la función binomial de tipo Bernoulli, arrojó un resultado de 42.19% que oscila entre 21.0% y 50.0%.

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, se evalúa el **comportamiento de los pagos** de los créditos, quedando establecido como sigue:

**Bueno**, con cuarenta puntos, para las cuentas CUP15121394815 y CUP15121394816.

**Regular**, con sesenta y cinco y ochenta y cinco puntos respectivamente para las cuentas CUP15201394805 y CUP15151394804.

### **Situación financiera**

A continuación se presentan los nuevos valores de los parámetros que contiene la evaluación de la situación financiera hasta el momento:

**La situación financiera del acreditado:** Obtiene a partir de la propuesta formulada una calificación de cinco puntos porque el comportamiento de más del 50% de las razones es favorable.

**La administración de la entidad:** Se clasifica de regular y con tres puntos.

Los parámetros, condiciones del mercado, situación de las garantías y otros factores relevantes, obtienen teniendo en cuenta el nuevo procedimiento, una calificación de cero puntos.

Se propone incluir además para la evaluación de la **situación financiera** de la entidad los siguientes factores:

#### **Contratación de la producción:**

El prestatario presentó a los bancos algunos de los contratos firmados tanto por los clientes como por los proveedores, sin embargo existen garantías financiadas que no se encuentran contratadas, por lo que se evalúa este factor de deficiente y con diez puntos.

#### **2. Garantías adicionales para la amortización del financiamiento:**

Se calificó este factor de aceptable y con diez puntos pues la entidad posee una cuenta colateral que retiene el 25% de sus ingresos.

### 3. Resultados de auditorías practicadas:

Este factor obtiene una calificación de cinco puntos pues el resultado de la última auditoría practicada a la entidad fue aceptable.

Con la suma total de los puntajes de los factores antes mencionados, quedó establecida la clasificación de la situación financiera de la entidad como **satisfactoria** con treinta y tres puntos para todos los financiamientos evaluados.

En la EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez, por tener una situación financiera calificada por la sucursal como **satisfactoria** y un comportamiento de los pagos evaluado de **bueno**, para las cuentas CUP15121394815 y CUP15121394816, se cataloga el nivel de riesgo de estos financiamientos como **B-2 Medio**.

Referente a las cuentas CUP15201394805 y CUP15151394804, por tener una situación financiera calificada por la sucursal como **satisfactoria** y un comportamiento de los pagos evaluado de **regular**, se clasifica el nivel de riesgo de los financiamientos como **C-2 Medio**.

Los resultados se actualizaron en el sistema SABIC, utilizando los códigos de la matriz como patrón de referencia.

Los aspectos evaluados por el Comité de Crédito de la Sucursal para la autorización de la clasificación de riesgo de cada financiamiento, se sintetizan en el modelo "Resumen de la Evaluación". (Ver anexo # 18)

### 3.4 Clasificación final del nivel de riesgo del sector empresarial de acuerdo con la propuesta formulada.

Después de incluidos los nuevos factores cuantitativos y cualitativos que contribuyen al perfeccionamiento del procedimiento de evaluación del nivel de riesgo de los activos crediticios del sector empresarial en el BANDEC, se considera conveniente mostrar las variaciones entre las clasificaciones obtenidas en los componentes fundamentales (Comportamiento de los pagos y Situación financiera del cliente ) tomando en consideración el procedimiento vigente y las evaluaciones que se alcanzaron con la aplicación del análisis propuesto. (Ver tabla # 9)

EMPRESAS	SEGÚN PROCEDIMIENTO VIGENTE.		SEGÚN PROPUESTA DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ACTUAL.	
	SITUACIÓN FINANCIERA.	COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS.	SITUACIÓN FINANCIERA	COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS.
EES Empresa de Soldar Carriles CUP15121017211	Muy buena 20 puntos	Muy bueno	Satisfactoria 37 puntos	Muy bueno 30 puntos
EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales CUP15121390310	Muy buena 20 Puntos	Muy bueno	Satisfactoria 37 puntos	Muy bueno 30 puntos
EES Empresa de Comercio y Gastronomía. CUP15121394012	Muy buena 20 Puntos	Muy bueno.	Satisfactoria 32 puntos	Muy bueno 10 puntos
EES Empresa de Comercio y Gastronomía. CUP15201394009	Muy buena 20 Puntos	Bueno.	Satisfactoria 32 puntos	Bueno 35 puntos
EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez. CUP15121394815	Muy buena 25 Puntos	Muy bueno	Satisfactoria 33 puntos	Bueno 40 puntos
EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez. CUP15121394816	Muy buena 25 Puntos	Muy bueno	Satisfactoria 33 puntos	Bueno 40 puntos
EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez. CUP15151394804	Muy buena 25 Puntos	Bueno	Satisfactoria 33 puntos	Regular 85 puntos
EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez. CUP15201394805	Muy buena 25 Puntos	Regular	Satisfactoria 33 puntos	Regular 65 puntos

**Tabla # 9: Variación entre los componentes de clasificación del nivel de riesgo de acuerdo con el procedimiento vigente y el propuesto.**

**Fuente: Elaboración propia de la autora.**

De acuerdo con las variaciones de los parámetros (Comportamiento de los pagos y Situación financiera del cliente) se adquiere la desviación que tuvo la clasificación del nivel de riesgo de los préstamos otorgados al sector empresarial. (Ver tabla # 10)

EMPRESAS	SEGÚN PROCEDIMIENTO VIGENTE.	SEGÚN PROPUESTA DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO VIGENTE.
	Clasificación del nivel de riesgo por financiamiento.	Clasificación del nivel de riesgo por financiamiento.
EES Empresa de Soldar Carriles "Comandante Tony Santiago". CUP 15121017211	A-1 Mínimo	A-2 Bajo
EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales (METALCONF). CUP 15121390310	A-1 Mínimo	A-2 Bajo
EES Empresa de Comercio y Gastronomía. CUP 15121394012	A-1 Mínimo	A-2 Bajo
EES Empresa de Comercio y Gastronomía. CUP 15201394009	B-1 Bajo	B-2 Medio
EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez. CUP 15121394815	A-1 Mínimo	B-2 Medio
EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez. CUP 15121394816	A-1 Mínimo	B-2 Medio
EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez. CUP 15151394804	B-1 Bajo	C-2 Medio
EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez. CUP 15201394805	C-1 Medio	C-2 Medio

**Tabla # 10: Variación de la clasificación del nivel de riesgo de acuerdo con el procedimiento vigente y el propuesto en el sector empresarial.**

**Fuente: Elaboración propia de la autora.**

Como se observa en la tabla # 10, existen variaciones en la clasificación del nivel de riesgo de los préstamos otorgados al sector empresarial, siendo las más significativas:

EES Empresa de Soldar Carriles “Comandante Tony Santiago” y EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales (METALCONF), ambas entidades aumenta su nivel de riesgo de A-1 Mínimo a A-2 Bajo, pudiera parecer que no son significativas las desviaciones entre los niveles de riesgo al utilizar el procedimiento vigente y el propuesto, sin embargo cuando una entidad es evaluada y calificada con nivel de riesgo A-1 Mínimo, el gestor de negocios no tiene obligación alguna de darle seguimiento a los financiamientos entregados y por ende pudieran presentarse dificultades ante la recuperación del crédito, en cambio al modificarse su nivel de riesgo, el analista debe comprobar física y documentalmente la utilización de cada préstamo, con el fin de detectar y prevenir complicaciones económicas y financieras del cliente y de esta forma garantizar la recuperación en tiempo de los financiamientos entregados.

En la EES Comercio y Gastronomía se incrementa el nivel de riesgo de los financiamientos con números de cuentas CUP15121394012 y CUP15201394009 de A-1 Mínimo a A-2 Bajo y de B-1 Bajo a B-2 Medio respectivamente, con el nuevo procedimiento se detectaron insuficiencias en el comportamiento de los pagos en el pasado, la entidad fue penalizada por la no retención de sus ingresos en cuentas de financiamientos y por el resultado de la última auditoría que le fue practicada.

Otra empresa que presenta variaciones significativas en las clasificaciones de los niveles de riesgo de los préstamos es:

EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez, también aumenta sus niveles de riesgo, fue penalizada por la posesión de cuentas en categoría 1520 Préstamos Renegociados en MN y 1515 Préstamos Vencidos en MN, su comportamiento de cobros y pagos a terceros no es eficaz ya que se detectó que existían cuentas fuera de términos con más de 60 días, el banco tiene una mediana probabilidad de riesgo de no recuperar los financiamientos otorgados a esta entidad y la contratación de la producción fue calificada de deficiente, incidiendo todos estos nuevos factores en su clasificación final.

Estas y otras conclusiones pudieran derivarse partiendo de la inclusión de los nuevos factores en la clasificación del nivel de riesgo de los activos crediticios en la sucursal.

Por esta razón se han formulado varias propuestas sobre la base incluir factores de alarma que están presentes en cada una de los componentes que se valoran a la hora de clasificar el nivel de riesgo de los activos crediticios de cualquier sucursal del país. Las modificaciones no están reñidas con lo regulado, sino que por el contrario lo enriquecen, lo cual implica que deben ser estudiadas y publicadas de ser aceptadas para su aplicación generalizada.

Es necesario destacar que para el estudio de la propuesta formulada se tomaron en consideración algunas de las limitaciones detectadas en el diagnóstico del procedimiento vigente, dejando ciertas problemáticas sin enmendar y que pudieran ser resueltas con el aporte de otros interesados en la temática del riesgo crediticio.

El nuevo procedimiento se identificaría por:

- Lo novedoso de su aplicación.
- La factibilidad de su generalización.
- Su fácil comprensión.
- Su claridad y transparencia.

Por otra parte entre los beneficios que se esperan obtener con la inclusión de nuevos parámetros en la evaluación del riesgo crediticio de la sucursal están:

- Disminución la cartera de préstamos morosos con relación a años anteriores.
- Reducción del riesgo en la concesión y recuperación de los financiamientos.
- Consolidación del análisis de los clientes realizado por los Gestores de Negocios.
- Beneficios para el funcionamiento de los Comités de Créditos.
- Fortalecimiento de la toma de decisiones oportunas por parte del alto mando de la institución.
- Obtención de características y rasgos de la personalidad de los clientes que pudieran identificarlos como confiables o no.
- Beneficios en la relación e intercambio entre el cliente y el trabajador bancario.

### Conclusiones parciales

La propuesta de incluir nuevos factores evaluativos en el procedimiento de calificación del nivel de riesgo de los activos crediticios en el sector empresarial, da lugar a que el gestor tenga un mayor dominio de la actividad del cliente y amplíe los conocimientos técnicos y económicos del mismo, por lo que para lograr la efectividad de las propuestas formuladas es necesario capacitar al personal que las pondrá en práctica.

Además, estas modificaciones mejoran la eficiencia en la administración del riesgo, permiten conocer las principales dificultades que los clientes pueden mostrar en la actualidad a la hora de enfrentar el pago de las deudas con el BANDEC, por lo que resulta necesario proponer el perfeccionamiento del Procedimiento con el fin de que este facilite a la dirección de la sucursal la herramienta precisa para la toma de decisiones, siendo posible extender su aplicación a todas las sucursales del BANDEC.

*Conclusiones*

### CONCLUSIONES

- 1- El riesgo crediticio comercial se presenta cuando las contrapartes están poco dispuestas o imposibilitadas para cumplir sus obligaciones contractuales.
- 2- La caracterización del procedimiento de evaluación del nivel de riesgo de los activos crediticios en el sector empresarial de la sucursal 4241 del BANDEC, permite identificar factores, no concebidos en el procedimiento vigente, que influyen notablemente en el nivel de riesgo de cada cliente.
- 3- El procedimiento propuesto evalúa factores determinantes en la calificación del riesgo como son: la contratación de la producción, resultados de auditorías, posesión de cuentas de financiamiento, proceder de los cobros y pagos a terceros y el cálculo de la probabilidad según la distribución binomial de Bernoulli de no recuperar los financiamientos otorgados, lo cual permite que el gestor tenga mayor dominio de las cuestiones técnicas y económicas del cliente, así como de la actividad que el mismo realiza, mejorando el instrumental para la evaluación y clasificación del riesgo crediticio.
- 4- Se demostró que resulta necesario proponer el perfeccionamiento de la metodología vigente con el fin de proporcionarle a la membresía de los Comités de Créditos de las sucursales, la vía adecuada para la toma de decisiones.

*Recomendaciones*

### **RECOMENDACIONES**

- 1- Erradicar las limitaciones detectadas en el procedimiento para la evaluación del riesgo crediticio, a partir de la puesta en práctica de la nueva propuesta formulada en el presente trabajo.
- 2- Para lograr la efectividad de la propuesta es necesario que se capacite al personal que la pondrá en práctica, argumentándole su importancia y necesidad en función de la mitigación del riesgo crediticio.
- 3- Utilizar el presente trabajo como material de consulta para trabajadores vinculados a la actividad.
- 4- Extender la aplicación del nuevo procedimiento a todas las sucursales del BANDEC.
- 5- Dar continuidad a esta investigación con el aporte de otros interesados, formulando nuevas propuestas que enriquezcan la temática del riesgo crediticio.

# *Bibliografía*

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Ambrustery, T., (2009) *Aplicación de HACCP en la validación de procesos farmacéuticos*. Pharmaceutical Technology, Edición Nro 49. Argentina.
2. AS/NZS (1999) *Estándar; Administración de riesgos*.
3. Banco Central de Cuba, (2001) “Instrucciones para el otorgamiento, control y recuperación de los financiamientos” en *Instrucción No. 15 de Octubre del 2001*. La Habana, BCC.
4. Banco Central de Cuba (BCC), (1991) “Normas Generales para el Otorgamiento, Control y Recuperación del crédito bancario” en Resolución No. 69 del 1991. La Habana, BCC.
5. Cuba. Banco de Crédito y Comercio. Manual de Instrucciones y Procedimientos. Actualización en enero, 2012.
6. Cuba. Banco Central de Cuba. Instrucción 39/2006, La Habana, 2006.
7. Cuba. Banco Central de Cuba. “El sistema bancario y financiero de Cuba”. [En lnea] Disponible en: <http://www.interbancario.cu>. [Accesado en febrero del 2012].
8. Cuba. Banco de Crédito y Comercio. “Análisis de riesgo financiero- bancario” [En lnea] Disponible en: <http://www.interbancario.cu>. [Accesado en febrero del 2012].
9. Del Toro, J. C., y cols., (2005) *Instituciones y Mercados Financieros*. Universidad de la Habana. Facultad de Contabilidad y Finanzas. Selección de temas. Editorial Félix Varela, la Habana, Cuba.
10. Eslava, J., (1997) “*Credit Basic*” en Colaboración con el Instituto de Finanzas Eurofinance, Software Support Institute e Instituto Tecnológico Latino.
11. Gitman, L., (1997) *Fundamentos de la administración Financiera*. Editorial Félix Varela, la Habana, Cuba.
12. Guerra, C. W., y cols., (1987) *Estadística*. Editorial Félix Varela, la Habana, Cuba.
13. Guevara, E., (1964) “El Ché y el gran debate sobre la economía en Cuba: La banca el crédito y el socialismo” Editorial Félix Varela, la Habana, Cuba.

14. González, A, "Riesgo financiero". Centro de Estudio de la Economía Cubana (CEEC). [En línea] Disponible en: (<http://www.uh.cu/centros/ceec>) [Accesado en marzo del 2012]
15. Mascarós, C. J.,(2000) Historia de la banca en Cuba. Editorial Félix Varela, la Habana, Cuba.
16. Quirós, M., (2003). "*Administración del Riesgo y auditoría interna*" [En línea] Disponible en: <http://ucu.ucr.ac.cr/boletin.htm>. [Accesado en enero del 2012]
17. *Selección de tablas estadísticas*, (2005), Ministerio de Educación Superior. Universidad de la Habana. Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
18. Soberón, F., (1997) *Conferencia en el Congreso Internacional de Contabilidad y Finanzas*, CONTAHABANA 97. Edición en soporte magnético. La Habana, Cuba.
19. Soberón, F, (2000) "Finanzas, Banca y dirección". Ediciones Especiales Instituto Cubano del Libro, La Habana, Cuba.
20. Tablada, C, (1987) "El Pensamiento Económico de Ernesto Che Guevara" Premio Casa de las Américas. La Habana, 2006.
21. Tarragona, M, P., (2001): "*Gestión de Riesgos Financieros*" [En línea] Disponible en: <http://www.5campus.com/leccion/gesrfti>. [Accesado en enero del 2012].
22. Villa, J y cols., (2009) *Contabilidad General 3*, Editorial Félix Varela, la Habana, Cuba.
23. Zorrilla, J. P. (2006). "*La administración del riesgos financieros*" [En línea] Disponible en: <http://www.gestiopolis.com>. [Accesado en enero del 2012].

# *Anejos*

## ANEXO # 1: COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA APROBADA Y PLANTILLA CUBIERTA EN LA SUCURSAL 4241.

### Plantilla Aprobada:

Departamentos / Áreas	D	T	O	A	S	Total
Dirección	1	2	1	-	1	5
Comercial	1	5	-	-	-	6
Operaciones	4	22	-	1	2	29
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>40</b>

### Plantilla Cubierta:

Departamentos / Áreas	D	T	O	A	S	Total
Dirección	1	2	1	-	1	5
Comercial	1	5	-	-	-	6
Operaciones	4	22	-	1	2	29
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>40</b>

**D- Directivo.**

**T-Técnicos.**

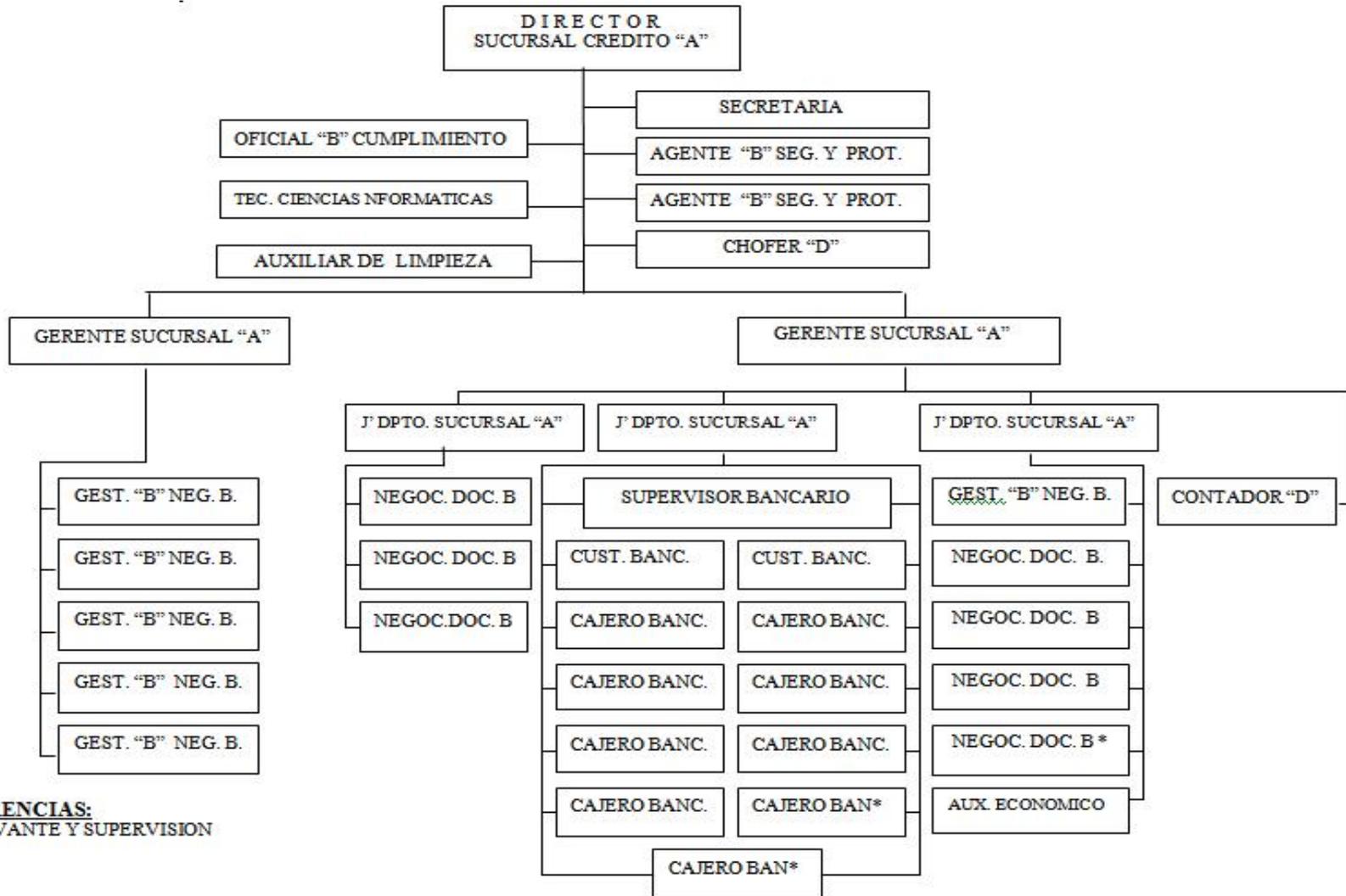
**O- Obreros.**

**A- Administrativos.**

**S- Servicios.**

Fuente Elaboración a partir de documentos de la Institución

**ANEXO # 2: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SUCURSAL 4241 BANDEC**





ANEXO # 3: INDICADORES E INDICES ECONOMICO-FINANCIEROS		Sucursal: 4241 Placetas		
Organismo: 0315 Poder Popular		Provincia: 05 Villa Clara		
Empresa		Municipio: 08 Placetas		
		Período ant.	Perío actual	VARIACION
INDICADORES		Dic-10	Dic-11	(P. Act)-(P.Ant)
Total activos	XXXXX			
Activos circulantes	XXXXX			
Activos fijos	XXXXX			
Activos diferidos	XXXXX			
Otros activos	XXXXX			
Total de inventarios	XXXXX			
Inventarios	XXXXX			
Procesos	XXXXX			
Total pasivos	XXXXX			
Pasivo circulante	XXXXX			
Pas. circulante con terceros	XXXXX			
Reservas	XXXXX			
Otros Pasivos	XXXXX			
Patrimonio	XXXXX			
Préstamos a Corto /Plazo	XXXXX			
Intereses a costo plazo	XXXXX			
Inventarios promedio	XXXXX			
Cuentas por cobrar promedio	XXXXX			
Cuentas por pagar promedio	XXXXX			
Ventas al crédito	XXXXX			
Costo de ventas	XXXXX			
Ventas netas	XXXXX			
Días del periodo analizado	XXXXX			
Utilidad neta	XXXXX			
Total de Ingresos	XXXXX			
INDICES	Formulario			
Capital de Trabajo Requerido	Act Circ-Pas Circ			
Solvencia	Act Circulante /Pas Circulante			
Liquidez	Activo Circulante - Inventarios/Pas Circulante			
Apalancamiento	Aactivo Total/Patrimonio			
Relación de Estabilidad	Patrimonio/Pasivo Total			
Endeudamiento General	Pasivo Total / Patrimonio			
Endeudamiento con el Banco	Préstamos recibidos C/Plazo/Pasivo Circulante			
Rentabilidad General	Utilidad/Total de Ingresos			
Rentabilidad Financiera	Utilidad / Parimonio			
Rotación de intereses	Utilidad / Intereses			
Rotación de Capital de Trabajo	Ventas Netas / Capital de Trabajo			
Ciclo de rotación de Inventarios	(Prom de Inv* días Perid) / Costo de Ventas			
Ciclo de cobros	Prom de Ctas y Efectos *días /Ventas netas			
Ciclo de pagos	Prom de Ctas y Efectos *días /Costos netas			
Ciclo de conversión de efectivo	Ciclo Rot de Inv. + Ciclo de Cob. - Ciclo de Pag			
Rotación de Efectivo	Días Perid / Ciclo de Conversió de Efectivo			
Dinamica de las ventas	Ventas Netas Actual / Ventas Netas Anterior			



**ANEXO # 4: RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS**  
**BANCO DE CREDITO Y COMERCIO. SUCURSAL 4241 PLACETAS**  
**RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS**

ENTIDAD:

IMPORTE CLASIFICADO

AL CIERRE DE:

**I.- COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS**

- a) Muy bueno (Atrasos por menos de 7 días) \_\_\_\_\_
- b) Bueno (Deudas con no más de 30 días) \_\_\_\_\_
- c) Regular (Deudas con no más de 60 días) \_\_\_\_\_
- c) Insatisfactorio (Atrasos por más de 60 días) \_\_\_\_\_

**SITUACIÓN FINANCIERA**

Puntos

- a) Muy buena (hasta 30 puntos) \_\_\_\_\_
- b) Satisfactoria (desde 31 hasta 60 puntos) \_\_\_\_\_
- c) Buena (desde 61 hasta 90 puntos) \_\_\_\_\_
- d) Regular (desde 91 hasta 95 puntos) \_\_\_\_\_
- e) Insatisfactoria (desde 96 hasta 100 puntos) \_\_\_\_\_

**Situación financiera del acreditado (Hasta 50 puntos)**

- Comportamiento favorable de todas las razones (0) \_\_\_\_\_
- Comportamiento favorable de más del 50% de las razones (20) \_\_\_\_\_
- Comportamiento desfavorable de más 50% de las razones. (35) \_\_\_\_\_
- Comportamiento desfavorable de todas las razones (50) \_\_\_\_\_

**Administración de la Empresa (Hasta 15 puntos)**

Buena (0). b) Regular (5), c) Mala (15) \_\_\_\_\_

Tener en cuenta los siguientes elementos:

Calidad de la administración, estabilidad del personal,  
calidad de los sistemas y procedimientos contables,  
relaciones con acreedores y clientes, y veracidad y  
oportunidad de las informaciones

**Condiciones de mercado (Hasta 13 puntos)**

- Aceptación de toda la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (0) \_\_\_\_\_
- Aceptación de toda la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (3) \_\_\_\_\_
- Aceptación parcial de la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (5) \_\_\_\_\_
- Aceptación parcial de la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (10) \_\_\_\_\_
- No aceptación de la producción (13) \_\_\_\_\_



**ANEXO # 5: CLASIFICADOR DE LAS CUENTAS DE PRÉSTAMO:****1512: Préstamos Vigentes en Moneda Nacional.**

Código: 1512.

Nombre: Préstamos Vigentes en Moneda Nacional.

Ubicación en el Balance: Activo – Cartera de Préstamos-Vigentes

Cuenta de Cartera: Si. Con vencimiento según Cronograma de Amortizaciones.

Contenido: Representa el saldo adeudado por las empresas, corporaciones, entidades privadas y el sector agropecuario por los préstamos otorgados. Considera los préstamos otorgados a las entidades GETAMEC, AZUGRUP y otras entidades para la compra de equipamientos e inventarios que no serán utilizados en los complejos agroindustriales. Se destina para capital de trabajo e Inversiones.

Se debita: Por la entrega del préstamo

Se acredita: Por la amortización de los plazos fijados. Por la renegociación o reestructuración de los plazos de amortización acordados inicialmente. Por el traspaso a préstamo vencido

**1513: Préstamos Reestructurados en Moneda Nacional**

Código: 1513.

Nombre: Préstamos Reestructurados en Moneda Nacional.

Ubicación en el Balance: Activo – Cartera de Préstamos –Vigentes

Cuenta de Cartera: Si. Con vencimiento según Cronograma de Amortización

Contenido: Representa el saldo adeudado por las empresas estatales, corporaciones, entidades privadas y el sector agropecuario por los préstamos reestructurados.

Se debita: Por la reestructuración del préstamo

Se acredita: Por la amortización de los plazos fijados. Por la renegociación de los plazos de amortización acordados inicialmente. Por el traspaso a préstamo vencido.

**1515: Préstamos Vencidos Moneda Nacional.**

Código: 1515.

Nombre: Préstamos Vencidos en Moneda Nacional.

Ubicación en el Balance: Activo – Cartera de Préstamos –Vencidos.

Cuenta de Cartera: No.

Contenido: Representa el saldo de los préstamos concedidos a clientes en moneda nacional que han vencido y se encuentran pendientes a cobrar.

Se debita: Por las transferencias de las cuentas de préstamos vigentes u otras cuentas de igual condición de aquellos préstamos que caen en mora.

Se acredita: Por los cobros efectuados.

**1516: Préstamos del Fondo en Fideicomiso del MFP en moneda nacional**

Código: 1516

Nombre: Préstamos del Fondo en Fideicomiso del MFP en moneda nacional

Ubicación en el Balance: Activo de los Fideicomisos\_ Cartera de Préstamos

Cuenta de Cartera: Si. Con vencimiento según lo pactado con el beneficiario del fondo.

Contenido: Representa el saldo de los préstamos concedidos a entidades dedicadas a actividades agropecuarias y otras, para efectuar sus producciones e inversiones a partir de los fondos depositados en el BANDEC por el Ministerio de Finanzas y Precios en calidad de Fideicomiso.

Se debita: 1. Por la entrega de los recursos al beneficiario

Se acredita: 1. Por los cobros efectuados

**1520: Préstamos Renegociados en Moneda Nacional.**

Código 1520

Nombre: Préstamos Renegociados en Moneda Nacional.

Ubicación en el Balance: Activo – Cartera de Préstamos –Vigentes

Cuenta de Cartera: Si. Con vencimiento según los estudios de viabilidad realizados.

Contenido: Representa el saldo de los préstamos a corto y largo plazo en moneda nacional no pagados a su vencimiento, que son renegociados, para ser amortizados con nuevos plazos y con otros vencimientos, manteniendo la misma tasa de interés y que cuenten con respaldo material.

Se debita: Por el monto del préstamo renegociado

Se acredita: Por la amortización de los plazos fijados. Por el traspaso a préstamo vencido

**1521: Préstamos pendientes de cobro sector agropecuario**

Código: 1521

Nombre: Préstamos pendientes de cobro sector agropecuario

Ubicación en el Balance: Activo – Cartera de Préstamos- Vigentes

Cuenta de Cartera: Si. Con vencimiento según Cronograma de Amortización

Contenido: Representa el importe de las deudas por principal e intereses por el propósito de caña (producción e inversión) de los productores cañeros que cambian su objeto social y las deudas por todos los propósitos de los centrales azucareros, así como deudas de las Empresas azucareras y mieleras que no continuarán produciendo azúcar ni mieles. Además las deudas de principal e intereses de los productores de café que cambian su objeto social, cuyo propósito es café.

Se debita: Por el traspaso de una cuenta de préstamo vigente a la cuenta de préstamo renegociado.

Se acredita: Por la amortización de los plazos fijados. Por el traspaso a préstamos vencidos.

ANEXO # 6: INDICADORES E INDICES ECONOMICO-FINANCIEROS		Sucursal: 4241 Placetas		
Organismo: 0315 Poder Popular		Provincia: 05 Villa Clara		
Empresa de Soldar Carriles Cte. Tony Santiago		Municipio: 08 Placetas		
INDICADORES	Dic-09	Período ant. Dic-10	Perío actual Dic-11	VARIACION (P. Act)-(P.Ant)
Total activos	XXXXXX	21525286.0	26305356.0	4780070.0
Activos circulantes	XXXXXX	12406573.0	11262156.0	-1144417.0
Activos fijos	XXXXXX	7565819.0	6527177.0	-1038642.0
Activos diferidos	XXXXXX	84877.0		-84877.0
Otros activos	XXXXXX	1468017.0	8516023.0	7048006.0
Total de inventarios	XXXXXX	10022913.0	3774223.0	-6248690.0
Inventarios	XXXXXX	10022913.0	3774223.0	-6248690.0
Total pasivos	XXXXXX	15367296.0	10085512.0	-5281784.0
Pasivo circulante	XXXXXX	10111889.0	1289112.0	-8822777.0
Pas.circulante con terceros	XXXXXX	10074191.0	1209802.0	-8864389.0
Reservas	XXXXXX	37698.0	79310.0	41612.0
Otros Pasivos	XXXXXX	5255407.0	8796400.0	3540993.0
Patrimonio	XXXXXX	6157990.0	16219844.0	10061854.0
Préstamos a Corto /Plazo	XXXXXX	9162593.0	4393530.0	-4769063.0
Intereses a costo plazo	XXXXXX	192098.0	31771.0	-160327.0
Inventarios promedio	XXXXXX	7800780.0	5787501.0	-2013279.0
Cuentas por cobrar promedio	XXXXXX	708069.0	3036708.0	2328639.0
Cuentas por pagar promedio	XXXXXX	388085.0	301349.0	-86736.0
Ventas al crédito	XXXXXX	8787526.0	35731746.0	26944220.0
Costo de ventas	XXXXXX	6408750.0	21417621.0	15008871.0
Ventas netas	XXXXXX	8787526.0	35731746.0	26944220.0
Días del período analizado	XXXXXX	360	360	0.0
Norma financiera	XXXXXX	0.0	0.0	0.0
Utilidad neta	XXXXXX	1944174.0	12903425.0	10959251.0
Total de Ingresos	XXXXXX	9068119.0	36081966.0	27013847.0
INDICES	Formulario	Períod Ant	Período Act	Variación
Capital de Trabajo Requerido	Act Circ-Pas Circ	2294684.0	9973044.0	7678360.0
Solvencia	Act Circulante /Pas Circulante	1.2	8.7	7.5
Liquidez	Activo Circulante - Inventarios/Pas Circulante	0.2	5.8	5.6
Apalancamiento	Aactivo Total/Patrimonio	3.5	1.6	-1.9
Relación de Estabilidad	Patrimonio/Pasivo Total	0.4	1.6	1.2
Endeudamiento General	Pasivo Total / Patrimonio	2.5	0.6	-1.9
Endeudamiento con el Banco	Préstamos recibidos C/Plazo/Pasivo Circulante	0.9	3.4	2.5
Rentabilidad General	Utilidad/Total de Ingresos	0.21	0.36	0.1
Rentabilidad Financiera	Utilidad / Parimonio	0.32	0.80	0.5
Rotación de intereses	Utilidad / Intereses	10	406	396.0
Rotación de Capital de Trabajo	Ventas Netas / Capital de Trabajo	3.8	3.6	-0.2
Ciclo de rotación de Inventarios	(Prom de Inv* días Perid) / Costo de Ventas	438	97	-340.9
Ciclo de cobros	Prom de Ctas y Efectos *días /Ventas netas	29	31	1.6
Ciclo de pagos	Prom de Ctas y Efectos *días /Costos netas	22	5	-16.7
Ciclo de conversión de efectivo	Ciclo Rot de Inv. + Ciclo de Cob. - Ciclo de Pag	445	123	-322.6
Rotación de Efectivo	Días Perid / Ciclo de Conversió de Efectivo	0.8	2.9	2.1
Dinamica de las ventas	Ventas Netas Actual / Ventas Netas Anterior	1.85	4.07	2.2



**ANEXO # 7: RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS  
BANCO DE CREDITO Y COMERCIO. SUCURSAL 4241 PLACETAS**

RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS

ENTIDAD: EES Empresa de Soldar Carriles “Comandante Tony Santiago”. CUP15121017211

IMPORTE CLASIFICADO 4 125.5MP AL CIERRE DE: 31/12/2011

I.- COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS

- |   |               |
|---|---------------|
| a) Muy bueno (Atrasos por menos de 7 días)      | <u>  x  </u>  |
| b) Bueno (Deudas con no más de 30 días)         | <u>      </u> |
| c) Regular (Deudas con no más de 60 días)       | <u>      </u> |
| c) Insatisfactorio (Atrasos por más de 60 días) | <u>      </u> |

SITUACIÓN FINANCIERA

Puntos

- |  |               |
|--|---------------|
| a) Muy buena (hasta 30 puntos)                 | <u>  20  </u> |
| b) Satisfactoria (desde 31 hasta 60 puntos)    | <u>      </u> |
| c) Buena (desde 61 hasta 90 puntos)            | <u>      </u> |
| d) Regular (desde 91 hasta 95 puntos)          | <u>      </u> |
| e) Insatisfactoria (desde 96 hasta 100 puntos) | <u>      </u> |

Situación financiera del acreditado (Hasta 50 puntos)

Comportamiento favorable de todas las razones (0)       

Comportamiento favorable de más del 50% de las razones (20)   20  

Comportamiento desfavorable de más 50% de las razones. (35)       

Comportamiento desfavorable de todas las razones (50)       

**Administración de la Empresa (Hasta 15 puntos)**

Buena (0). b) Regular (5), c) Mala (15)       0      

Tener en cuenta los siguientes elementos:

Calidad de la administración, estabilidad del personal,

calidad de los sistemas y procedimientos contables,

relaciones con acreedores y clientes, y veracidad y

oportunidad de las informaciones



Condiciones de mercado (Hasta 13 puntos)

Aceptación de toda la producción, no dependencia de

un solo cliente y proveedor (0)

0

Aceptación de toda la producción, dependencia de

un solo cliente y proveedor (3)

\_\_\_\_\_

Aceptación parcial de la producción, no dependencia de

un solo cliente y proveedor (5)

\_\_\_\_\_

Aceptación parcial de la producción, dependencia de

un solo cliente y proveedor (10)

\_\_\_\_\_

No aceptación de la producción (13)

\_\_\_\_\_

Situación de las garantías (Hasta 10 puntos)

a) Suficientes(O), b) Insuficiente. (5), c) Obsoletas (10)

0

Otros factores relevantes (Hasta 12 puntos)

a) Ninguno (0)

0

b) Afectaciones cubiertas por seguro (6)

\_\_\_\_\_

c) Afectaciones no cubiertas por seguro (12)

\_\_\_\_\_

II.- APLICACIÓN DE LA MATRIZ.

CREDITO

a) CODIGO

b) CLASIFICACION

1. Capital de trabajo

A-1

Mínimo

2. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Otros aspectos cualitativos analizados: \_\_\_\_\_

III.-DICTAMEN DEL COMITÉ DE CRÉDITO

CREDITO

a) CODIGO

b) CLASIFICACION

CREDITO

a) CODIGO

b) CLASIFICACION

1. Capital de trabajo

A-1

Mínimo

De modificarse la propuesta inicial:

Otros aspectos cualitativos analizados: \_\_\_\_\_

Confeccionado por:

Aprobado por:

Fecha: Aprobado \_\_\_\_\_

Analizador

Director

Gerente

<b>ANEXO # 8 INDICADORES E INDICES ECONOMICO-FINANCIEROS</b>		Sucursal: 4241 Placetás		
Organismo: 0315 Poder Popular		Provincia: 05 Villa Clara		
Empresa Provincial de METALCONF		Municipio: 08 Placetás		
		Período Ant.	Perío actual	VARIACION
INDICADORES	XXXXXX	Dic.10	Dic.11	(P. Act)- (P.Ant)
Total activos	XXXXXX	11073.3	24768.7	13695.4
Activos circulantes	XXXXXX	1013.8	1853.6	839.8
Activos fijos	XXXXXX	251.9	243.3	-8.6
Otros activos	XXXXXX	9807.6	22671.8	12864.2
Total de inventarios	XXXXXX	529.0	1123.1	594.1
Inventarios	XXXXXX	390.8	1061.2	670.4
Procesos	XXXXXX	138.2	61.9	-76.3
Total pasivos	XXXXXX	9498.3	23282.3	13784.0
Pasivo circulante	XXXXXX	372.7	1149.0	776.3
Pas.circulante con terceros	XXXXXX	368.9	1145.1	776.2
Reservas	XXXXXX	3.8	3.9	0.1
Otros Pasivos	XXXXXX	9125.6	22133.3	13007.7
Patrimonio	XXXXXX	1575.0	1486.4	-88.6
Préstamos a Corto /Plazo	XXXXXX	98.5	330.2	231.7
Intereses a costo plazo	XXXXXX	34.5	17.5	-17.0
Inventarios promedio	XXXXXX	743.1	933.1	190.0
Cuentas por cobrar promedio	XXXXXX	526.8	408.5	-118.3
Cuentas por pagar promedio	XXXXXX	582.6	628.0	45.4
Ventas al crédito	XXXXXX	9288.4	6809.8	-2478.6
Costo de ventas	XXXXXX	7326.8	5132.0	-2194.8
Ventas netas	XXXXXX	9288.4	6809.8	-2478.6
Días del período analizado	XXXXXX	360	360	0.0
Utilidad neta	XXXXXX	1038.3	915.5	-122.8
Total de Ingresos	XXXXXX	9397.3	6819.8	-2577.5
INDICES	Formulario	Perid Ant.	Perid Act	Variación
Capital de Trabajo Requerido	Act Circ-Pas Circ	641.1	704.6	63.5
Solvencia	Act Circulante /Pas Circulante	2.7	1.6	-1.1
Liquidez	Activo Circulante - Inventarios/Pas Circulante	1.3	0.6	-0.7
Apalancamiento	Aactivo Total/Patrimonio	7.0	16.7	9.6
Relación de Estabilidad	Patrimonio/Pasivo Total	0.2	0.1	-0.1
Endeudamiento General	Pasivo Total / Patrimonio	6.0	15.7	9.6
Endeudamiento con el Banco	Préstamos recibidos C/Plazo/Pasivo Circulante	0.3	0.3	0.0
Rentabilidad General	Utilidad/Total de Ingresos	0.11	0.13	0.0
Rentabilidad Financiera	Utilidad / Patrimonio	0.66	0.62	0.0
Rotación de intereses	Utilidad / Intereses	30	52	22.2
Rotación de Capital de Trabajo	Ventas Netas / Capital de Trabajo	14.5	9.7	-4.8
Ciclo de rotación de Inventarios	(Prom de Inv* días Perid) / Costo de Ventas	37	65	28.9
Ciclo de cobros	Prom de Ctas y Efectos *días /Ventas netas	20	22	1.2

Ciclo de pagos	Prom de Ctas y Efectos *días /Costos netas	29	44	15.4
Ciclo de conversión de efectivo	Ciclo Rot de Inv. + Ciclo de Cob. - Ciclo de Pag	28	43	14.7
Rotación de Efectivo	Días Perid / Ciclo de Conversió de Efectivo	12.7	8.4	-4.3
Dinamica de las ventas	Ventas Netas Actual / Ventas Netas Anterior	1.68	0.73	-0.9

**ANEXO # 9: RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS  
BANCO DE CREDITO Y COMERCIO. SUCURSAL 4241 PLACETAS**

**RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS**

ENTIDAD: EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales (METALCONF).

CUP 15121390310 Capital de trabajo

IMPORTE CLASIFICADO 3 550.4MP AL CIERRE DE: 31/12/2011

**I.- COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS**

- a) Muy bueno (Atrasos por menos de 7 días)     x
- b) Bueno (Deudas con no más de 30 días)
- c) Regular (Deudas con no más de 60 días)
- c) Insatisfactorio (Atrasos por más de 60 días)

**SITUACIÓN FINANCIERA**

Puntos

- a) Muy buena (hasta 30 puntos)     20
- b) Satisfactoria (desde 31 hasta 60 puntos)
- c) Buena (desde 61 hasta 90 puntos)
- d) Regular (desde 91 hasta 95 puntos)
- e) Insatisfactoria (desde 96 hasta 100 puntos)

Situación financiera del acreditado (Hasta 50 puntos)

- Comportamiento favorable de todas las razones (0)
- Comportamiento favorable de más del 50% de las razones (20)     20
- Comportamiento desfavorable de más 50% de las razones. (35)
- Comportamiento desfavorable de todas las razones (50)

Administración de la Empresa (Hasta 15 puntos)

- Buena (0). b) Regular (5), c) Mala (15)     0

Tener en cuenta los siguientes elementos:

Calidad de la administración, estabilidad del personal, calidad de los sistemas y procedimientos contables, relaciones con acreedores

y clientes, y veracidad y oportunidad de las informaciones

Condiciones de mercado (Hasta 13 puntos)

Aceptación de toda la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (0) 0

Aceptación de toda la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (3) \_\_\_\_\_

Aceptación parcial de la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (5) \_\_\_\_\_

Aceptación parcial de la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (10) \_\_\_\_\_

No aceptación de la producción (13) \_\_\_\_\_

Situación de las garantías (Hasta 10 puntos)

a) Suficientes(0), b) Insuficiente. (5), c) Obsoletas (10) 0

Otros factores relevantes (Hasta 12 puntos)

a) Ninguno (0) 0

b) Afectaciones cubiertas por seguro (6) \_\_\_\_\_

c) Afectaciones no cubiertas por seguro (12) \_\_\_\_\_

II.- APLICACIÓN DE LA MATRIZ.

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. Capital de trabajo	<u>A1</u>	<u>Mínimo</u>

Otros aspectos cualitativos analizados: \_\_\_\_\_

III.-DICTAMEN DEL COMITÉ DE CRÉDITO

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. Capital de trabajo	<u>A1</u>	<u>Mínimo</u>

De modificarse la propuesta inicial:

Otros aspectos cualitativos analizados: \_\_\_\_\_



Confeccionado por:

Aprobado por:

Fecha: Aprobado \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Analizador\_\_\_\_\_  
Director\_\_\_\_\_  
Gerente

<b>ANEXO # 10 INDICADORES E INDICES ECONOMICO-FINANCIEROS</b>		Sucursal:4241 Placetas		
Organismo: 315 Poder Popular		Provincia: 05 Villa Clara		
Empresa: Comercio y Gastronomía Placetas		Período ant.	Perío actual	VARIACION
<b>INDICADORES</b>	XXXXXX	Dic-10	Dic-11	(P. Act)-(P.Ant)
Total activos	XXXXXX	21495.2	31651.5	10156.3
Activos circulantes	XXXXXX	13278.1	18817.1	5539.0
Activos fijos	XXXXXX	2917.9	3167.9	250.0
Otros activos	XXXXXX	5299.2	9666.5	4367.3
Total de inventarios	XXXXXX	7860.3	11186.6	3326.3
Inventarios	XXXXXX	7860.3	11186.6	3326.3
Total pasivos	XXXXXX	12485.2	17545.9	5060.7
Pasivo circulante	XXXXXX	11021.0	16079.7	5058.7
Pas.circulante con terceros	XXXXXX	10802.4	15846.6	5044.2
Reservas	XXXXXX	218.6	233.1	14.5
Otros Pasivos	XXXXXX	1464.2	1466.2	2.0
Patrimonio	XXXXXX	9010.0	14105.6	5095.6
Préstamos a Corto /Plazo	XXXXXX	846.4	1365.4	519.0
Intereses a corto plazo	XXXXXX	55.5	44.0	-11.5
Inventarios promedio	XXXXXX	8107.7	9648.7	1541.0
Cuentas por cobrar promedio	XXXXXX	122.3	146.9	24.6
Cuentas por pagar promedio	XXXXXX	4222.7	6961.8	2739.1
Ventas al crédito	XXXXXX	1482.4	1516.4	34.0
Costo de ventas	XXXXXX	97923.4	112457.6	14534.2
Ventas netas	XXXXXX	111795.5	130090.4	18294.9
Días del período analizado	XXXXXX	360	360	0.0
Utilidad neta	XXXXXX	2536.5	5224.5	2688.0
Total de Ingresos	XXXXXX	111954.2	130304.3	18350.1
<b>INDICES</b>	Formulario	Períod Ant	Periodo Act	Variación
Capital de Trabajo Requerido	Act Circ-Pas Circ	2257.1	2737.4	480.3
Solvencia	Act Circulante /Pas Circulante	1.2	1.2	0.0
Liquidez	Activo Circulante - Inventarios/Pas Circulante	0.5	0.5	0.0
Apalancamiento	Aactivo Total/Patrimonio	2.4	2.2	-0.1
Relación de Estabilidad	Patrimonio/Pasivo Total	0.7	0.8	0.1
Endeudamiento General	Pasivo Total / Patrimonio	1.4	1.2	-0.1
Endeudamiento con el Banco	Préstamos recibidos C/Plazo/Pasivo Circulante	0.1	0.1	0.0
Rentabilidad General	Utilidad/Total de Ingresos	0.02	0.04	0.0
Rentabilidad Financiera	Utilidad / Parimonio	0.28	0.37	0.1
Rotación de intereses	Utilidad / Intereses	46	119	73.0
Rotación de Capital de Trabajo	Ventas Netas / Capital de Trabajo	49.5	47.5	-2.0
Ciclo de rotación de Inventarios	(Prom de Inv* días Períod) / Costo de Ventas	30	31	1.1



Ciclo de cobros	Prom de Ctas y Efectos *días /Ventas netas	0	0	0.0
Ciclo de pagos	Prom de Ctas y Efectos *días /Costos netas	16	22	6.8
Ciclo de conversión de efectivo	Ciclo Rot de Inv. + Ciclo de Cob. - Ciclo de Pag	15	9	-5.7
Rotación de Efectivo	Días Períd / Ciclo de Conversió de Efectivo	24.5	40.0	15.4
Dinamica de las ventas	Ventas Netas Actual / Ventas Netas Anterior	1.13	1.16	0.0

**ANEXO # 11: RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS**

**BANCO DE CREDITO Y COMERCIO. SUCURSAL 4241 PLACETAS**

RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS

ENTIDAD: EES Empresa de Comercio y Gastronomía.

IMPORTE CLASIFICADO

Capital de trabajo 4 380.4MP

Inversiones 2 500.8MP

AL CIERRE DE: 31/12/2011

I.- COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS

- a) Muy bueno (Atrasos por menos de 7 días)   x   Capital de trabajo
- b) Bueno (Deudas con no más de 30 días)   x   Inversiones
- c) Regular (Deudas con no más de 60 días) \_\_\_\_\_
- c) Insatisfactorio (Atrasos por más de 60 días) \_\_\_\_\_

SITUACIÓN FINANCIERA

Puntos

- a) Muy buena (hasta 30 puntos)   20
- b) Satisfactoria (desde 31 hasta 60 puntos) \_\_\_\_\_
- c) Buena (desde 61 hasta 90 puntos) \_\_\_\_\_
- d) Regular (desde 91 hasta 95 puntos) \_\_\_\_\_
- e) Insatisfactoria (desde 96 hasta 100 puntos) \_\_\_\_\_

Situación financiera del acreditado (Hasta 50 puntos)

Comportamiento favorable de todas las razones (0) \_\_\_\_\_

Comportamiento favorable de más del 50% de las razones (20)   20  

Comportamiento desfavorable de más 50% de las razones. (35) \_\_\_\_\_

Comportamiento desfavorable de todas las razones (50) \_\_\_\_\_

Administración de la Empresa (Hasta 15 puntos)

Buena (0). b) Regular (5), c) Mala (15)   0  

Tener en cuenta los siguientes elementos:

Calidad de la administración, estabilidad del personal,  
calidad de los sistemas y procedimientos contables,  
relaciones con acreedores y clientes, y veracidad y

oportunidad de las informaciones

Condiciones de mercado (Hasta 13 puntos)

Aceptación de toda la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (0)   0  

Aceptación de toda la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (3)           

Aceptación parcial de la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (5)           

Aceptación parcial de la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (10)           

No aceptación de la producción (13)           

Situación de las garantías (Hasta 10 puntos)

a) Suficientes(O), b) Insuficiente. (5), c) Obsoletas (10)   0  

Otros factores relevantes (Hasta 12 puntos)

a) Ninguno (0)   0  

b) Afectaciones cubiertas por seguro (6)           

c) Afectaciones no cubiertas por seguro (12)           

II.- APLICACIÓN DE LA MATRIZ.

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. Capital de trabajo	<u>  A-1  </u>	<u>  Mínimo  </u>
2. Inversiones	<u>  B-1  </u>	<u>  Bajo  </u>

Otros aspectos cualitativos analizados: \_\_\_\_\_

III.-DICTAMEN DEL COMITÉ DE CRÉDITO

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. Capital de trabajo	<u>  A-1  </u>	<u>  Mínimo  </u>
2. Inversiones	<u>  B-1  </u>	<u>  Bajo  </u>

De modificarse la propuesta inicial, otros aspectos cualitativos analizados: \_\_\_\_\_



Confeccionado por: \_\_\_\_\_

Aprobado por: \_\_\_\_\_

Fecha: Aprobado \_\_\_\_\_

Analizador

Director

Gerente

<b>ANEXO # 12 INDICADORES E INDICES ECONOMICO-FINANCIEROS</b>		Sucursal:4241 Placetas		
Organismo: 315 Poder Popular		Provincia: 05 Villa Clara		
Empresa: EES Agropecuaria Benito Juárez		Municipio: 08 Placetas		
		Período ant.	Perío actual	VARIACION
INDICADORES		Dic-10	Dic-11	(P. Act)-(P.Ant)
Total activos	XXXXX	259184.0	1238047.0	978863.0
Activos circulantes	XXXXX	89376.0	1073997.0	984621.0
Activos fijos	XXXXX	90857.0	118405.0	27548.0
Activos diferidos	XXXXX			0.0
Otros activos	XXXXX	78951.0	45645.0	-33306.0
Total de inventarios	XXXXX	16672.0	15998.0	-674.0
Inventarios	XXXXX	14466.0	9981.0	-4485.0
Procesos	XXXXX	2206.0	6017.0	3811.0
Total pasivos	XXXXX	152661.0	1071436.0	918775.0
Pasivo circulante	XXXXX	133896.0	1071436.0	937540.0
Pas.circulante con terceros	XXXXX	116467.0	1031943.0	915476.0
Reservas	XXXXX	17429.0	39493.0	22064.0
Otros Pasivos	XXXXX	18765.0		-18765.0
Patrimonio	XXXXX	106523.0	166611.0	60088.0
Intereses a corto plazo	XXXXX	23.2	17.1	17.1
Inventarios promedio	XXXXX	14466.0	16635.0	2169.0
Cuentas por cobrar promedio	XXXXX	5070.0	497097.0	492027.0
Cuentas por pagar promedio	XXXXX	69756.0	465995.0	396239.0
Ventas al crédito	XXXXX	119462.0	6254579.0	6135117.0
Costo de ventas	XXXXX	99197.0	6001899.0	5902702.0
Ventas netas	106643.0	119462.0	6254579.0	6135117.0
Días del período analizado	XXXXX	360	360	0.0
Norma financiera	XXXXX			0.0
Utilidad neta	XXXXX	2921.0	35873.0	32952.0
Total de Ingresos	XXXXX	148535.0	6345223.0	6196688.0
INDICES	Formulario	Perid Ant	Periodo Act	Variación
Capital de Trabajo Requerido	Act Circ-Pas Circ	-44520.0	2561.0	47081.0
Solvencia	Act Circulante /Pas Circulante	0.7	1.0	0.3
Liquidez	Activo Circulante - Inventarios/Pas Circulante	0.5	1.0	0.4
Apalancamiento	Aactivo Total/Patrimonio	2.4	7.4	5.0
Relación de Estabilidad	Patrimonio/Pasivo Total	0.7	0.2	-0.5
Endeudamiento General	Pasivo Total / Patrimonio	1.4	6.4	5.0
Endeudamiento con el Banco	Préstamos recibidos C/Plazo/Pasivo Circulante	0.0	0.0	0.0
Rentabilidad General	Utilidad/Total de Ingresos	0.02	0.01	0.0
Rentabilidad Financiera	Utilidad / Parimonio	0.03	0.22	0.2
Rotación de intereses	Utilidad / Intereses	1099.1	2098.2	10.1
Rotación de Capital de Trabajo	Ventas Netas / Capital de Trabajo	-2.7	2442.2	2444.9
Ciclo de rotación de Inventarios	(Prom de Inv* dias Perid) / Costo de Ventas	52	1	-51.5

Ciclo de cobros	Prom de Ctas y Efectos *días /Ventas netas	15	29	13.3
Ciclo de pagos	Prom de Ctas y Efectos *días /Costos netas	253	28	-225.2
Ciclo de conversión de efectivo	Ciclo Rot de Inv. + Ciclo de Cob. - Ciclo de Pag	-185	2	187.0
Rotación de Efectivo	Días Períd / Ciclo de Conversi ó de Efectivo	-1.9	217.0	219.0
Dinamica de las ventas	Ventas Netas Actual / Ventas Netas Anterior	1.12	52.36	51.2

## ANEXO # 13: RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS

### BANCO DE CREDITO Y COMERCIO

SUCURSAL 4241 PLACETAS

RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS

ENTIDAD: EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez. AL CIERRE DE: 31/12/2011

IMPORTE CLASIFICADO

Capital de Trabajo. (Ganado vacuno para pie de cría o leche)	7575.7MP
Capital de Trabajo. (Atención a la masa ganadera.)	392.1MP
Capital de Trabajo. (Ganado vacuno Ceba)	1624.5MP
Capital de trabajo (Experiencia BANDEC)	893.8MP

#### I.- COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS

- a) Muy bueno (Atrasos por menos de 7 días)   x   (Atención a la masa y pie de cría)
- b) Bueno (Deudas con no más de 30 días)   x   (Ceba)
- c) Regular (Deudas con no más de 60 días)   x   (Experiencia BANDEC)
- c) Insatisfactorio (Atrasos por más de 60 días) \_\_\_\_\_

#### SITUACIÓN FINANCIERA

Puntos

- a) Muy buena (hasta 30 puntos)   25
- b) Satisfactoria (desde 31 hasta 60 puntos) \_\_\_\_\_
- c) Buena (desde 61 hasta 90 puntos) \_\_\_\_\_
- d) Regular (desde 91 hasta 95 puntos) \_\_\_\_\_
- e) Insatisfactoria (desde 96 hasta 100 puntos) \_\_\_\_\_

Situación financiera del acreditado (Hasta 50 puntos)

- Comportamiento favorable de todas las razones (0) \_\_\_\_\_
- Comportamiento favorable de más del 50% de las razones (20)   20
- Comportamiento desfavorable de más 50% de las razones. (35) \_\_\_\_\_
- Comportamiento desfavorable de todas las razones (50) \_\_\_\_\_

Administración de la Empresa (Hasta 15 puntos)

- Buena (0). b) Regular (5), c) Mala (15)     5

Tener en cuenta los siguientes elementos: Calidad de la administración, estabilidad del personal, calidad de los sistemas y procedimientos contables, relaciones con acreedores y clientes, y veracidad y oportunidad de las informaciones

Condiciones de mercado (Hasta 13 puntos)

Aceptación de toda la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (0) 0

Aceptación de toda la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (3) \_\_\_\_\_

Aceptación parcial de la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (5) \_\_\_\_\_

Aceptación parcial de la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (10) \_\_\_\_\_

No aceptación de la producción (13) \_\_\_\_\_

Situación de las garantías (Hasta 10 puntos)

a) Suficientes(O), b) Insuficiente. (5), c) Obsoletas (10) 0

Otros factores relevantes (Hasta 12 puntos)

a) Ninguno (0) 0

b) Afectaciones cubiertas por seguro (6) \_\_\_\_\_

c) Afectaciones no cubiertas por seguro (12) \_\_\_\_\_

II.- APLICACIÓN DE LA MATRIZ.

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. Capital de Trabajo. (Pie de cría)	<u>A1</u>	<u>Mínimo</u>
2. Capital de Trabajo. (Atención)	<u>A1</u>	<u>Mínimo</u>
3. Capital de Trabajo. (Ceba)	<u>B1</u>	<u>Bajo</u>
4 Capital de trabajo(Exp BANDEC)	<u>C1</u>	<u>Medio</u>
Otros aspectos cualitativos analizados: _____		

III.-DICTAMEN DEL COMITÉ DE CRÉDITO

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. Capital de Trabajo. (Pie de cría)	<u>A1</u>	<u>Mínimo</u>
2. Capital de Trabajo. (Atención)	<u>A1</u>	<u>Mínimo</u>
3. Capital de Trabajo. (Ceba)	<u>B1</u>	<u>Bajo</u>
4 Capital de trabajo(Exp BANDEC)	<u>C1</u>	<u>Medio</u>

De modificarse la propuesta inicial: \_\_\_\_\_



Confeccionado por:

Aprobado por:

Fecha: Aprobado \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Analizador

\_\_\_\_\_  
Director

\_\_\_\_\_  
Gerente

**ANEXO # 14: MODIFICACION AL RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS**

**BANCO DE CREDITO Y COMERCIO**

SUCURSAL 4241 PLACETAS

RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS

ENTIDAD:

IMPORTE CLASIFICADO

AL CIERRE DE:

I.- COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS

Puntos

a) Muy bueno (hasta 30 puntos)

\_\_\_\_\_

b) Bueno (De 31 a 60 puntos)

\_\_\_\_\_

c) Regular (De 61 a 90 puntos)

\_\_\_\_\_

c) Insatisfactorio (De 91 a 100 puntos)

\_\_\_\_\_

a) Proceder de los cobros y pagos a terceros (Hasta 25 puntos)

a) Cuentas por cobrar y pagar al día. (0)

\_\_\_\_\_

b) Cuentas por cobrar y pagar entre 31 y 60 días. (15)

\_\_\_\_\_

c) Cuentas por cobrar y pagar con más de 60 días. (25)

\_\_\_\_\_

b) Gestión de intereses y principal (Hasta 45 puntos)

a) Totalidad de las cuentas contabilizadas en 1512 (0)

\_\_\_\_\_

b) Posesión de cuentas renegociadas 1520 (25)

\_\_\_\_\_

c) Posesión de cuentas reestructuradas 1513 (35)

\_\_\_\_\_

c) Posesión de cuentas vencidas 1515 (45)

\_\_\_\_\_

Riesgo de recuperación del financiamiento (Hasta 30 puntos)

a) Probabilidad [Éxito]= 0.0% (0)

\_\_\_\_\_

b) Probabilidad [Éxito] entre 0.0% y 20.0% (10)

\_\_\_\_\_

c) Probabilidad [Éxito] entre 21.0% y 50.0% (15)

\_\_\_\_\_

d) Probabilidad [Éxito] entre 51.0% y 70.0% (20)

\_\_\_\_\_

e) Probabilidad [Éxito] más de 70.0% (30)

\_\_\_\_\_

II SITUACIÓN FINANCIERA

Puntos

a) Muy buena (hasta 30 puntos)

\_\_\_\_\_

- b) Satisfactoria (desde 31 hasta 60 puntos) \_\_\_\_\_
- c) Buena (desde 61 hasta 90 puntos) \_\_\_\_\_
- d) Regular (desde 91 hasta 95 puntos) \_\_\_\_\_
- e) Insatisfactoria (desde 96 hasta 100 puntos) \_\_\_\_\_

Situación financiera del acreditado (Hasta 20 puntos)

Comportamiento favorable de todas las razones (0) \_\_\_\_\_

Comportamiento favorable de más del 50% de las razones (5) \_\_\_\_\_

Comportamiento desfavorable de más 50% de las razones. (15) \_\_\_\_\_

Comportamiento desfavorable de todas las razones (20) \_\_\_\_\_

Administración de la Empresa (Hasta 5 puntos)

Buena (0). b) Regular (3), c) Mala (5) \_\_\_\_\_

Tener en cuenta los siguientes elementos:

Calidad de la administración, estabilidad del personal, calidad de los sistemas y procedimientos contables, relaciones con acreedores y clientes, y veracidad y oportunidad de las informaciones.

Condiciones de mercado (Hasta 8 puntos)

Aceptación de toda la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (0) \_\_\_\_\_

Aceptación de toda la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (2) \_\_\_\_\_

Aceptación parcial de la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (4) \_\_\_\_\_

Aceptación parcial de la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (6) \_\_\_\_\_

No aceptación de la producción (8) \_\_\_\_\_

Situación de las garantías (Hasta 15 puntos)

a) Suficientes(O), b) Insuficientes. (8), c) Obsoletas (15) \_\_\_\_\_

Otros factores relevantes (Hasta 10 puntos)

a) Ninguno (0) \_\_\_\_\_

b) Afectaciones cubiertas por seguro (6) \_\_\_\_\_

c) Afectaciones no cubiertas por seguro (10) \_\_\_\_\_

Contratación de la producción (Hasta 10 puntos)

- a) Idónea (0) \_\_\_\_\_
- b) Limitada (5) \_\_\_\_\_
- c) Deficiente (10) \_\_\_\_\_

Garantías adicionales para la amortización del financiamiento (Hasta 22 puntos)

- a) Suficientes, retención de más del 50% de sus ingresos (0) \_\_\_\_\_
- b) Aceptables, retención de menos del 50% de sus ingresos. (10) \_\_\_\_\_
- c) Insuficiente, con la no posesión de cuentas de financiamiento (22) \_\_\_\_\_

Resultados de auditorías practicadas (Hasta 10 puntos)

- a) Satisfactorio (0) \_\_\_\_\_
- b) Aceptable (5) \_\_\_\_\_
- c) Deficiente (10) \_\_\_\_\_

### III. APLICACIÓN DE LA MATRIZ.

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____

Otros aspectos cualitativos analizados: \_\_\_\_\_

### III.-DICTAMEN DEL COMITÉ DE CRÉDITO

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____

De modificarse la propuesta inicial:

Otros aspectos cualitativos analizados: \_\_\_\_\_

Confeccionado por:

Aprobado por:

Fecha: Aprobado \_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_  
Analizador

\_\_\_\_\_  
Director

\_\_\_\_\_  
Gerente

**ANEXO # 15: RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS**  
**BANCO DE CREDITO Y COMERCIO SUCURSAL 4241 PLACETAS**

RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS

ENTIDAD: EES Empresa de Soldar Carriles “Comandante Tony Santiago”.

IMPORTE CLASIFICADO 4 125.5MP AL CIERRE DE: 31/12/2011

**I.- COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS**

- a) Muy bueno (hasta 30 puntos) 30
- b) Bueno (De 31 a 60 puntos) \_\_\_\_\_
- c) Regular (De 61 a 90 puntos) \_\_\_\_\_
- c) Insatisfactorio (De 91 a 100 puntos) \_\_\_\_\_

**a) Proceder de los cobros y pagos a terceros (Hasta 25 puntos)**

- a) Cuentas por cobrar y pagar al día. (0) \_\_\_\_\_
- b) Cuentas por cobrar y pagar entre 31 y 60 días. (15) 15
- c) Cuentas por cobrar y pagar con más de 60 días. (25) \_\_\_\_\_

**b) Gestión de intereses y principal (Hasta 45 puntos)**

- a) Totalidad de las cuentas contabilizadas en 1512 (0) 0
- b) Posesión de cuentas renegociadas 1520 (25) \_\_\_\_\_
- c) Posesión de cuentas reestructuradas 1513 (35) \_\_\_\_\_
- c) Posesión de cuentas vencidas 1515 (45) \_\_\_\_\_

**Riesgo de recuperación del financiamiento (Hasta 30 puntos)**

- a) Función Binomial = 0.0% (0) \_\_\_\_\_
- b) Función Binomial entre 0.0% y 20.0% (10) 10
- c) Función Binomial entre 21.0% y 50.0% (15) \_\_\_\_\_
- d) Función Binomial entre 51.0% y 70.0% (20) \_\_\_\_\_
- e) Función Binomial más de 70.0% (30) \_\_\_\_\_

**SITUACIÓN FINANCIERA**

Puntos

- a) Muy buena (hasta 30 puntos) \_\_\_\_\_



- b) Satisfactoria (desde 31 hasta 60 puntos) 37
- c) Buena (desde 61 hasta 90 puntos) \_\_\_\_\_
- d) Regular (desde 91 hasta 95 puntos) \_\_\_\_\_
- e) Insatisfactoria (desde 96 hasta 100 puntos) \_\_\_\_\_

**Situación financiera del acreditado (Hasta 20 puntos)**

- Comportamiento favorable de todas las razones (0) \_\_\_\_\_
- Comportamiento favorable de más del 50% de las razones (5) 5
- Comportamiento desfavorable de más 50% de las razones. (15) \_\_\_\_\_
- Comportamiento desfavorable de todas las razones (20) \_\_\_\_\_

**Administración de la Empresa (Hasta 5 puntos)**

- Buena (0). b) Regular (3), c) Mala (5) 0

Tener en cuenta los siguientes elementos:

Calidad de la administración, estabilidad del personal, calidad de los sistemas y procedimientos contables, relaciones con acreedores y clientes, y veracidad y oportunidad de las informaciones

**Condiciones de mercado (Hasta 8 puntos)**

- Aceptación de toda la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (0) 0
- Aceptación de toda la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (2) \_\_\_\_\_
- Aceptación parcial de la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (4) \_\_\_\_\_
- Aceptación parcial de la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (6) \_\_\_\_\_
- No aceptación de la producción (8) \_\_\_\_\_

**Situación de las garantías (Hasta 15 puntos)**

- a) Suficientes(O), b) Insuficientes. (8), c) Obsoletas (15) 0

**Otros factores relevantes (Hasta 10 puntos)**

- a) Ninguno (0) 0
- b) Afectaciones cubiertas por seguro (6) \_\_\_\_\_
- c) Afectaciones no cubiertas por seguro (10) \_\_\_\_\_



**Contratación de la producción (Hasta 10 puntos)**

- a) Idónea (0) \_\_\_\_\_
- b) Limitada (5) 5
- c) Deficiente (10) \_\_\_\_\_

**Garantías adicionales para la amortización del financiamiento (Hasta 22 puntos)**

- a) Suficientes, retención de más del 50% de sus ingresos (0) \_\_\_\_\_
- b) Aceptables, retención de menos del 50% de sus ingresos. (10) \_\_\_\_\_
- c) Insuficiente, con la no posesión de cuentas de financiamiento (22) 22

**Resultados de auditorías practicadas (Hasta 10 puntos)**

- a) Satisfactorio (0) \_\_\_\_\_
- b) Aceptable (5) 5
- c) Deficiente (10) \_\_\_\_\_

**II.- APLICACIÓN DE LA MATRIZ.**

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. <u>Capital de trabajo</u>	<u>A2</u>	<u>Bajo</u>
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____

Otros aspectos cualitativos analizados:

\_\_\_\_\_

**III.-DICTAMEN DEL COMITÉ DE CRÉDITO**

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. <u>Capital de trabajo</u>	<u>A2</u>	<u>Bajo</u>
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____

De modificarse la propuesta inicial:

Otros aspectos cualitativos analizados:

\_\_\_\_\_

Confeccionado por:





Aprobado por:

Fecha: Aprobado \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Analizador

\_\_\_\_\_  
Director

\_\_\_\_\_  
Gerente

**ANEXO # 16: RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS  
BANCO DE CREDITO Y COMERCIO SUCURSAL 4241 PLACETAS**

**RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS**

ENTIDAD: EES Empresa de Fundiciones y Conformación de Metales (METALCONF).

IMPORTE CLASIFICADO

Capital de trabajo 3 550.4MP

AL CIERRE DE: 31/12/2011

**I.- COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS**

- a) Muy bueno (hasta 30 puntos) 30
- b) Bueno (De 31 a 60 puntos) \_\_\_\_\_
- c) Regular (De 61 a 90 puntos) \_\_\_\_\_
- c) Insatisfactorio (De 91 a 100 puntos) \_\_\_\_\_

**a) Proceder de los cobros y pagos a terceros (Hasta 25 puntos)**

- a) Cuentas por cobrar y pagar al día. (0) \_\_\_\_\_
- b) Cuentas por cobrar y pagar entre 31 y 60 días. (15) 15
- c) Cuentas por cobrar y pagar con más de 60 días. (25) \_\_\_\_\_

**b) Gestión de intereses y principal (Hasta 45 puntos)**

- a) Totalidad de las cuentas contabilizadas en 1512 (0) 0
- b) Posesión de cuentas renegociadas 1520 (25) \_\_\_\_\_
- c) Posesión de cuentas reestructuradas 1513 (35) \_\_\_\_\_
- c) Posesión de cuentas vencidas 1515 (45) \_\_\_\_\_

**Riesgo de recuperación del financiamiento (Hasta 30 puntos)**

- a) Probabilidad [Éxito]= 0.0% (0) \_\_\_\_\_
- b) Probabilidad [Éxito] entre 0.0% y 20.0% (10) \_\_\_\_\_
- c) Probabilidad [Éxito] entre 21.0% y 50.0% (15) 15
- d) Probabilidad [Éxito] entre 51.0% y 70.0% (20) \_\_\_\_\_
- e) Probabilidad [Éxito] más de 70.0% (30) \_\_\_\_\_

**SITUACIÓN FINANCIERA**

Puntos

- a) Muy buena (hasta 30 puntos) \_\_\_\_\_



- b) Satisfactoria (desde 31 hasta 60 puntos) 37
- c) Buena (desde 61 hasta 90 puntos) \_\_\_\_\_
- d) Regular (desde 91 hasta 95 puntos) \_\_\_\_\_
- e) Insatisfactoria (desde 96 hasta 100 puntos) \_\_\_\_\_

**Situación financiera del acreditado (Hasta 20 puntos)**

- Comportamiento favorable de todas las razones (0) \_\_\_\_\_
- Comportamiento favorable de más del 50% de las razones (5) 5
- Comportamiento desfavorable de más 50% de las razones. (15) \_\_\_\_\_
- Comportamiento desfavorable de todas las razones (20) \_\_\_\_\_

**Administración de la Empresa (Hasta 5 puntos)**

- Buena (0). b) Regular (3), c) Mala (5) 0

Tener en cuenta los siguientes elementos:

Calidad de la administración, estabilidad del personal, calidad de los sistemas y procedimientos contables, relaciones con acreedores y clientes, y veracidad y oportunidad de las informaciones

**Condiciones de mercado (Hasta 8 puntos)**

- Aceptación de toda la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (0) 0
- Aceptación de toda la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (2) \_\_\_\_\_
- Aceptación parcial de la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (4) \_\_\_\_\_
- Aceptación parcial de la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (6) \_\_\_\_\_
- No aceptación de la producción (8) \_\_\_\_\_

**Situación de las garantías (Hasta 15 puntos)**

- a) Suficientes(O), b) Insuficientes. (8), c) Obsoletas (15) 0

**Otros factores relevantes (Hasta 10 puntos)**

- a) Ninguno (0) 0
- b) Afectaciones cubiertas por seguro (6) \_\_\_\_\_
- c) Afectaciones no cubiertas por seguro (10) \_\_\_\_\_



**Contratación de la producción (Hasta 10 puntos)**

- a) Idónea (0) \_\_\_\_\_
- b) Limitada (5)   5
- c) Deficiente (10) \_\_\_\_\_

**Garantías adicionales para la amortización del financiamiento (Hasta 22 puntos)**

- a) Suficientes, retención de más del 50% de sus ingresos (0) \_\_\_\_\_
- b) Aceptables, retención de menos del 50% de sus ingresos. (10) \_\_\_\_\_
- c) Insuficientes, con la no posesión de cuentas de financiamiento (22)   22

**Resultados de auditorías practicadas (Hasta 10 puntos)**

- a) Satisfactorio (0) \_\_\_\_\_
- b) Aceptable (5)   5
- c) Deficiente (10) \_\_\_\_\_

**II.- APLICACIÓN DE LA MATRIZ.**

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. <u>Capital de trabajo</u>	<u>  A-2  </u>	<u>  Bajo  </u>
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____

Otros aspectos cualitativos analizados:

\_\_\_\_\_

**III.-DICTAMEN DEL COMITÉ DE CRÉDITO**

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. <u>Capital de trabajo</u>	<u>  A-2  </u>	<u>  Bajo  </u>
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____

De modificarse la propuesta inicial:

Otros aspectos cualitativos analizados:

\_\_\_\_\_

Confeccionado por:

Aprobado por:

Fecha: Aprobado \_\_\_\_\_



Analizador

Director

Gerente

**ANEXO # 17: RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS**

**BANCO DE CREDITO Y COMERCIO. SUCURSAL 4241 PLACETAS**

RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS

ENTIDAD: EES Empresa de Comercio y Gastronomía.

IMPORTE CLASIFICADO

Capital de trabajo 4 380.4MP

Inversiones 2 500.8MP

AL CIERRE DE: 31/12/2011

**I.- COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS**

- a) Muy bueno (hasta 30 puntos) 10 Capital de trabajo
- b) Bueno (De 31 a 60 puntos) 35 Inversiones
- c) Regular (De 61 a 90 puntos) \_\_\_\_\_
- c) Insatisfactorio (De 91 a 100 puntos) \_\_\_\_\_

**a) Proceder de los cobros y pagos a terceros (Hasta 25 puntos)**

- a) Cuentas por cobrar y pagar al día. (0) 0
- b) Cuentas por cobrar y pagar entre 31 y 60 días. (15) \_\_\_\_\_
- c) Cuentas por cobrar y pagar con más de 60 días. (25) \_\_\_\_\_

**b) Gestión de intereses y principal (Hasta 45 puntos)**

- a) Totalidad de las cuentas contabilizadas en 1512 (0) 0 Capital de trabajo
- b) Posesión de cuentas renegociadas 1520 (25) 25 Inversiones
- c) Posesión de cuentas reestructuradas 1513 (35) \_\_\_\_\_
- c) Posesión de cuentas vencidas 1515 (45) \_\_\_\_\_

**Riesgo de recuperación del financiamiento (Hasta 30 puntos)**

- a) Función Binomial = 0.0% (0) \_\_\_\_\_
- b) Función Binomial entre 0.0% y 20.0% (10) 10
- c) Función Binomial entre 21.0% y 50.0% (15) \_\_\_\_\_
- d) Función Binomial entre 51.0% y 70.0% (20) \_\_\_\_\_
- e) Función Binomial más de 70.0% (30) \_\_\_\_\_

**SITUACIÓN FINANCIERA**

Puntos

- a) Muy buena (hasta 30 puntos) \_\_\_\_\_



- b) Satisfactoria (desde 31 hasta 60 puntos) 32
- c) Buena (desde 61 hasta 90 puntos) \_\_\_\_\_
- d) Regular (desde 91 hasta 95 puntos) \_\_\_\_\_
- e) Insatisfactoria (desde 96 hasta 100 puntos) \_\_\_\_\_

**Situación financiera del acreditado (Hasta 20 puntos)**

- Comportamiento favorable de todas las razones (0) \_\_\_\_\_
- Comportamiento favorable de más del 50% de las razones (5) 5
- Comportamiento desfavorable de más 50% de las razones. (15) \_\_\_\_\_
- Comportamiento desfavorable de todas las razones (20) \_\_\_\_\_

**Administración de la Empresa (Hasta 5 puntos)**

- Buena (0). b) Regular (3), c) Mala (5) 0

Tener en cuenta los siguientes elementos:

Calidad de la administración, estabilidad del personal, calidad de los sistemas y procedimientos contables, relaciones con acreedores y clientes, y veracidad y oportunidad de las informaciones

**Condiciones de mercado (Hasta 8 puntos)**

- Aceptación de toda la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (0) 0
- Aceptación de toda la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (2) \_\_\_\_\_
- Aceptación parcial de la producción, no dependencia de un solo cliente y proveedor (4) \_\_\_\_\_
- Aceptación parcial de la producción, dependencia de un solo cliente y proveedor (6) \_\_\_\_\_
- No aceptación de la producción (8) \_\_\_\_\_

**Situación de las garantías (Hasta 15 puntos)**

- a) Suficientes(O), b) Insuficientes. (8), c) Obsoletas (15) 0

**Otros factores relevantes (Hasta 10 puntos)**

- a) Ninguno (0) 0
- b) Afectaciones cubiertas por seguro (6) \_\_\_\_\_
- c) Afectaciones no cubiertas por seguro (10) \_\_\_\_\_



**Contratación de la producción (Hasta 10 puntos)**

- a) Idónea (0)   0
- b) Limitada (5)
- c) Deficiente (10)

**Garantías adicionales para la amortización del financiamiento (Hasta 22 puntos)**

- a) Suficientes, retención de más del 50% de sus ingresos (0)   22
- b) Aceptables, retención de menos del 50% de sus ingresos. (10)
- c) Insuficiente, con la no posesión de cuentas de financiamiento (22)

**Resultados de auditorías practicadas (Hasta 10 puntos)**

- a) Satisfactorio (0)
- b) Aceptable (5)   5
- c) Deficiente (10)

**II.- APLICACIÓN DE LA MATRIZ.**

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. <u>Capital de trabajo</u>	<u>A-2</u>	<u>Bajo</u>
2. <u>Inversiones</u>	<u>B- 2</u>	<u>Medio</u>
3. <u>                          </u>	<u>                  </u>	<u>                  </u>

Otros aspectos cualitativos analizados:

\_\_\_\_\_

**III.-DICTAMEN DEL COMITÉ DE CRÉDITO**

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. <u>Capital de trabajo</u>	<u>A-2</u>	<u>Bajo</u>
2. <u>Inversiones</u>	<u>B- 2</u>	<u>Medio</u>
3. <u>                          </u>	<u>                  </u>	<u>                  </u>

De modificarse la propuesta inicial:

Otros aspectos cualitativos analizados:

\_\_\_\_\_

Confeccionado por:

Aprobado por:

Fecha: Aprobado \_\_\_\_\_



Analizador

Director

Gerente

**ANEXO # 18: RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS**

**BANCO DE CREDITO Y COMERCIO**

**SUCURSAL 4241 PLACETAS**

RESUMEN DE LA EVALUACION DE RIESGOS

ENTIDAD: EES Empresa Agropecuaria Benito Juárez.

AL CIERRE DE: 31/12/2011

IMPORTE CLASIFICADO

Capital de Trabajo. (Ganado vacuno para pie de cría o leche)	7575.7MP
Capital de Trabajo. (Atención a la masa ganadera.)	392.1MP
Capital de Trabajo. (Ganado vacuno Ceba)	1624.5MP
Capital de trabajo (Experiencia BANDEC)	893.8MP

**I.- COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS**

- a) Muy bueno (hasta 30 puntos) \_\_\_\_\_
- b) Bueno (De 31 a 60 puntos) \_\_\_\_\_
- c) Regular (De 61 a 90 puntos) 40 Atención a masa y pie de cría
- c) Insatisfactorio (De 91 a 100 puntos) 65, 85 Ceba y Experiencia BANDEC

**a) Proceder de los cobros y pagos a terceros (Hasta 25 puntos)**

- a) Cuentas por cobrar y pagar al día. (0) \_\_\_\_\_
- b) Cuentas por cobrar y pagar entre 31 y 60 días. (15) \_\_\_\_\_
- c) Cuentas por cobrar y pagar con más de 60 días. (25) 25

**b) Gestión de intereses y principal (Hasta 45 puntos)**

- a) Totalidad de las cuentas contabilizadas en 1512 (0) \_\_\_\_\_ Atención a masa y pie de cría
- b) Posesión de cuentas renegociadas 1520 (25) 25 Ceba
- c) Posesión de cuentas reestructuradas 1513 (35) \_\_\_\_\_
- c) Posesión de cuentas vencidas 1515 (45) 45 Experiencia BANDEC

**Riesgo de recuperación del financiamiento (Hasta 30 puntos)**

- a) Función Binomial = 0.0% (0) \_\_\_\_\_
- b) Función Binomial entre 0.0% y 20.0% (10) \_\_\_\_\_



- c) Función Binomial entre 21.0% y 50.0% (15) 15  
d) Función Binomial entre 51.0% y 70.0% (20) \_\_\_\_\_  
e) Función Binomial más de 70.0% (30) \_\_\_\_\_

**SITUACIÓN FINANCIERA**

Puntos

- a) Muy buena (hasta 30 puntos) \_\_\_\_\_  
b) Satisfactoria (desde 31 hasta 60 puntos) 33  
c) Buena (desde 61 hasta 90 puntos) \_\_\_\_\_  
d) Regular (desde 91 hasta 95 puntos) \_\_\_\_\_  
e) Insatisfactoria (desde 96 hasta 100 puntos) \_\_\_\_\_

**Situación financiera del acreditado (Hasta 20 puntos)**

- Comportamiento favorable de todas las razones (0) \_\_\_\_\_  
Comportamiento favorable de más del 50% de las razones (5) 5  
Comportamiento desfavorable de más 50% de las razones. (15) \_\_\_\_\_  
Comportamiento desfavorable de todas las razones (20) \_\_\_\_\_

**Administración de la Empresa (Hasta 5 puntos)**

- Buena (0). b) Regular (3), c) Mala (5) 3  
Tener en cuenta los siguientes elementos: Calidad de la administración,  
estabilidad del personal, calidad de los sistemas y procedimientos contables,  
relaciones con acreedores y clientes, y veracidad y oportunidad de las informaciones

**Condiciones de mercado (Hasta 8 puntos)**

- Aceptación de toda la producción, no dependencia de  
un solo cliente y proveedor (0) 0  
Aceptación de toda la producción, dependencia de  
un solo cliente y proveedor (2) \_\_\_\_\_  
Aceptación parcial de la producción, no dependencia de  
un solo cliente y proveedor (4) \_\_\_\_\_  
Aceptación parcial de la producción, dependencia de  
un solo cliente y proveedor (6) \_\_\_\_\_  
No aceptación de la producción (8) \_\_\_\_\_

**Situación de las garantías (Hasta 15 puntos)**

- a) Suficientes(O), b) Insuficientes. (8), c) Obsoletas (15) 0



**Otros factores relevantes (Hasta 10 puntos)**

- a) Ninguno (0) 0  
b) Afectaciones cubiertas por seguro (6) \_\_\_\_\_  
c) Afectaciones no cubiertas por seguro (10) \_\_\_\_\_

**Contratación de la producción (Hasta 10 puntos)**

- a) Idónea (0) \_\_\_\_\_  
b) Limitada (5) \_\_\_\_\_  
c) Deficiente (10) 10

**Garantías adicionales para la amortización del financiamiento (Hasta 22 puntos)**

- a) Suficientes, retención de más del 50% de sus ingresos (0) \_\_\_\_\_  
b) Aceptables, retención de menos del 50% de sus ingresos. (10) 10  
c) Insuficiente, con la no posesión de cuentas de financiamiento (22) \_\_\_\_\_

**Resultados de auditorías practicadas (Hasta 10 puntos)**

- a) Satisfactorio (0) \_\_\_\_\_  
b) Aceptable (5) 5  
c) Deficiente (10) \_\_\_\_\_

**II.- APLICACIÓN DE LA MATRIZ.**

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. <u>Capital de Trabajo. (Pie de cría)</u>	<u>B-2</u>	<u>Medio</u>
2. <u>Capital de Trabajo. (Atención)</u>	<u>B-2</u>	<u>Medio</u>
3. <u>Capital de Trabajo. (Ceba)</u>	<u>C-2</u>	<u>Medio</u>
4 <u>Capital de trabajo (Exp BANDEC)</u>	<u>C-2</u>	<u>Medio</u>

Otros aspectos cualitativos analizados: \_\_\_\_\_

**III.-DICTAMEN DEL COMITÉ DE CRÉDITO**

CREDITO	a) CODIGO	b) CLASIFICACION
1. <u>Capital de Trabajo. (Pie de cría)</u>	<u>B-2</u>	<u>Medio</u>
2. <u>Capital de Trabajo. (Atención)</u>	<u>B-2</u>	<u>Medio</u>
3. <u>Capital de Trabajo. (Ceba)</u>	<u>C-2</u>	<u>Medio</u>
4 <u>Capital de trabajo (Exp BANDEC)</u>	<u>C-2</u>	<u>Medio</u>

De modificarse la propuesta inicial:

Otros aspectos cualitativos analizados: \_\_\_\_\_

Confeccionado por:



Aprobado por:

Fecha: Aprobado \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Analizador

\_\_\_\_\_

Director

\_\_\_\_\_

Gerente

